



# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**Comparecencia ante Comisiones**

**Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico  
(Maestra Teodora Ramírez Vega)**

**Secretaría del Trabajo y Previsión Social  
(Licenciado Luis Armando Baños Rendón)**

**Secretaría de Turismo  
(Licenciado Santos Ramírez Cuevas)**

**24 de noviembre 2022**

Dirección de Diario de los Debates



## Presidencia

**Diputado Ociel Hugar García Trujillo**

### ASISTENCIA

¡Buenos días!

... del día jueves 24 de noviembre de 2022 se inicia la presente sesión.

Y se designa a las diputadas y diputados de la Junta de Coordinación Política en Comisión de Cortesía para introducir a la Sala a los Titulares Comparecientes.

Se declara un receso de cinco minutos.

*(Receso)*

*(Reanudación de la sesión)*

### El Presidente:

A todas las personas invitadas a esta Comparecencia, les pedimos por favor tomen sus asientos y guardar silencio para dar inicio a nuestras comparecencias.

Vamos a reiniciar.

De ser posible el personal de asistencia de las y de los diputados desalojen la sala por lo complejo de espacio y únicamente se van a quedar tal y como se refirió en un acuerdo de las y los diputados del Pleno para que estén aquí presentes las personas que tienen que estar.

Vamos a reiniciar dando lectura al Orden del Día, le pido a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, dar a conocer el Orden del Día.



## ORDEN DEL DÍA

### La secretaria Ana Lenis Reséndiz Javier:

Sesión de Comparecencia.

#### **Primero. Comparecencia de Titulares de la Secretarías de Fomento y Desarrollo Económico, de Trabajo y Previsión Social y de Turismo.**

a) Protesta de decir verdad de la maestra Teodora Ramírez Vega, licenciado Luis Armando Baños Rendón y licenciado Santos Ramírez Cuevas, Titulares de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, del Trabajo y Previsión Social y de Turismo, respectivamente del Gobierno del Estado de Guerrero.

b) Intervención de la maestra Teodora Ramírez Vega, Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar lectura al documento que contiene la Síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.

c) Intervención del licenciado Luis Armando Baños Rendón, Secretario del Trabajo y Previsión Social, para dar lectura al documento que contiene la Síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.

d) Intervención del licenciado Santos Ramírez Cuevas, Secretario de Turismo, para dar lectura al documento que contiene la Síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.

e) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

Segundo. Clausura:

a) De la sesión.



Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, jueves 24 de noviembre de 2022.

Servido, diputado presidente.

### **El Presidente:**

Muchas gracias secretario.

Se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Unidas para su aprobación el proyecto de Orden del Día.

Vamos a dar a conocer porque lo iniciamos hace rato, las reglas que se van a dar en esta Comparecencia.

Previo a la lectura que realicen las y los comparecientes, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad a las y los Secretarios y les señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las diputadas y los diputados.

Uno. La primera hará uso de la palabra la maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará con un tiempo de hasta veinte minutos.

Segundo. Hará uso de la palabra el licenciado Luis Armando Baños Rendón, secretario del Trabajo y Previsión Social, para dar lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará con un tiempo de hasta veinte minutos.

Tercero. Hará uso de la palabra el licenciado Santos Ramírez Cuevas, secretario de Turismo, para dar lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará con un tiempo de veinte minutos.

Cuarta. Finalizadas las intervenciones, se abrirá la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas; el número de participaciones de cada grupo y representación se desahogará en el orden siguiente:



Primera Ronda: Morena, PRI, PRD, Partido Verde Ecologista de México, PT y PAN.

Segunda Ronda: Morena, PRI, PRD.

Tercera Ronda: Morena, PRI.

Cuarta Ronda: Morena.

Quinta Ronda: Morena.

Quinta. El desahogo de dichas etapas se hará en los siguientes términos: las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta cinco minutos para formular sus preguntas a los comparecientes. Al término de la intervención de la o el diputado en turno, esta Presidencia, concederá la palabra a los Titulares, a quienes se hayan dirigido las interrogantes para que respondan de manera concisa contando con un tiempo de hasta diez minutos.

Sexta. La diputada o el diputado, de considerarlo pertinente, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica.

Séptima. Las personas comparecientes contarán con un tiempo de hasta diez minutos para dar respuesta a la réplica.

Octava. Concluida la respuesta a la réplica, la diputada o el diputado, de considerarlo pertinente, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de tres minutos, para hacer su derecho de contrarréplica.

Noveno. Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en las presentes reglas.

Así mismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que nos rige, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto a las y los Titulares Comparecientes, por tanto también se solicita a las y los Comparecientes que



con cortesía y respeto formulen sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, “los asistentes deberán observar el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los Trabajos Parlamentarios y Legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género”.

Fundada y motivada que ha sido la Sesión de Comparecencia, procederemos a su desarrollo.

**PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA MAESTRA TEODORA RAMÍREZ VEGA, LICENCIADO LUIS ARMANDO BAÑOS RENDÓN Y LICENCIADO SANTOS RAMÍREZ CUEVAS, TITULARES DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y DE TURISMO, RESPECTIVAMENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO**

**El Presidente:**

En desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día, solicitó a la maestra Teodora Ramírez Vega, licenciado Luis Armando Baños Rendón, licenciado Santos Ramírez Cuevas, Titulares de las Secretarías de Fomento y Desarrollo Económico, del Trabajo y Previsión Social y de Turismo, respectivamente pasar al frente.

Y a los asistentes ponerse de pie.

Para proceder a tomarles la Protesta correspondiente.

maestra Teodora Ramírez Vega, licenciado Luis Armando Baños Rendón y licenciado Santos Ramírez Cuevas:



“¿Protestan decir verdad en la información que expongan a esta Soberanía Popular y en las propuestas que otorgue las preguntas que le formulen las y los diputados?”

**La y los Titulares de las Secretarías de Fomento y Desarrollo Económico, del Trabajo y Previsión Social y de Turismo:**

¡Sí, protesto!

**El Presidente:**

Muchas gracias secretarios.

Señores secretarios tomen asiento por favor.

**INTERVENCIÓN DE LA MAESTRA TEODORA RAMÍREZ VEGA, SECRETARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO**

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar lectura a la Síntesis del Informe, hasta por un tiempo de veinte minutos.

**La Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Buenos días disputadas y diputados.

El pasado 14 de octubre la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero envió al Honorable Congreso del Estado su Primer Informe de Gobierno.

El 07 de noviembre del año en curso, se hizo entrega a esta Soberanía Popular por conducto de la Secretaría General de Gobierno el documento que contiene la memoria de actividades realizadas por la

Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico enmarcadas en el eje dos Desarrollo Económico Sostenible del Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027, este día conforme a lo dispuesto en el artículo 89 de la Constitución Política del Estado de Guerrero comparezco ante ustedes para la Glosa del Primer Informe de Gobierno.

El 15 de octubre de 2021 se inició un proceso de cambio en la vida política, social y económica de nuestro Estado, cuyo punto de partida fue el mandato del pueblo para que por primera vez en nuestra historia como Entidad Federativa una mujer la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, asumiera el cargo de gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero. La instauración de la cuarta. Transformación en Guerrero ha sido pacífica y democrática porque cuenta con el respaldo mayoritario de un pueblo que demanda oportunidades para alcanzar mayores de bienestar social.

Mi intervención se circunscribe en las atribuciones encomendadas a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, relacionadas con el impulso las actividades industriales, agroindustriales, mineras, artesanales y comerciales en el Estado, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 242.

Al iniciar la presente administración, la economía estatal presentaba una situación compleja derivada de la suspensión de las actividades económicas como medida de control y prevención de la pandemia del Covid-19, cuyos efectos inmediatos fueron el cierre de empresas principalmente las de escala micro con la consecuente pérdida de empleos, a partir de este entorno se implementaron acciones para contribuir a la reactivación económica teniendo como marco de referencia el desarrollo económico con sentido social cuyo fin es el bienestar de los guerrerenses.

En este sentido con el propósito de conocer los planteamientos y propuestas del sector empresarial sostuve 54 reuniones de trabajo con representantes de organismos empresariales de diferentes sectores productivos.

Los principales planteamientos fueron:



- Las simplificación y transparencia de los trámites municipales y estatales para aperturar y operar empresas.
- El otorgamiento de estímulos fiscales.
- El financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas.
- La capacitación y apoyo para la comercialización de productos tanto en el mercado nacional como internacional.

Las propuestas del sector empresarial fueron consideradas en el diseño y la operación de los programas que ha implementado la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico en el primer año de gobierno.

Para incentivar la inversión, el 22 de junio del presente año, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el acuerdo por el que se dan a conocer las reglas de carácter general que regulan el otorgamiento del estímulo fiscal al impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal, este instrumento normativo permitirá el otorgamiento de estímulos fiscales a las empresas con criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Adicionalmente para contribuir a este mismo propósito en abril del presente año, se instaló el Consejo Estatal de Fomento Económico Inversión y Desarrollo, que representa un espacio de diálogo y coordinación de acciones entre los tres niveles de gobierno, el Poder Legislativo y los sectores empresariales, académico y de la sociedad civil.

Estas acciones emprendidas por el Gobierno del Estado en coordinación con el sector empresarial configuraron un ambiente de negocios que favoreció la puesta en marcha de proyectos de inversión entre los que sobresalen:

- La inversión de 250 millones de pesos de Grupo Walmart en la operación de su tienda Walmart Iguala, que generó 200 empleos directos y 100 indirectos.

- La inversión de 38 millones de pesos de la empresa Trajes Inigualables S.A de C.V, inversión 100% guerrerense que inauguró en Iguala una planta generando 300 empleos directos y la producción de 1,350 trajes diarios para reconocidas marcas en el mercado.
- La inversión de 110 millones de pesos de la empresa American Tower en un importante proyecto de infraestructura de telecomunicaciones que incluye 586 kilómetros de fibra óptica y 8 torres para facilitar la conexión a internet en zonas rurales de los Municipios de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Taxco de Alarcón y Zihuatanejo de Azueta.

Finalmente, en agosto del presente año Minera Media Luna SA de CV anunció una inversión de 848 millones de dólares equivalente a 17,000 millones de pesos para el proyecto Media Luna ubicado en el municipio de Eduardo Neri, las inversiones de la empresa en la Entidad han incentivado el empleo, la inversión y la incorporación de empresas locales a la cadena de valor del sector minero. Datos del censo económico 2019 publicado por el INEGI muestran que en el Estado de Guerrero en ese año operaban 149,114 unidades económicas de las cuales el 76.7 eran informales.

Para contribuir a revertir esta tendencia con una inversión de 4 millones de pesos, se implementó el programa de inclusión de la mujer y los jóvenes a la economía del bienestar, otorgando un apoyo económico de 20 mil pesos por beneficiario para la creación o formalización de una microempresa.

Bajo reglas de operación transparentes, se entregaron 198 apoyos de los cuales el 62% fueron para mujeres y el 38% para hombres jóvenes con rangos de edad entre 18 y 29 años.

En el período posterior a la pandemia del Covid-19, la falta de liquidez de las empresas han significado un freno para el restablecimiento de las operaciones en las diferentes actividades económicas, por ello para ofrecer una alternativa a esta problemática durante los primeros meses de gestión se recuperaron 8.4 millones de pesos de Nacional Financiera que la administración pasada no utilizó, cifra con la que se creó el Programa de Financiamiento para la Reactivación Económica Impulso NAFIN+Guerrero, ofertando inicialmente un portafolio de 57 millones de pesos para el otorgamiento de créditos a través de la Banca Comercial.

En la segunda etapa del mismo programa se invirtieron 8 millones de pesos que se potenciaron con una nueva bolsa de 64.8 millones y en el periodo que cubre el Primer Informe de Gobierno se han otorgado 104 créditos a micro, pequeñas y medianas empresas por un monto de 87 millones 700 mil pesos, el programa atiende empresas de los sectores industria, comercio, servicios con domicilio fiscal en el Estado de Guerrero.

Las principales características del programa de financiamientos son:

- El Gobierno del Estado aporta la garantía de los créditos, la tasa de interés fue de 13% fija anual en la primera etapa y de 14.75% en la segunda.
- Los montos de crédito son de 100,000 a un millón de pesos.

Los créditos otorgados han permitido la conservación de más de mil empleos de los cuales el 40% son puestos de trabajo ocupado por mujeres principalmente en actividades económicas como tortillerías, papelerías, farmacias, refaccionarias, ferreterías, carnicerías, restaurantes, hoteles, entre otros.

El desarrollo comercial de productos y servicios que ofertan las empresas es una condición indispensable para el acceso a canales de comercialización en condiciones más competitivas, por ello en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), se implementó la Campaña precio diferencial de tarifas otorgando el beneficio del 90% de descuento del pago en el trámite de la solicitud de Registro de Marca, con este apoyo se beneficiaron 134 empresas de las 7 regiones de la Entidad que emplean a 581 personas.

Los principales productos y servicios para los que se le solicitó el registro de marca fueron: café, miel, salsas, chocolate, chilate, derivados de coco, pan, mole, mezcal, licores, artesanías, talleres mecánicos, restaurantes, hoteles, entre otros.

Para promover el desarrollo de conocimientos y fortalecimiento de habilidades empresariales, se implementó el Programa Anual de Capacitación 2022 a través del cual se impartieron 36 cursos talleres

y conferencias en las modalidades virtual y presencial con la participación de 1,582 personas entre emprendedores, empresarios, servidores públicos municipales y público en general.

Los temas abordados fueron:

- Elaboración de plan de negocios.
- Sociedades por acciones simplificadas.
- Estrategias para iniciar o mejorar tu restaurante.
- Régimen simplificado de confianza NOM-051 de etiquetado.
- Código de barras.
- Tú puedes exportar.
- Educación financiera, entre otros.

Como ponentes, participaron representantes de Nacional Financiera, Secretaría de Economía del Gobierno Federal, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Colegio de Postgraduados, Colegio de Contadores Públicos del Estado de Guerrero, GS1 México, Buró de Crédito, entre otros.

Para atender la demanda de información sobre temas de capacitación, financiamiento, desarrollo comercial de productos, artesanías y exportaciones a través del servicio de asesorías a emprendedores y MIPyMES se proporcionaron 610 asesorías de manera tanto presencial como vía telefónica y por correo electrónico.

Con la finalidad de impulsar una red estatal de alianzas estratégicas para la atención de emprendedores y MIPyMES y promover al mismo tiempo la vinculación con el sector educativo y el sector productivo.

Se firmaron 30 convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior, Ayuntamientos, Organismos Empresariales y Asociaciones Civiles.

Para definir acciones conjuntas en favor de una minería sustentable e inclusiva en términos ambientales, sociales y económicos en el mes de octubre del presente año se llevó a cabo la reinstalación del Consejo

de Minería del Estado de Guerrero, como una instancia de diálogo y coordinación entre los tres órdenes de gobierno, el sector educativo, las empresas del sector minero y organismos empresariales.

Históricamente el crecimiento y desarrollo económico de nuestro Estado estuvieron determinados por el Sector Turismo, sin embargo en el proceso de diversificación sectorial la minería se ha consolidado como la segunda actividad económica en importancia, datos de la Cámara Mexicana, Cámara Minera de México indican que en Guerrero el sector genera 4,480 empleos directos y 21,000 indirectos, realiza compras anuales a proveedores locales por un monto de 1,300 millones de pesos en promedio, por concepto de sueldos y salarios, genera una derrama económica anual de más de 880 millones de pesos.

En cuanto a la captación de impuestos federales y derechos de minería, anualmente contribuye con 1,290 millones de pesos en promedio. Cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) muestran que en 2020 Productos Agrícolas del Estado de Guerrero contribuyeron de manera importante en la producción nacional de copra, ajonjolí, mango, café, aguacate, guayaba, maíz, limón, agave, entre otros, los datos indican que la agroindustria representa una oportunidad para promover el desarrollo económico de las diferentes regiones del Estado agregando valor a los productos primarios y en consecuencia generar mayores ingresos para los productores.

Entre los productos agroindustriales con potencial, destaca el mezcal que observa una demanda creciente en el mercado nacional e internacional y representa una oportunidad de ingresos para miles de familias en comunidades rurales de Guerrero, por ello la comercialización de Mezcal Certificado con un sello de autenticidad que favorezca mejores precios y la protección de los consumidores contra la imitación y la baja calidad es un proyecto económico estratégico del Gobierno del Estado, aprovechando que formamos parte de la región geográfica conformada por 9 Entidades Federativas protegida por la denominación de Origen Mezcal, en este contexto con una inversión de 700 mil pesos en el mes de mayo del presente año se organizó el Festival del Mezcal Guerrerense en el Centro Internacional Acapulco, evento en el que participaron 40 Productores de Mezcal de las diferentes Regiones del Estado que establecieron contactos con compradores potenciales principalmente de los sectores restaurantero y hotelero, en los tres días del festival se tuvo una afluencia de 4,500 visitantes aproximadamente.

Sin lugar a dudas la actividad artesanal representa nuestra Entidad, identidad, cultura e historia y al mismo tiempo representa una fuente importante de ingresos para las familias guerrerenses, para apoyar esta actividad se implementó el Programa para el Fortalecimiento de la Producción y Comercialización de las Artesanías que en colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), posibilitó una inversión conjunta de 3 millones 501 mil pesos que benefició a 1,071 personas, los apoyos otorgados se canalizaron a capacitación, impulso la producción, salud ocupacional y concursos de arte popular.

Es importante destacar que, en el mes de agosto del año en curso el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), entregó a la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado, la declaración de protección a la Denominación de Origen “Lacas de Olinalá” que representa la oportunidad de acceder al mercado nacional y de exportación con productos de calidad y mejores opciones de precio.

Para promover la comercialización de artesanías, se gestionó la participación de personas artesanas en eventos como el Abierto Mexicano de Tenis y el Festival del Mezcal Guerrerense realizados en Acapulco, así como en la Feria Artesanal para conmemorar el 48 Aniversario del Fonart llevada a cabo en el Complejo Cultural Los Pinos.

La creatividad de nuestras artesanas y artesanos ha sido reconocida en concursos nacionales, en el período que se informa se apoyó la participación de 44 personas artesanas en la Cuadragésima Quinta Edición del Premio Nacional de la Cerámica que tuvo verificativo en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, obteniéndose el premio Nacional de la Cerámica, el Premio Jalisco de la Cerámica y el Premio San Pedro Tlaquepaque.

Asimismo, en el X Concurso Nacional de Textiles y Rebozos 2022 llevado a cabo en Cuernavaca Morelos, se obtuvieron los primeros lugares en las categorías huipil de algodón y rebozo de algodón.

Con el propósito de reconocer la calidad y la innovación en la actividad artesanal y al mismo tiempo difundir nuestro patrimonio cultural, se apoyaron 8 Concursos Artesanales de las ramas joyería de plata

en Taxco, hoja de maíz y carrizo en Chilapa, pintura en amate en Xalitla, alfarería en San Agustín Oapan, hilado y tejido de huipiles en Cochoapa y Metlatónoc, textiles en Ometepec, Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca y lacas y maques en Temalacatzingo y Olinalá, en los cuales participaron 1,546 artesanas y artesanos resultando 295 ganadores.

Las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado han promovido la construcción de un ambiente favorable para la inversión y la generación de empleos que se ha reflejado en el comportamiento de las principales variables de la economía estatal.

En cuanto al crecimiento económico datos disponibles del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAEE) publicado por el INEGI muestran variaciones positivas trimestrales de 3.4%, 6.8% y 5.1% en el período octubre 2021 – junio 2022 respectivamente, estos datos sugieren una recuperación en el corto plazo del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), después de la caída de -9.9% en 2020 atribuida a la pandemia del Covid 19. En cuanto al empleo, en el mismo periodo Guerrero registró una tasa de desocupación promedio trimestral del 1.5%, la más baja entre las Entidades Federativas del País.

Es importante mencionar que de enero a septiembre del presente año se observa una tendencia creciente en la recuperación de empleos formales ubicándose en septiembre en 153,337 trabajadores afiliados al IMSS dato muy cercano ha alcanzado en el período pre pandemia del Covid 19, específicamente en el mes de enero del 2020 cuando la cifra fue de 154,933 trabajadores afiliados.

En materia de exportaciones datos del INEGI refieren que en el periodo octubre 2021 – junio 2022 se ubicaron en un monto de 910 millones de dólares cifra que representó un incremento del 8.5% con relación al mismo periodo de los años 2020 – 2021 más del 97% de las exportaciones corresponden a productos del sector minero y tienen como destino Estados Unidos y Canadá.

Con relación a la inversión extranjera directa...

**El Presidente:**



Señora secretaria, le pedimos que su síntesis sea resumida porque se le han agotado los veinte minutos.

### **La Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico:**

...continúa contribuyendo en la dinámica de la Economía Estatal como complemento de la inversión nacional.

Señoras diputadas y señores diputados.

He informado en este acto las acciones y los resultados obtenidos por la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico que me honro en dirigir durante el Primer Año de Gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional del Estado.

Este primer año de Gobierno ha representado la oportunidad de sentar las bases de un nuevo orden político, social y económico en nuestro Estado, ha implicado sembrar una nueva visión en la Administración Pública Estatal, sustentada en los principios de no mentir, no robar y no traicionar.

En la Secretaría a mi cargo ha implicado iniciar la construcción de la economía del bienestar que tiene como objetivo elevar el nivel de vida de las mujeres y los hombres de Guerrero, para que el proyecto de gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora de nuestro Estado consolide la 4ta Transformación en Guerrero, son indispensables la voluntad y el trabajo de todas y todos, por ello tenemos claro que es el momento de la solidaridad y la cooperación entre los guerrerenses.

Muchas gracias.

### **El Presidente:**

Le informo a los comparecientes que tienen un tiempo hasta por veinte minutos, para su síntesis.

**INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO LUIS ARMANDO BAÑOS RENDÓN, SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE**





## **CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO**

En el desahogo del siguiente punto, se cede el uso de la palabra al licenciado Luis Armando Baños Rendón, secretario del Trabajo y Previsión Social, para dar lectura a la síntesis del informe, hasta por un tiempo de veinte minutos.

### **El Secretario del Trabajo y Previsión Social:**

Buenos días, diputadas y diputados.

Fortalecer la política laboral y preservar los derechos de los trabajadores considerando la inclusión de todos los sectores de la sociedad generando una nueva cultura laboral que impulse la productividad y competitividad, compromiso fundamental del gobierno de la 4ta Transformación que encabeza la ciudadana gobernadora Constitucional del Estado, la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Respetables miembros de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con el debido respeto y en estricto cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 73 y 89 de nuestra Carta Magna, comparezco ante ustedes para informar el estado actual y los logros alcanzados en materia del trabajo y previsión social durante el Primer Año de Gobierno de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional de este Estado de Guerrero.

El gobierno de la 4ta Transformación, sus acciones prioritarias tienen contemplado el planificar procesos de desarrollo regional sustentable que detonen las actividades productivas y sociales de los tres sectores de la economía, para lograrlo un mediano plazo y en mejores condiciones de vida, es por ello que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social tiene como compromiso fundamental contribuir al bienestar y seguridad social a través del establecimiento de una política laboral que busque la primicia y la estabilidad en el ámbito productivo, para lo cual desarrolla acciones basadas en la autorregulación, la norma laboral, capacitación para el trabajo, procuración de justicia en el ámbito de su competencia y

atención a grupos vulnerables de trabajadores y jornaleros agrícolas, así como la inspección del trabajo entre otras.

No obstante los logros que se han alcanzado en materia de crecimiento económico y la disciplina establecida en la aplicación de las finanzas públicas al igual que en la mejora gradual de los indicadores sobre la generación del empleo y de su ocupación, todavía coexisten retos estructurales destacando el alto número de trabajadores en la economía informal, una marcada tasa de desempleo principalmente en jóvenes y mujeres, así como desequilibrios regionales por cuanto hace el crecimiento económico, generación de empleos y desocupación

Es por ello que las políticas públicas en materia laboral, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se fundan en el impulso de inversiones pretendiendo de una economía día a día más competitiva que abra a la puerta de generaciones formales y de calidad, así como la armonía de intereses entre los factores de producción en las revisiones contractuales, salariales y de cuidado del seguimiento de los conflictos colectivos y de esta manera mantener la paz laboral. De igual manera resulta importante poner un especial interés en el fomento a la equidad y la inclusión laboral, consolidando con ello la previsión social.

Es indispensable instruir esquemas y procesos de capacitación en y para el trabajo y en general las condiciones que garanticen el trabajo digno bien remunerado y con condiciones óptimas de seguridad e higiene, pero esto sólo será posible si se practica de forma tripartita, es decir se requiere que de una forma unificada los gobiernos, los empleadores y sus organizaciones, así como sindicatos, participen en el desarrollo de políticas públicas novedosas a fin de crear, preservar y restaurar la empleabilidad en todas las etapas de la vida laboral indispensables para lograr un desarrollo humano sustentable y equilibrado.

## EL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO EN GUERRERO

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social a través del Servicio Nacional del Empleo en Guerrero tiene el objetivo de intermediar en el mercado laboral, para favorecer la articulación entre los empleadores y buscadores de trabajo, lo cual lleva a cabo mediante la ejecución de políticas públicas que propician la

inserción en un empleo formal de quienes buscan trabajo en especial de quienes se enfrentan barreras de acceso al empleo.

El Servicio Nacional de Empleo Guerrero, es una institución que se crea a nivel nacional en 1978, Servicio Público del Empleo, poniendo en marcha el Programa de Becas, Capacitación para el Trabajo (PROBECAT) con finamiento parcial del Banco Mundial.

En el Estado de Guerrero el Servicio Nacional de Empleo surge a partir de 1981, como oficina de empleo dependiendo de la Secretaría de Desarrollo Económico, actualmente el Servicio Nacional del Empleo Guerrero depende de la Secretaría del Trabajo del cual me honra presidir.

Las estrategias descritas inicialmente se materializan mediante la ejecución de programas de apoyo al empleo en el cual se lleva a cabo a través de firmas de convenio de coordinación federación – estado, dicho programa se compone por las siguientes políticas, las cuales son activas al mercado laboral:

- Otorgar servicios de información e intermediación laboral.
- Promover oferta laboral específica, para buscadores de trabajo que enfrentan barreras de acceso al empleo.
- Apoyar la movilidad laboral nacional e internacional.
- Así como poner a disposición de buscadores de trabajo y empleadores un portal digital de intermediación laboral.
- Organizar ferias del empleo e impartir talleres para la búsqueda de trabajo.

Asimismo, con la finalidad de favorecer la incorporación de personas que enfrenten mayores barreras al acceso del empleo, tales como personas con discapacidad, adultos mayores, el Servicio Nacional del Empleo Guerrero promueve una estrategia abriendo espacios, como un elemento transversal del Programa de Apoyo al Empleo, de igual forma se prioriza la atención a jóvenes incluidos los egresados de los Programas Jóvenes Construyendo el Futuro.

Actualmente el Servicio Nacional de Empleo Guerrero cuenta con 10 oficinas distribuidas en todas y cada una de las Regiones del Estado de Guerrero, siendo las más importantes Chilpancingo, Acapulco, Iguala, Zihuatanejo, Ometepec, Ciudad Altamirano, Tlapa, Tecpan de Galeana y Taxco de Alarcón.

Del 15 de octubre del año 2021 al 15 de octubre del año 2022, se han realizado las siguientes acciones:

### INSERCIÓN LABORAL

Para favorecer la inserción de la población en un empleo formal y de manera preferencial a quienes se enfrentan mayores barreras de acceso al empleo se invirtieron 13 millones 830 mil pesos para la operatividad del programa apoyo al empleo mediante la cual se atendieron a 20 mil 698 personas en búsqueda de trabajo 6,738 que representan el 32% los cuales encontraron una nueva oportunidad laboral.

Con acciones de intermediación laboral se ofertaron 13 mil 766 plazas a través de los empleadores y se atendieron a 16 mil 966 guerrerenses, de los cuales fueron colocados 4 mil 099, lo que representa el 24.1 % de personas beneficiadas.

Mediante los servicios de Movilidad Laboral se atendieron a 3 mil 702 personas de trabajo, buscando la inserción de 2 mil 635 buscadores de empleo en actividades agrícolas y no agrícolas, dentro y fuera del país incluyendo programas de trabajo temporales en Canadá y Estados Unidos.

Con el propósito de facilitar la vinculación entre las personas que buscan el empleo y las empresas que necesitan cubrir sus vacantes, a través de 125 eventos, como Ferias y Días por el Empleo, se atendieron a más de 16 mil 966 buscadores de trabajo y se colocaron a 4 mil 099 personas en un empleo formal. Cabe destacar que estas estrategias de vinculación laboral se llevaron a cabo en todas y cada una de las regiones de este Estado.

Dentro de las Estrategias Transversal Abriendo Espacios se atendieron a 1,178 adultos mayores y personas con discapacidad con la finalidad de vincularlos a puestos de trabajos formales. Aunado a lo anterior mediante el Sistema VALPAR, con que cuenta la Secretaría el cual permite identificar los perfiles

laborales y destrezas de las personas con discapacidad y adultos mayores, se evaluaron a 81 buscadores de empleos de este fragmento poblacional, con la intención de facilitar su inclusión al sector productivo.

Destacamos los resultados emitidos por este Sistema de Evaluación, que permiten orientar a este sector de la población con mayor certeza que las diferentes ocupaciones laborales. Mediante la realización de 190 talleres para buscadores de empleo, se proporcionó información y asesoría a 11 mil 934 personas, con escasa experiencia laboral, con la finalidad de facilitar o mejorar su búsqueda de empleo y con ellos incorporación al mercado laboral.

Derivado de la pandemia del Covid 19, en acatamiento a las medidas de distanciamiento social, innovamos nuestras actividades presenciales de vinculación, con actividades virtuales de intermediación laboral, con la finalidad de seguir atendiendo a la población desempleada. Lo anterior contribuyó a mantener a la Entidad entre los Estados con menor índice de desempleo, siempre por debajo de la media nacional, dando como resultado la tasa del 1.5% en el segundo trimestre del 2022 de su ocupación que es la de las más bajas que ha alcanzado el Estado de Guerrero, según cifras del INEGI.

Como parte de la Comisión de Fortalecimiento de Capacidades hacia las Mujeres encaminado a la independencia económica y como segmento de las actividades para la atención de mujeres víctimas de la violencia, a través de Programas de Apoyo al Empleo se atendieron a 5 mil 596 mujeres, de las cuales se beneficiaron en un empleo formal 1,415 en todo el Estado.

Por medio de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil, el Estado de Guerrero fue reestructurado el día 20 de junio del presente año, destacando que su objetivo principal es garantizar a las niñas, niños y adolescentes de la Entidad el goce y pleno respeto de sus derechos, razón por la cual se hizo de conocimiento a todas y cada una de las Presidentas y Presidentes Municipales, con la finalidad de que mediante la información proporcionada puedan estar las Comisiones Municipales para la erradicación de este problema social, involucrando a sus Cabildos, a los funcionarios y comisarios tanto Municipales, como Ejidales, recordándoles que la radicación de las peores formas de trabajos como la trata de la esclavitud, es el trabajo infantil, es un compromiso establecido en la agenda 2030 contraído

con la Organización de las Naciones Unidas y observado en el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

De acuerdo con los datos estadísticos en el Estado de Guerrero, existen 112 mil 540 niñas y niños y adolescentes en ocupaciones no permitidas, que corresponden al 5.1% del total nacional, por lo tanto, el porcentaje de ocupación no permitida en el Estado de Guerrero es del 11.15%, posicionándose en el lugar 28 de las 32 Entidades con menor proporción de ocupación infantil no permitida.

Los principales factores asociados a la ocupación infantil no permitida en el Estado de Guerrero de acuerdo con su grado de incidencia se generan en hogares donde:

1. Los niños y adolescentes son de sexo masculino.
2. El jefe del hogar está ocupado en el sector agropecuario.

Por otro lado, los factores de protección están asociados a:

1. La escolaridad del jefe del hogar y del cónyuge, y
2. El jefe del hogar tiene un empleo en el sector formal.

Durante el período que se informa, el equipo de inspectores de esta Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se abocó a supervisar el cumplimiento de las medidas sanitarias en las empresas y la correcta aplicación de lo dispuestos en la reforma a la Ley Federal del Trabajo, por ejemplo, la subcontratación y el teletrabajo, buscando apoyar y subsanar las omisiones que se encontraron sin dejar de privilegiar los derechos laborales de los y las trabajadores.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tiene a su cargo las Juntas Locales de Conciliación en el Estado de Guerrero, de las cuales son 7, Acapulco: Primera y Segunda Junta, Chilpancingo: Asuntos Generales, Chilpancingo: para atender Asuntos de la Universidad Autónoma de Guerrero, Zihuatanejo, Coyuca de Catalán e Iguala de la Independencia.

Las funciones principales que tiene la Junta de Conciliación y Arbitraje en estos momentos es resolver los conflictos laborales, individuales, colectivos, entre trabajadores, patrones del Sector Privado, Organismos Públicos y de la Universidad Autónoma de Guerrero.

## LA JUSTICIA LABORAL

Al inicio de la presente Administración Gubernamental, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje permanecían parcialmente cerradas, ello debido a las medidas precautorias y de restricción sanitaria, razón por la cual la impartición de la justicia laboral se obtuvo brindando de manera intermitente, derivada de los decretos y acuerdos publicados en el Periódico Oficial del Estado, en donde se determinaba que sólo debían realizar algunas actividades como guardias, los cuales mermó considerablemente el porcentaje de atención en este rubro.

Desde su inicio y salvo aguardando las medidas sanitarias con motivo de la pandemia del Covid 19, el Gobierno que representa la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, tomó la determinación de aperturar de forma normal las actividades de las 7 Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, pues en un reclamo generalizado por las Barras y Colegios de Abogados, por tal virtud durante el período comprendido del 15 al 31 de diciembre del año 2021, los Organismos de Justicia Laborales recibieron un total de 3 mil 827 demandas, que sumadas a las ya existentes se resolvieron 7 mil 659 por la vías de la conciliación, celebrándose 19 mil 869 audiencias durante dicho periodo.

En lo que va del presente año se han recibido un total de 6 mil 976 demandas, de las cuales se han resuelto 6 mil 857 por vías de conciliación, dando trámite judicial a 119 solamente, así también se han celebrado 14 mil 319 audiencias, resultando importante destacar que los juicios laborales el día de hoy han disminuido de manera considerable, debido a que hemos privilegiado la conciliación sobre el juicio laboral. Aunado a que hemos gozado paz laboral, las restricciones de la actividad económica provocada por los dos años de pandemia han derivado en conflictos y tensiones, los cuales han sido difíciles de conciliar, sin embargo, han prevalecido la solidaridad entre empleadores y trabajadores para superar juntos la crisis de estos precedentes.

También tenemos a cargo las Procuradurías de la Defensa del Trabajo que, atendiendo en este ciclo a 132 trabajadores del 15 de octubre al 31 de diciembre del 2021, en lo que va del 2022 se han atendido a 429 trabajadores y haciendo un total durante este periodo a 561 de ellos, con lo cual se logró evitar despidos y atropellos a sus derechos laborales de los trabajadores, así como orientar a las empresas en estas épocas de pandemia.

## LA REFORMA LABORAL

Por cuanto hace el tema de la Reforma Laboral y toda vez que esta provenía de un mandato constitucional, conforme tomó protesta a nuestra gobernadora la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, se nos instruyó abocarnos a revisar los pendientes de alta prioridad, siendo uno de ellos las Reformas al Sistema de Justicia laboral en el Estado.

Por ello el día 26 de noviembre del año 2021 procedimos a la reinstalación de la Comisión Ejecutiva para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia laboral en el Estado, la cual tenía como objetivo instrumentar las estrategias, políticas, lineamientos, programas y mecanismos, para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral, de lo cual se procedió a la expedición de la Ley Número 175 del Centro de Conciliación Laboral en el Estado de Guerrero, mediante decreto publicado por el Periódico Oficial el día 19 de abril del año 2022, estableciéndose en el artículo 3° del mismo que el Organismo Descentralizado denominado Centro de Conciliación Laboral, se encuentra sectorizado administrativamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de la Administración Pública Estatal.

Con ello hemos dado cabal cumplimiento a lo mandado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, pues el pasado 3 de octubre del presente año se puso en marcha el Centro de Conciliación Laboral en 2 delegaciones: en Acapulco y en Chilpancingo, existiendo el compromiso de establecer 5 delegaciones de los Centros de Conciliación Laboral. Hoy nos comprometemos a que al finalizar el presente año estarán funcionando las Delegaciones en Coyuca de Catalán, Iguala de la Independencia y Zihuatanejo de Azueta.

Con esta propuesta en marcha el Centro de Conciliación Laboral, se modernizan los procesos de impartición de justicia, los conflictos laborales entre patrones y trabajadores, se sustanciarán entre los





Tribunales del Poder Judicial en las Juntas de Conciliación y Arbitraje que dependen del Poder Ejecutivo del Estado, ya no estaremos recibiendo más juicios laborales a partir de la fecha antes mencionada, a su vez se torna obligatorio que las partes en un conflicto asistan a una Estancia Conciliatoria antes de iniciar un proceso judicial ante los Tribunales Laborales.

Es ahí donde nace la importancia de contar con una instancia especializada, técnica e imparcial, responsable de la etapa de la conciliación entre los trabajadores y los patrones, lo que convierte a este nuevo modelo como un Sistema de Justicia Laboral innovador que brinda certeza jurídica a todas y cada una de las partes.

La reforma laboral se sustenta en las siguientes disposiciones legales:

La reforma a los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 24 de febrero del 2017, trasladando la justicia laboral a los Poderes Judiciales de los Estados de la República, así como el convenio número 98 de la Organización Internacional del Trabajo ratificado por el Senado el día 20 de septiembre del año 2018, donde México adquiere las obligaciones de garantizar varios derechos de los trabajadores.

También parte de la Reforma Laboral es T-MEC en su Anexo 23-A: tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, donde en México adquirió el compromiso de revisar los contratos colectivos de trabajo existente cada cuatro años para una mejor justicia laboral en el Estado de Guerrero.

Es cuanto.

**El Presidente:**

Señor Secretario.

Muchas gracias, señor secretario.



## **INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO SANTOS RAMÍREZ CUEVAS, SECRETARIO DE TURISMO, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO**

Se concede el uso de la palabra al licenciado Santos Ramírez Cuevas, secretario de Turismo, para dar lectura a la síntesis del informe, hasta por un tiempo de veinte minutos.

### **El Secretario de Turismo:**

Hola muy buenos días, diputadas, diputados a todas las personas que se encuentran en este Recinto. Muy buenos días.

Muchas gracias por la oportunidad que nos dan, de hacer llegar las actividades de la Secretaría de Turismo.

Aprovecho para saludar al ciudadano diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo de este Honorable Congreso del Estado, al diputado Ociel Hugar García Trujillo, muchísimas gracias y muy buenos días.

También a la ciudadana Presidenta de la Comisión de Turismo Ana Lenis Reséndiz, quien además hemos tenido una agenda y un diálogo abierto en meses pasados para hacer informes de las acciones que realiza esta secretaría.

Señoras diputadas y diputados, al inicio de este Gobierno efectuamos lo conducente en materia de planeación y estableciendo y realizando las consultas de foros, reuniones y acercamientos con los principales actores del turismo del Estado, estas acciones que nos permitieron elaborar un diagnóstico de la actividad turística de Guerrero en la que los resultados nos sirvieron para su incorporación al Plan Estatal de Desarrollo establecido por nuestra gobernadora la maestra Evelyn Salgado Pineda.

Ante todo lo anterior y en atención a lo que establece la Glosa para este Informe de Gobierno, me permito informar respetuosamente a ustedes las acciones realizadas durante este primer año de nuestra

gobernadora y que quien mejor que ante este grupo y esta Comisión de diputadas, diputados que representan los intereses de todos los guerrerenses, para hacer tener la valoración y el pulso y sensibilidad de la ciudadanía de todo lo que se está presentando.

Empezamos pues, primero que nada, quisiera hacer un breve contexto de lo que nosotros traemos en la actividad, uno de los grandes retos para nosotros fue establecer una adecuada visión que fuera socializada, pero al mismo tiempo que fuera percibida de la misma forma por todas las personas que forman parte de la cadena valor del turismo, a la gente que hacemos turismo nos pasa muy similar como en este momento en el fútbol, en el mundial todos nos sentimos directores técnicos de la selección y de la misma forma en la familia y en el sector turismo todos somos expertos, es por ello que tuvimos que partir desde una visión técnica, de una visión numérica, que nos diera un adecuado rumbo de cómo realizar las acciones.

Quiero que por favor y les ruego que vean este caso, que es el de Mazatlán y cómo con casi 3 millones 300 mil personas que mete en un año óptimo como el 2019, genera con una combinación de casi 20% extranjeros y una estadía de 2.4 noches una ocupación anual de 64%, esto se traduce en 32 mil millones de pesos al año.

Pero vean además el caso de Playa del Carmen uno de los destinos también exitosos de nuestro País, como con menos de 700 mil personas que mete en un año óptimo como 2019 y con una pernocta o estadía promedio de 6.1 una noche genera una ocupación de 82% y hasta 87 mil millones de pesos en derrama económica en un año, estos son datos de DataTur del 2019.

Ahora bien, si vemos los destinos más importantes del Estado de Guerrero, nuestros destinos maduros, podemos encontrar tan sólo en el ejemplo de Acapulco que metemos en un año un poquito menos de 7 millones de personas, pero tenemos una combinación distinta 2% extranjeros, una estadía promedio de 1.3 noches, lo cual nos hace y nos genera una ocupación por debajo del 50% y se traduce en una derrama económica de 35.4 mil millones de pesos, podríamos irnos así con los demás destinos a donde más tenemos oportunidad que es Taxco con una noche apenas de Pernoctar y en el caso de Ixtapa Zihuatanejo con una mejor estadía promedio de 2.8 noches.

Es ahí cuando nosotros detectamos que por ejemplo un destino como Acapulco y pese a lo que se pueda decir no tiene un problema de elección, existe el nivel de consumidores y turistas que visitan a este puerto, pero lo que sí no están haciendo es quedarse un número de noches mayor a 2, es entonces a donde nosotros detectamos esta parte y decidimos y planteamos el objetivo principal.

El objetivo principal de la Secretaría de Turismo, es generar para los destinos de Guerrero maduros y en desarrollo una mayor estadía de los visitantes que están acudiendo a nuestros polos y de ahí se desprenden y desarrollamos tres ejes para lograr este objetivo:

El primero: es el aumento al sector de turismo de reuniones porque es por medio de congresos, convenciones o turismo deportivo, como logramos ganar estadías y noches o cuartos noches como se dice técnicamente en los destinos, pero además un incremento también de la conectividad es base importante para poder hacer llegar turistas, personas que vengan de más de 500 kilómetros y que no tomen a los destinos como sólo un fin de semana, sino como un lugar vacacional para generar descanso o recreación

Y por último el desarrollo de producto turístico será sumamente importante para dar razones al turista del porqué quedarse más tiempo.

Y quiero decir que estos ejes han sido planteados directamente en el Consejo Estatal de Turismo, así como en el Subcomité Sectorial para el Gobierno de la maestra Evelyn Salgado Pineda la inclusión de toda la cadena de valor es importante y por eso forma parte de este consejo desde prestadores de servicios de playa, guía de turistas, restauranteros, hasta grandes hoteleros que tenemos en el Estado y por supuesto a la gobernanza municipal de nuestros destinos.

Es así pues como vamos a presentar en este momento los resultados más notables que ha tenido nuestra Secretaría, no sin antes mencionar que hemos visitado ya o tenido participación alguna con hasta 19 Municipios del Estado, tratando de tocar las diferentes regiones como nos ha instruido nuestra gobernadora de ser funcionarios de territorio y de alguna forma dígame con impulso a la conectividad con capacitación, con difusión, hemos tocado algunos de los municipios y hemos tenido una relación constante con sus directores de Turismo Municipal y/ o Presidentes Municipales, haciendo también

invitaciones a eventos importantes como es el Tianguis Turístico a donde por primera vez tuvimos hasta 22 Municipios con vocación turística, presentando lo mejor que tiene cada uno de ellos.

Cuando pasamos entonces al primer dato de ocupación podemos ver como existe una franca recuperación de la actividad turística en los diferentes destinos del Estado de Guerrero, esta gráfica representa la ocupación hotelera del Estado de Guerrero en donde la curva que viene con color café representa el 2021 y la curva en color rojo representa este año actual hasta octubre del año en curso y podemos ver que tenemos crecimientos importantes de hasta del 20% en lo que va con respecto el año anterior.

Esta gráfica representa la afluencia turística en el Estado de Guerrero y vemos como ya alcanzamos meses y temporadas como la de verano a donde tenemos hasta más prácticamente un millón de visitantes que deciden venir a los destinos del Estado de Guerrero.

Pero así como lo planteamos que uno de los objetivos más importantes era el aumento de la estadía, podemos ver cuando desglosamos a los tres destinos maduros del Estado como ha tenido una evolución contra el 2019 que fue el último año más productivo a nivel planeta del turismo, Acapulco que tenía 1.3 noches de pernoctar ha pasado a tener 2.1, Ixtapa Zihuatanejo que es quien tiene mayor estadía pasó de 2.8 a 3.2 y el caso de Taxco nuestro pueblo mágico pasó de una noche a 1.24, hace falta muchísimo para llegar al mínimo requerido que son 3 a 4 noches, pero es ahí a donde están apuntados los esfuerzos y cada una de estas acciones.

Esta lámina representaría el resumen de resultados económicos de la actividad turística donde nos han visitado poco más de 10 millones de turistas a los destinos del Estado de Guerrero teniendo una noche promedio de 2.3 en este momento y más de 58 mil millones de pesos de derrama económica para nuestro Estado.

Si nosotros comparamos la ocupación anualizada de la actividad hotelera podemos ver que el 2019 estuvimos en un porcentaje del 50%, el 2021 33% y en este 2022 y hasta octubre 49.5% a sólo medio

punto de alcanzar niveles prepandemia, eso quiere decir que las acciones están apuntando a generar mayor ocupación y por supuesto a generar mayor derrama económica.

Cómo hemos logrado estos resultados, es aquí a donde ingresamos a cada uno de los ejes y damos acciones por cada uno de los ejes planteados:

Primero en la parte de conectividad, inauguramos nuevas rutas y vuelos, tenemos el caso del vuelo Puebla - Acapulco y Puebla - Ixtapa con Aeromar, pero además desde el Aeropuerto Felipe Ángeles donde tenemos ya vuelos diarios con dos aerolíneas con Aeroméxico vuelos diarios y con VivaAerobus, para fines de semana.

En el caso de Ixtapa se inauguraron los vuelos de San Francisco y Los Ángeles con las empresas Alaska Airlines y United, cabe mencionar que también tenemos nuestros clásicos y tradicionales vuelos chárter que acompañan a la temporada de invierno y que llenan de canadienses nuestros destinos, tenemos programados ya 65 vuelos para esta temporada de invierno.

En aumento de frecuencias pasamos en el caso del vuelo que tenemos de Monterrey - Acapulco con la empresa VivaAerobus de 2 hasta 5 vuelos para la temporada de verano y que viene nuevamente este aumento para la temporada de invierno, pero en el caso de Guadalajara - Acapulco con la empresa Volaris pasamos de 2 a 4 vuelos.

Arribaron en la temporada de invierno pasado, es decir de este año que está en curso en el invierno pasado, arribaron 7 cruceros que representaron 5 mil 300 cruceristas, pero para esta temporada de inviernos tenemos programado 22 cruceros, esto en conjunto con las autoridades federales de la terminal marítima y por supuesto el municipio de Acapulco, estos 22 cruceros representan 25 mil pasajeros y un poquito menos de 20 mil tripulantes, lo cual nos indica que el crecimiento de esta actividad también se está ejecutando para los destinos de Acapulco y de Ixtapa Zihuatanejo.

En la parte de turismo de reuniones y deportivo, hemos atendido 90 importantes congresos que se han llevado a cabo tanto en Ixtapa como en Acapulco del índole académico, médico o deportivo, hemos tenido

a más de 111 mil asistentes por este rubro y ha generado una derrama económica de prácticamente 1300 millones de pesos.

En la industria de reuniones es tan importante para nuestros destinos por nuestro inventario y capacidad instalada de habitaciones, tenemos en tan sólo en Acapulco casi 20 mil habitaciones y con una ocupación del 50%, todavía nos quedan casi 10 mil por llenar, por lo cual sabemos que el camino todavía es largo, pero apuntando estas acciones como la participación a la feria más importante de turismo de reuniones que es el IBTM de las Américas donde los compradores de este segmento se reúnen para ejecutar cada una de las acciones comerciales, tuvimos aquí de invitados a los destinos de Taxco, Ixtapa Zihuatanejo y por supuesto Acapulco.

En la parte de Turismo Deportivo, generamos la acción más importante en este momento del Gobierno y una de las acciones más importantes a nivel País, no existe antecedente de un evento de deporte amateur más grande que la Cumbre Deportiva Guerrero, que se llevó a cabo desde el mes de octubre y hasta la mitad del mes de noviembre, este evento conjuntó a 70 mil asistentes por medio de 65 eventos de 20 disciplinas diferentes, quienes pudieron darse una vuelta por Taxco por Acapulco, inclusive por Chilpancingo, Coyuca, quienes fueron beneficiados con este tipo de torneos, pudieron ver la cantidad de deportistas, basquetbolistas, surfistas, un gran número de asistentes que asistió con diferentes modalidades de torneo a llenar uno de los meses más complicados en la historia del turismo no sólo de Guerrero, sino de México.

El mes de octubre vulgarmente y un término coloquial se decía hay viene el mes de septiembre, octubre, noviembre, pero hoy podemos decir que tuvimos fines de semanas bastantes productivos y la zona dorada de Acapulco alcanzó hasta el noventa por ciento de ocupación, que históricamente en este año no lo había logrado noventa y cuatro por ciento se alcanzó en diferentes zonas de nuestros destinos turísticos.

¿Cómo hemos realizado también esta parte? la profesionalización sin duda ha sido importante para la formación de los valores turísticos de nuestros prestadores que acompañan el servicio día a día, hemos

capacitado a 4 mil 238 entre mujeres y hombres por medio de 118 capacitaciones en los diferentes municipios.

Hoy lugares como Tixtla, han tenido una capacitación de camaristas, lugares como Troncones y Saladitas, han tenido capacitación comercial del uso de herramientas digitales para poder tener más oportunidades de colocar sus servicios y así nos estamos yendo.

Pero también tenemos 117 sellos y distintivos que hemos ido apuntando porque sabemos que la profesionalización de nuestra gente es lo que va a generar desarrollo, actualmente llegamos a 908 empresas con registro nacional de turismo y 333, empresas con registro estatal de turismo.

Cabe mencionar que cuando al inicio de la Administración de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, estábamos en el lugar número 21 en el ranking de sector federal con mayor número de empresas registradas, y hoy en día estamos en el lugar quince.

Estamos apuntando los esfuerzos para estar en los primeros diez lugares, pero también hemos tenido acciones de equidad de género donde hemos realizado foros de turismo presentaciones en hoteles en restaurantes estamos llevando esta actividad para garantizar la igualdad y la equidad ante este trabajo que nosotros hacemos día a día con el sector.

En el mercado nacional e internacional de promoción quiero decirles que hemos trabajado a través del fideicomiso de Ixtapa Zihuatanejo, fideicomiso de Acapulco y de Taxco, el presupuesto que se ha invertido este año, para el caso de Zihuatanejo en promociones de veinticuatro millones, para el caso de Acapulco cuarenta y cinco millones de pesos y para el caso de Taxco, 932 pesos.

Qué hemos hecho atendiendo, primero mercados internacionales como la vitrina turística de ANATO donde visitamos y tuvimos 1500 citas de negocio y spots publicitario en el Aeropuerto más importante que es el Dorado, producto de ese viaje, se logró hacer un frantín de doscientos agentes internacionales de Sudamérica, de Ecuador, Perú y Colombia para que conocieran diferentes destinos del Estado de



Guerrero, como Acapulco pero también Coyuca, Petatlán y hasta conocieron una parte de la feria del pendón de Chilpancingo.

También se participó en la feria internacional de turismo en Madrid donde hay que decir que por primera vez Guerrero tiene un premio por producto turístico con la participación del espectáculo de los clavadistas de La Quebrada, jamás había sido premiado Guerrero, por un producto turístico y en esta ocasión se pudo tener acceso y en el caso de Taxco participó en el tianguis internacional de pueblos mágicos de Barcelona, así como en el tianguis turístico de Pueblos Mágicos nacional en la ciudad de Oaxaca.

Pero también tenemos en Monterrey, publicidad de dos autobuses que estuvieron durante la temporada de verano andando promocionando los destinos de Acapulco, hoy en día el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México mantiene veintidós pantallas digitales en once posiciones, veinticuatro horas del día durante todo el año con esfuerzo de los fideicomiso de Acapulco y de Ixtapa haciendo promoción de estos dos destinos, pero además con las modificaciones por primera vez pudimos ver en este escaparate internacional a destinos como Chichihualco, Taxco e Iguala anunciando sus respectivas ferias tradicionales de estos municipios.

Podemos ver como entonces tenemos un escaparate que impacta a cuarenta millones de personas en este aeropuerto de la Ciudad de México para nosotros el vuelo del aeropuerto Felipe Ángeles nos abrió la oportunidad de nuevos mercados y otros vieron algún tema de que estaba retirado de la ciudad de México, estratégicamente nosotros pensamos en la ciudad de Pachuca y en el Estado de Hidalgo, porque ésta tan sólo de Pachuca que es la Capital está entre treinta y cinco y cuarenta minutos de este Aeropuerto, por lo cual apuntamos los esfuerzos para este vuelo y desarrollar un mercado que no teníamos considerado, pero que se abre la oportunidad y que tuvimos una diferente gama de promoción para los destinos en este caso como Acapulco.

Pero así podríamos irnos en alianzas comerciales como Estrella de Oro donde también tiene diferentes Spots publicitarios y nuestro Tianguis Turístico que cabe mencionar ha roto todos los récords de los tianguis con esta edición cuarenta seis Acapulco fue uno de los destinos más solicitados, se generaron casi sesenta y cinco mil citas de negocios y en el caso de los guerrerenses generaron por primera vez más



de dos mil y Acapulco fue uno de los destinos más solicitados junto con Cancún para la temporada de invierno y verano y estamos viendo los resultados al día de hoy.

### **El Presidente:**

Le pido señor secretario, concluya.

### **El Secretario de Turismo de Guerrero.**

Concluyo diputado presidente, muchísimas gracias.

El gobierno de la maestra Evelyn Salgado Pineda mantiene una visión pues técnica con enfoque a resultados dentro de la actividad turística de cada uno de los destinos del Estado de Guerrero, pero sin dejar de lado los valores que nos ha infundido la cuarta transformación de no mentir, no robar y no traicionar.

Agradezco mucho la atención de todos ustedes, que Dios los bendiga y estoy atento a sus preguntas y cuestionamientos.

Muchas gracias.

### **El Presidente:**

Muchas gracias, señor secretario.

Se abre la etapa de preguntas, réplicas y contrarréplicas con la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, por lo que en desahogo del primer bloque se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz, hasta por un tiempo de cinco minutos, para formular sus preguntas a las y los comparecientes.



### **La diputada Leticia Castro Ortiz:**

Gracias por la sororidad.

Buenos días, compañeros,

Buenos días, secretarios.

Un gusto saludarlos y gracias por llevar a cabo esta actividad en la glosa del primer informe que presenta la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, entendemos lo muy importante que es este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, pues son pilares fundamentales para cualquier sistema democrático a través de esto, se puede combatir frontalmente la discrecionalidad, la opacidad en el manejo de los recursos públicos.

Yo quiero ser muy directa en relación a las preguntas específicamente a la Secretaría de Turismo representado aquí por nuestro compañero Santos Ramírez.

### **La Presidenta:**

Comento diputada la comparecencia en este momento las preguntas se le van a formular a la secretaria de Desarrollo Económico. Va a ser por cada compareciente.

### **La diputada Leticia Castro Ortiz:**

Mi participación es específicamente señor presidente para la Secretaría de Turismo, usted indíqueme entonces cuál será el orden.

### **El Presidente:**

Entonces me permitiría diputada que espere el bloque que le toca precisamente al Secretario de Turismo.



### **La diputada Leticia Castro Ortiz:**

Con mucho gusto, muchas gracias.

### **El Presidente:**

Se le concede el uso de la palabra la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para que formule sus preguntas a la titular de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, hasta por un tiempo de cinco minutos.

Hay un orden vamos a dejar que culminen las intervenciones propias que se formularon con los tres diputados que intervienen Morena, el Grupo Parlamentario del PRI y del PRD, en esta primera ronda.

Adelante diputada Gaby.

### **La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:**

Gracias.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras y Compañeros diputados.

Medios de Comunicación y ciudadanía que nos sigue a través de los Medios Digitales muy buen día.

Saludo con respecto a la secretaria de Fomento y Desarrollo Económico maestra Teodora Ramírez Vega, al licenciado Luis Armando Baños Rendón secretario del Trabajo y Previsión Social y al secretario de Turismo al licenciado Santos Ramírez Cuevas, todos ellos del Gobierno del Estado de Guerrero, reconocer su presencia en este espacio popular para contribuir en la rendición de cuentas y transparencia tan necesaria en todo gobierno.

Sin mayor preámbulo me dirijo a la secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, en el informe que presenta en la primera parte hace mención de cincuenta y cuatro reuniones con la iniciativa privada, con miras a construir la economía del bienestar, mi pregunta es ¿cuál es la medida y los indicadores específicos que utiliza la Secretaría a su cargo para medir la economía del bienestar en nuestro Estado?

De las reuniones numeradas ¿cuáles fueron los resultados obtenidos de las mismas y que impacto tuvieron en la economía de Guerrero? en relación al fortalecimiento de micro pequeñas y medianas empresas atrae mi atención la inversión de cuatro millones de pesos en el programa de inclusión de la mujer y los jóvenes en la economía del bienestar, otorgando un apoyo económico de veinte mil pesos por beneficiario para la creación o formalización de una microempresa en los sectores industrial, comercial o de servicios, preguntó ¿existe un mecanismo de seguimiento o reinversión del apoyo o es único y a fondo perdido?

La Secretaría a su cargo realizó un estudio para la determinación del monto a otorgar en qué se basaron para establecer ese monto y por último, tengo una pregunta que es tomada de la perspectiva de género como una política fundamental e indispensable en el actual gobierno, ¿qué es un eje transversal para la Administración Pública del Estado? podría usted indicarme ¿cuáles son los Programas que manejan en pro de la política de género y a cuánto asciende a la inversión para el presente Ejercicio Fiscal?

Podría indicarme ¿cuál es el monto proyectado que invierte de la dependencia a su cargo para la perspectiva de género 2023?

Es cuanto, gracias presidente.

#### **La secretaria Ana Lenis Reséndiz Javier:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para que formule sus preguntas al titular de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, hasta por cinco minutos.

#### **El diputado Ociel Hugar García Trujillo:**

Con su venida, diputada presidenta.

Es destacable que en el informe que lo remitió con anticipación se manejan cifras que de manera aislada pudieran mostrarnos avances de las actividades de la Secretaría a su cargo, sin embargo, le pido nos dé a conocer ¿cuáles son las directrices o la planeación de la Secretaría a su cargo para el ejercicio que resta de esta Administración? ¿Qué proyecciones se tiene a corto mediano y largo plazo en impulso a la economía de los guerrerenses principalmente a la micro y pequeña empresa?

Explíquenos ¿qué es lo que los guerrerenses podemos esperar de esta Secretaría principalmente aquellos que se dedican a una actividad comercial industrial o agroindustrial?

Por parte de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública la Secretaría su cargo tiene las facultades de planear, regular, promover y fomentar el desarrollo económico industrial, agroindustrial, minero, artesanal, turístico y comercial en el Estado, pero en su informe no especifica nada respecto qué va hacer esta secretaría para impulsar y fomentar el desarrollo económico del Estado, sólo menciona que se han gestionado proyectos de inversión, pero lo señala su impacto en la economía del Estado sus efectos a corto mediano plazo ¿cuáles son estos?

Uno de los rumbos importantes de la economía del Estado es el sector minero, pudiera darlos a conocer ¿cuántas minas operan en la Entidad? ¿cuántas concesiones mineras se encuentran siendo explotadas actualmente? ¿cuál es la extensión territorial de la riqueza minera en el Estado? y lo más importante ¿cuál es el ingreso bruto para el Estado por la explotación de nuestros recursos mineros?

En el rubro del sector turístico que también compete a la Secretaría a su cargo de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, pudiera explicar a esta Soberanía ¿por qué no se ha cual el beneficio del sector turístico la economía de los guerrerenses?

No me salí perdón.

Si perdón.



Es cuanto, presidenta.

### **La diputada Ana Lenis Reséndiz Javier:**

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar respuesta a las preguntas que le formularon.

### **La Secretaria de Desarrollo Económico:**

Gracias.

Bueno intentaré dar respuesta a cada una de las preguntas.

En primer lugar, a diputada Gabriela Reséndiz.

Con relación a las 54 reuniones y ¿Cuál es la medida e indicadores de estas reuniones el objetivo de las reuniones fue dialogar con los organismos que representan la economía de nuestro Estado, para conocer sus inquietudes, sus problemáticas y sobre todo sus propuestas para solucionarlo.

Identificamos allí, tres peticiones muy particulares la primera estaba orientada a acciones que pudieran potenciar la reactivación económica, para ello nosotros tenemos un presupuesto autorizado por esta Soberanía Popular, en el cual se contempló específicamente un programa para poder fomentar la creación y fortalecimiento de microempresas, tomando como premisa que una de las problemáticas más fuertes de nuestra Entidad es la informalidad 7.6 de cada diez empresas, son informales.

Hacerle llegar apoyos a este perfil de empresas que demandan principalmente recursos, recursos líquidos si nuestro presupuesto total en la Secretaría, asciende a 26. 6 millones el rubro más fuerte se está en un fondo de garantía que fue precisamente a través del cual logramos facilitarles acceso al financiamiento a las micro pequeñas y medianas empresas a través de la figura del crédito.

Particularmente perdón me regalan agua.

En el tema de las MIPyMES con relación a su pregunta del programa de inclusión de las mujeres y los jóvenes en la economía del bienestar con relación al mecanismo de otorgamiento de los veinte mil pesos quiero señalarle que es bajo la figura de subsidio, es decir es utilizables, no es reembolsable y la determinación del monto fue que derivado de los acercamientos con las empresas identificamos una gran demanda mujeres, mujeres que solicitaban emprender negocios derivado de que perdieron sus empleos o sus esposos perdieron sus empleos y lo que solicitaban era tener acceso a recursos para emprender pequeños negocios, pequeños negocios como venta de ropa, de joyería, de bolsas, cena, etcétera.

Los montos estuvieron determinados en el análisis de cuál sería la cantidad con la cual realmente en nuestro País se puede emprender un negocio y revisando estadísticas se identificó esta cifra, 20 Mil que alcanzaban para adquirir un pequeño lote, pensando en un quien vende postres en un lote de una licuadora, un equipo de horno y demás.

En el cuadro de eje transversal para la política de género, para nosotros igual que para todo el Gobierno del Estado, la equidad de género es muy importante y en nuestro caso como Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico la incluimos precisamente en el diseño de este programa, inclusión de los jóvenes y de las mujeres en la economía del bienestar, partiendo de la premisa de que la economía del bienestar se sustenta en que una persona cabeza de familia obtienen ingresos que permiten el sustento de esta familia de dos días principales o un empleo, o un negocio.

Entonces enfocamos la política a atender la atracción de inversiones para la puesta en marcha de empresas que pudieran generar empleos formales con los cuales se pudiera tener esta oportunidad, y en segundo a través de este programa potenciado el que aquella persona que tuviera una idea de negocio y que pudiera aprovechar el programa para obtener ingresos y con ello poder llevar el sustento a sus familias.

No sé si aclaré los puntos.



Con relación diputado Ociel cuáles son las directrices para el ejercicio pues de los programas las proyecciones a corto mediano y largo plazo, que capté en esto y le pido a mi equipo si la pregunta es correcta, fueron varias.

Primero, partir de la premisa de que la recuperación de la economía no depende específicamente de las acciones que realice la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, somos coadyuvante fomentamos actividades y sólo preciso que son industriales, agroindustriales, mineras, artesanales y comerciales queda exceptuada el turismo porque para ello está la Ley Orgánica faculta a la Secretaría de Turismo.

En el impulso a la MIPyMES como señalaba en el informe en Guerrero operan más de 149 mil unidades de negocio partiendo nuevamente de la premisa que el 76 por ciento son informales, nos dimos a la tarea de identificar cuáles son las áreas en donde podíamos con lo que tenemos contribuir, identificamos que el primer rubro por el cual las empresas están teniendo problemas, era derivado del cierre de los negocios y del cierre de alguna forma de la movilidad en todo el mundo, la pandemia no vino de manera directa a contribuir al cierre de las empresas más bien vino a ser evidente la falta de capacidades de gestión, la falta de infraestructura, la falta de una cultura empresarial que pudieran, nos agarró como vulgarmente se dice desprevenidos.

Para ello identificamos, que la forma en que podíamos accionar era a través del diseño del programa de capacitación, a través del cual le pudiéramos hacer llegar herramientas, conocimientos y modelos nuevos de negocio donde las PyMES pudieran migrar.

Con relación al tema de vinculación, las PyMES desconocían algunos esquemas que permitían pues poder migrar a la digitalización a poder ofertar servicios y productos utilizando tecnologías de la información particularmente las redes sociales.

Con relación al tema medular que eran los recursos, los recursos sabemos que con la política del gobierno federal, en nuestro caso como Secretaría de Economía, el Instituto Nacional de Apoyo al Emprendedor, que era el brazo financiero del cual podía apoyarse la secretaría para poder hacer llegar recursos a emprendedores y MIPYMES cambia la política pública federal y bueno con ello también la

secretaría ya no contamos con esta alianza estratégica y tuvimos que diseñar como podíamos hacerle llegar recursos a las empresas los recursos están en la banca, si cómo hacer llegar era facilitando el acceso, por eso emprendimos conjuntamente, con nacional financiera la meta de recuperar por así señalarlo 8.4 millones de pesos que estaban en un saldo y que no se utilizó en la administración pasada y con este recurso lo potenciamos siete veces para convertirlo en una primera bolsa, un primer portafolio de 57 millones que estuvo disponible y sirvió para poder disponer de créditos, acercarle créditos a las micro pequeñas y medianas empresas sólo que en primera instancia las formales, que son realmente muchas de las que pudieron ser la base de la economía de nuestro Estado las que aguantaron, las empresas formales.

Con relación a las proyecciones, los datos que miden el crecimiento y el desarrollo económico en nuestro País y en cualquier economía del mundo, están perfectamente definidos, su incremento en la producción producto interno bruto el empleo o la desocupación la inversión estatal, perdón inversión extranjera directa que viene a sumar recursos a inyectarle a la economía y las exportaciones que permiten la atracción de divisas y bueno fortalecen.

En cuanto a las minas, el tema minero es un tema importante como lo señalé en el informe representa la segunda actividad en importancia cuántas minas operan, quiero informarle los datos de la cámara minera y particularmente, nosotros dentro del Consejo Estatal de Minería pudimos identificar y entablar comunicación directa con cuatro, cuatro minas que están actualmente operando, la primera es de Campo Morado de la empresa Telson Resources que está en Arcelia, La Mina Limón Guajes de TorexGold, de Minera Media Luna que está en Cocula, Los Filos de Equinox Gold que está en Eduardo Neri y Capela de industria Peñoles que está EN TELOLOAPAN, tenemos información del servicio geológico mexicano que existen catorce proyectos en su fase de exploración en nuestra Entidad.

Con relación al tema de concesiones mineras si datos del mismo servicio geológico mexicano, nos indican que en Guerrero existen 614 concesiones que representan o que amparan 739 Mil 900 hectáreas esta cifra representa el 11.6 de la superficie estatal.

El ingreso bruto con relación a el ingreso bruto que se obtiene de la minería quiero aclarar y quiero enunciar que la minería es una actividad que es regulada directamente por la federación los impuestos y

el pago de derechos lo hace el gobierno federal a través de las secretaría de economía, en nuestro caso como su Gobierno del Estado, la aportación o el ingreso que se obtiene de la minería es a través del pago del 2 por ciento sobre las remuneraciones al trabajo y el pago de derechos por los contratos, por las actas constitutivas que se obtienen, son principal, digamos el orden municipal capta ingresos de la minería a través del pago del predial principalmente y está todavía en una situación de aclarar una situación del pago del derecho de alumbrado público.

Es cuanto, espero haber aclarado.

### **El Presidente:**

Gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para hacer uso de su réplica hasta, por un tiempo de cinco minutos.

### **La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:**

Gracias, secretaria por sus respuestas.

Me llama la atención el tema del apoyo para que las mujeres se emprendan algún negocio, me imagino que tiene la dependencia información sobre el monto mínimo necesario para echar andar una microempresa y creo que aquí coincidiremos algunas y algunos que 20 mil pesos es muy poco para que una mujer pueda emprender una empresa o un joven dado que reiteradamente y coincido ahí con la ciudadana gobernadora, ha hecho mención que este gobierno será un gobierno donde impulsen el empoderamiento de las mujeres guerrerenses.

Secretaria, invitarte a que sigas apoyando y no escatimes un solo peso para poder apoyar a las mujeres guerrerenses a través del empoderamiento muchas mujeres pueden romper el ciclo de violencia que estén viviendo en sus hogares.



En algunas ocasiones centran recursos y atención en las dependencias grandes, sin embargo, es menester de cualquier gobierno el atender de manera equitativa y de acuerdo a las ventajas competitivas propias de las regiones a todas las dependencias de la Administración Pública.

El día de hoy tenemos aquí a la titular de una secretaría que debe representar un trabajo articulado entre los sectores económicos porque a través de las actividades que generan derrama se puede apuntalar, aquellas que con los recursos con los que cuenta nuestro Estado, puedan ser explotadas en pro de nuestros pueblos y de nuestros paisanos.

Secretaria me reitero solidaria y coadyuvante desde el Poder Legislativo, para el logro de los objetivos y metas de su dependencia porque reiteró es estratégica para el bienestar de nuestra Entidad y de su población, espero y tenga la confianza y certeza de que su actuar, capacidad, gestión y determinación de acción representan muchos anhelos de las y los guerrerenses, hagamos de nuestras funciones un factor de cambio y de bienestar para nuestro Estado Guerrero.

Gracias es cuanto.

Gracias, diputado presidente, no haré contrarréplica diputado presidente le informo.

**El Presidente:**

Claro diputada.

**La diputada Ana Lenis Reséndiz Javier:**

Se concede el uso de la palabra el diputado Ociel Hugar García Trujillo, para que replique hasta por un término de cinco minutos.

**El diputado Ociel Hugar García Trujillo:**

Con su venida, diputada presidenta.

Señora secretaria, hemos escuchado aquí las respuestas a las preguntas planteadas de un servidor, que lo hace precisamente al nombre y representación de nuestra Fracción del Partido de la Revolución Democrática y decirle precisamente que en este primer año de ejercicio de gobierno en esta curva de aprendizaje esperamos que los análisis, las acciones que emprendieron sirvan para mejorar el rendimiento sobre todo de la propia Secretaría y echar a andar muchas acciones que en Guerrero se necesitan.

Lo hablamos con mucha puntualidad en el tema de que mucha gente tanto jóvenes, tanto mujeres, tanto hombres que tienen la necesidad del emprendimiento, pues como es de su conocimiento muchas veces en Guerrero, no se goza con esa calidad formal en los empleos y ante eso hay que hacer cosas, hay que ayudar, no aislarlos porque pues así estamos, así estamos diseñados y lógicamente hay que proyectarlos, hay que invitarlos a que se regulen, pero de todos modos no puedes aislar al sector.

De tal suerte que ese emprendimiento que pudieran entender estos ciudadanos desde las Secretaría podamos impulsarlos, pero de una secretaría robusta.

Miren es de señalar que muchas veces estas secretarías no cuentan con el presupuesto, pues generoso o robustecido y que pasa a ser lo mismo de siempre, es decir hablamos de las minas y ya se tiene proyectado las acciones porque de manera formal, pues así prevalece, pero no proyectamos hacia fomentar, hacia ayudar, a servir, hacia robustecerlas esas micros o a esos grupos de ciudadanos porque no nos permite el presupuesto y cuando llegamos al Congreso vemos en vez de vaya un presupuesto a la alza, va un presupuesto a la baja.

Lo decía yo con un amigo, si ustedes ya saben lo que proyectan en el Estado y no les va alcanzar, empiecen a proyectar desde las dependencias federales, haciendo el reconocimiento que antes del presupuesto federal sepan hacia dónde van destinados algunas acciones del gobierno federal en el caso de la propia secretaría y desde ahí empiecen a empalmar un proyecto integral que les sirva en el Estado en la mezcla de algún convenio o acuerdo que robustecer, no estemos esperando porque en el Estado también estamos esperando el recurso a veces el Gobierno del Estado está esperando el recurso federal, para ver qué va a proyectar y así nos vamos, vamos a pasar un ejercicio de gobierno de seis al años haciendo lo mismo de siempre, por eso inicié diciendo que este primer año sirva para proyectar las



acciones sin aislar a esa que es la mayor parte el grueso de la población la que está fuera del comercio legal pero que si tienen que ser sujetos de acciones de beneficio.

Es cuanto, presidenta.

No voy a hacer mi uso de contrarréplica.

Muchas gracias.

#### **La diputada Ana Lenis Reséndiz Javier:**

Se conceda el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de fomento y desarrollo económico, para dar respuesta a la réplica hasta por un tiempo de diez minutos.

Gracias.

#### **La Secretaria de Desarrollo Económico:**

Les agradezco mucho, señoras diputadas diputados y créanme que estamos capitalizando la administración pública es un proceso también en donde vamos implementando acciones evaluándolas y diseñando innovaciones para que tengan un mejor impacto.

Agradezco diputada y agradezco diputado.

#### **El Presidente:**

En esta segunda ronda de participaciones se le concede el uso de la palabra el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para formular sus preguntas a la maestra Teodora Ramírez, hasta por cinco minutos.

#### **El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:**



Muchísimas gracias.

Con su permiso presidente de Comisión que hoy te toca coordinar, con el permiso de las y los diputados presentes y de los secretarios que nos acompañan, bienvenidos sean al Poder Legislativo.

Pues bueno, escuché con mucho detenimiento la presentación hizo la secretaría de desarrollo económico, yo quiero decir algo miren y lo expuse ayer y lo reclamé en otros momentos, creo que hay un error y eso se ha discutido en las universidades, hay un término que dice así tuvimos un crecimiento negativo, es un error, es una forma de disfrazar cuando a veces vas para atrás, no existe el crecimiento negativo, pero en economía no existe, pero en política si existe y es la cosa más absurda.

Y por qué comienzo con esto, creo que es importante secretaria que a través de un año poder hacer la diferenciación de lo que ha sido el impacto directo que ha tenido de la Secretaría en el desarrollo económico en nuestro Estado, a mí me preocupa un tema y por ahí la primera pregunta Oaxaca, Michoacán, Guerrero, los tres estados tenían proyecciones de crecimiento en generación de empleos, tenían unas proyecciones a un año dos mil veintidós, estamos a punto de terminar y es una revisión hasta el que serían tres trimestres y tenían expectativas interesantes, los tres rebasaban 20 mil empleos generados que tienen que generar y pues bueno no pongo a los demás Estados, porque hablan y son otros montos fuera de lugar fue muy importante.

Michoacán llegó a 4 mil, Oaxaca llegó a 3 mil y nosotros llegamos a menos de doscientos, por qué le pregunto esto; es complicado el esquema que armó la junta, y me hubiera gustado que fueran los tres porque es un tema conjunto, me toca preguntarle usted pero es un tema también de gobernabilidad me queda claro que entre más bloqueos haya, entre más tomas de cartera pues la generación de empleo se pone un poco más complicado, pero el asunto es secretaria ¿qué está haciendo la secretaría que usted encabeza para revertir este dato? en empleos generación de empleos, el tema puse la comparativa de otros estados porque también tienen ellos situaciones peculiares, tuvieron el tema del Covid, tuvieron el tema de cambio de gobernadores el tema digamos no es por ahí, es el tema de las estrategias que se están haciendo, yo quisiera saber qué está pasando con eso.

Lo otro secretaría que me interesa el tema de las exportaciones vi sus tablas y hace un comparativo porque me llama la atención, 97 por ciento representa la minería, pero la minería está muy focalizada los que trabajan ahí les va muy bien, los que son proveedores les va muy bien, no vamos al otro 3 por ciento, qué pasó con los mangueros, con los papayeros, con los limoneros, con los aguacateros, el crecimiento real de las exportaciones, los artesanos cuánto estamos exportando de artesanías, esa gente de Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca, la gente de Olinalá, que no es gente que tenga una empresa muy grande que son pequeños productores que necesitan tener ingresos, qué pasa ahí con ellos, los otros le puedo decir una cosa que aunque el Estado no interviniera lo siguen haciéndolo. Necesitamos la intervención del Estado en estos sectores vulnerables qué estamos haciendo ahí.

El otro tema lo que me interesa es el tema de estos apoyos de ciento noventa y ocho apoyos a pequeños empresarios jóvenes, con un acierto importante que se dio a más mujeres que hombres, siempre se ha dicho que son más ahorradoras, más trabajadoras y mejores administradores y eso es verdad, pero el tema es que para formalizar las empresas mi pregunta concreta es ¿ya facturan? qué bueno porque la formalización de empresas va por ahí, después que ya comienzan a facturar ya dimos un pequeño salto porque al facturar es que ya cumplieron con todo lo demás.

Y la última es algo que me preocupa, usted hizo un ejemplo claro de lo que fueron los fondos de garantía, pero que vienen arrastrando desde el gobierno anterior que quedaron ahí como que estaban y que no se usaron y se comenzaron a usar, pero también aquí este Poder Legislativo aprobó un fondo de garantía por diez millones de pesos y quiero saber qué estatus tiene, cuántos recursos se han prestado de este nuevo fondo no del anterior, lo anterior es prácticamente tomaron lo que ya había y lo empezaron a repartir que está correcto, en créditos pero en el actual a punto de un mes diez días de que acabe el año ¿cuánto se ha podido impulsar? por qué, porque también esta es una ventanita secretaria para generar empleos, el crédito y esto beneficia con todo respecto a las demás secretarías, si te liberan crédito barato a los turistas, a los hoteleros lo invierten.

Yo escuchaba con detenimiento lo que decía el diputado Ociel, el asunto de que un año de aprendizaje yo no veo como un año aprendizaje, yo creo que es un año de comenzar ordenar la casa, hay que ordenar





la casa y a partir de ordenar la casa vamos a sacar nuevas cosas, pero si realmente cuál es el avance real de este fondo.

Y algo que me preocupa mi secretaria que en el 2023 ya no hay fondo de garantía es cero, si estamos así entramos en una contradicción.

Por un lado, lo que más importante he visto aquí ha sido la colocación de la ayuda de generar créditos porque no tiene la secretaria dinero y por otro lado veo que en el 2023 no hay fondo de garantía así que no hay que colocar, es una contracción yo tengo y el dato que es el y se lo comento por qué, porque ojalá con estas preguntas muy generales logramos fortalecer su presentación a un año.

Por último, pues fondo que fue para el tema de los mezcaleros dos millones de pesos, a mí me gustaría saber con datos duros, precisos ¿qué significó estos dos millones? significó que don juan, que vive en la zona norte de vender 100 mil pesos al año y no facturarlos ahora vende 500 y factura datos duros porque al final de cuenta el comercio formal, el comercio bien establecido es el que dura, porque la gente está luchando por esa parte, yo quisiera saber qué pasó con ese recurso.

Por último, última pregunta, la siguiente ¿cuáles son pues las perspectivas para el dos mil veintitrés ante esta realidad que se avizora a mediados de entre el mes de enero y marzo un tema de un crack económico? qué es lo que estaba vislumbrando la secretaria porque eso que vislumbra yo quisiera que estuviera empalmado con el tema que tiene que ver con el asunto de presupuesto 2023.

Muchísimas gracias.

#### **El Presidente:**

Se concede, permítame por favor secretario, se le concede el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, hasta por un tiempo de cinco minutos.

#### **El diputado Rafael Navarrete Quezada:**

Muy buenas tardes, días.



Gracias compañero Ociel.

Secretarios bienvenidos.

Secretaria revisé algunos de los datos que presentó en el documento que nos hicieron el favor de enviar y le escuché ahorita que participó y tengo algunas dudas, no me quedaron claros algunos temas.

Mencionó algo sobre un programa de torres de cobertura como de Internet y celular en los tres municipios de Acapulco, Chilpancingo y Zihuatanejo ¿me podría ampliar usted la información al respecto y en qué consiste porque solamente en esos tres municipios? No sé en qué consiste el programa, pero si es el mismo programa se podría utilizar para detonarlo en otras regiones donde también nos falta la cobertura como puede ser la costa chica, en varias comunidades de la costa chica, eso, por un lado.

Programa de activación económica vi que de los créditos ahí menciona que a la Costa Chica se dieron seis, Acapulco 29, Costa Grande 22 o 21 y a la Zona Norte 21 o 22 no me acuerdo bien exactamente del dato.

Me preocupa que en la Costa Chica se hayan sido solamente 6, no será que no está haciendo la promoción necesaria en el Costa Chica como para que se esté concentrando solamente en Acapulco, Costa Grande y Zona Norte, me queda muy claro el tema del triángulo del sol y de la actividad económica turística de los tres municipios importantes, pero me preocupa que se caiga a 6 en tantos municipios de la Costa Chica. Luego vi ahí el programa de fortalecimiento para producción y la comercialización artesanal creo que se llama.

En la Costa Chica igual en qué consistió especialmente en mi distrito Ometepec, Xochis, Tlacoachis, hay una gran cantidad de necesidad en cursos de capacitación, en insumos para artesanas, en máquinas de coser y son peticiones constantes y no alcancé a distinguir en el documento que nos envió, solamente vi cursos de capacitación pero no vi nada específico por ejemplo de equipamiento o de insumos fuera de hilo y demás a lo mejor acercarlos a bajos costos y demás y luego vi en los convenios firmados, vi un convenio firmado con ICATEGRO, específicamente en Ometepec hay unas oficinas de ICATEGRO,



son unas oficinas bastante grandes qué se firmó con ellos, qué es lo que se va a realizar con ICATEGRO de ahí con sede en Ometepec y bueno saber exactamente qué es lo que pretenden hacer en la región.

Y luego un último tema, no lo alcance a distinguir ahí en la información cuando hablan sobre el tema minero, existe se supone un fondo minero, que es el fondo que se alimenta del pago de impuestos de las mineras al gobierno federal, antes se daba una parte en obra pública directo a los municipios, otra parte a los estados y después se anunció que se iban a dar unas tandas del bienestar y después ya no se supo que pasó.

Entonces preguntarle a usted ¿Qué es lo que se ha hecho con respecto al fondo minero?, se han tocado puertas finalmente siguió en SEDATU o está en economía, cómo se va a bajar ese recurso del fondo minero en que se está beneficiando Guerrero con el, qué por favor nos amplie la información al respecto.

Muchas gracias, por sus respuestas.

#### **El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de Fomento y Desarrollo Económico, para dar respuestas a las preguntas formuladas, hasta por un tiempo de diez minutos.

#### **La Secretaria de Desarrollo Económico de Guerrero:**

Gracias, diputado.

Diputado Sánchez Esquivel, con relación a su primer pregunta, relacionada con los temas de los indicadores económicos particularmente en el tema de empleo y de las proyecciones, me permito comentar que con relación a la proyección del empleo comentábamos que en evento en una de las gráficas que mostré en enero de 2020, la cifra que estaba dando el Instituto Mexicano del Seguro Social de los empleos formales que son los que se registran, la cifra era de 147 mil 486, para septiembre del año 2022 que es el último dato publicado por el IMSS, esta cifra es de 153 mil 337, lo cual si hacemos un cálculo

tenemos una diferencia de 5851 empleos de incremento, esos son los datos que registramos y yo cedería en la participación del secretario mi homologo el secretario del trabajo pudiera ampliar la información.

Con relación a la segunda pregunta, relacionada con el tema de exportaciones particularmente de este 3 por ciento que representan los otros sectores que no son la industria y particularmente la minería, en efecto los datos reflejan que tiene registrado la secretaría de economía y el INEGI que son las dos instancias que publican datos sobre este rubro, quiero comentarle que en el tema de exportaciones en efecto hemos tenido en los últimos años particularmente me atrevo a señalar en la última década, un decremento o una disminución en la participación de las empresas, en el año 2004-2002 me encontraba viviendo, residiendo en Taxco y en aquel tiempo la joyería de plata tenía un repunte importante.

En el tema de la agroindustria, tenemos datos de que las son muy pocas me atrevería a señalar que me sobrarían los dedos de las manos para indicar las empresas que formalmente realizan exportaciones, quiero aclarar, tenemos mango, la empresa de Cuajinicuilapa Mangro es quien tiene registros y puede exhibir un certificado de origen para exportaciones, tenemos coco en Tecpan que también salen propiamente el producto, tenemos ajonjolí una empresa importante yo me atrevería a señalar la más importante del país que está cultivando, cosechando y brindándole el beneficio ajonjolí que se manda a china y es la empresa AJONJOSE que antes estaba en Cutzamala y por motivos de seguridad se fue a el Estado de México.

Sin embargo sus operaciones, están en Guerrero en la costa chica particularmente, el otro es el mezcal hemos perdido competitividad en materia de exportación y la razón principal es que hemos perdido competitividad y productividad el primer punto la productividad porque nuestros productores en la cadena del mezcal hay cuatro eslabones la parte que cultiva los agaves, los productores que son quienes les dan el valor agregado a los agaves para convertirlos en mezcal, vienen los envasadores y los comercializadores.

Tenemos datos y un programa en efecto que está autorizado en el presupuesto pero que sin embargo tenemos la deficiencia que no tenemos suficiente mezcal certificado, para que podamos exportar

necesitamos cumplir con la norma 070 para que nuestro mezcal salga envasado y puedas competir en mercados internacionales, eso es.

En cuanto al tema de exportaciones quiero señalar que si bien en este presupuesto 2022 no tuvimos ningún programa especialmente con recursos etiquetados para potenciar las exportaciones si quiero señalarle que nos dimos a la tarea de identificar la oferta exportable para iniciar un proceso a través de la capacitación y poder identificar mercados en particular hacia donde destinar las exportaciones, porque no es lo mismo Estados Unidos que Europa y requiere todo un proyecto distinto.

Con relación a su consulta respecto a los apoyos del programa de inclusión de los jóvenes y las mujeres en la economía del bienestar, preciso que en efecto la estrategia fue potencial la formalización, unos de los requisitos y quiero compartirles que el más complicado de poder cumplir por parte de los más de mil solicitantes que tuvimos fue presentar un registro federal de contribuyentes, donde se estuviera señalando que la formalización era para quienes tienen un negocio pero no lo tenían registrado en SAT su registro debía haber sido de nueva creación y por otro lado teníamos la nueva creación que fue para emprendedores, aquellos que tuviesen una idea de negocio pero que la condición era llevarla a la práctica bajo la premisa de la formalidad.

Quiero comentarle que al día de hoy, al informe señalamos 298 apoyos al día de hoy están ministrados, están en las cuentas fueron transferidos por lo cual existe total transparencia del programa desde crear las reglas de operación, diseñar la convocatoria, los formatos, las solicitudes la recepción, la evaluación, la dictaminación de las solicitudes hasta hoy tener la administración, cabe señalar que 198 solicitantes o beneficiarios emitieron, timbraron una factura con el cual están comprobando que están en la formalidad. Sólo precisar también, que de estos 198, 71 por ciento fueron para comercio, 7 por ciento para industria y 22 por ciento para servicios.

Con relación al tema de los créditos, muy atinado su pregunta y quiero compartir la información al respecto, en efecto como lo señalé durante mi informe, la primer parte llegamos a una administración con un cúmulo de demanda social de atención y una de ellas era las fuentes de financiamientos no teníamos

presupuesto recordemos que entramos el 15 de octubre no teníamos en ese momento presupuesto por lo cual nos dimos a la tarea de recuperar y poder integrar una bolsa.

Con relación al fondo de garantía que fue aprobado por esta Soberanía de 14 millones de pesos informo a usted que a través de nacional financiera, se firmó un convenio con el cual se invirtieron 8 millones de pesos, hago también la anotación aquí de que en la primera etapa 2021 el monto se potencio 7.8 veces por eso integramos la bolsa de 57 gracias a la gestión y a la buena atención que hemos estado dando logramos que se potenciara 8.1 décimas pero con el cual integramos la bolsa disponible que en este momento se está aún otorgando de 64.8 millones de los cuales a la fecha que se informó existen un avance de otorgamiento del 54 por ciento de la bolsa que ampara 34 millones 922 mil 100 pesos, estos con mucho gusto si usted requiere conocer obviamente por secreto bancario no podemos abrir no se nos proporciona más bien a nosotros, esa es información del banco, pero si tenemos la numeraria de donde son, cuántos son comercio, cuántos son liderados por mujeres, cuántos empleos se lograron conservar y estará disponible si usted así lo cree conveniente.

Con relación al resto de los 14 millones los 6 millones restantes se comprometieron con fideicomisos instituidos en relación con la agricultura, se firmó el convenio de colaboración para implementar un nuevo programa, porque los programas que tenía FIRA no se adaptaban a las necesidades y las condiciones del entorno económico de Guerrero o del perfil de las empresas solicitantes por lo cual se creó el Programa para Inclusión Financiera de Población Prioritaria por sus siglas PROIF hace unos días se concluyeron los trámites ante banco de México, se efectuó la aportación de los 6 millones y en breve iniciara la operación del programa, quiero hacer mención que esta inversión de 6 millones se potenció o se potenciara trece veces e íntegro una bolsa de 78 millones de pesos que en este momento estarán disponibles para promoverse hacia un sector muy particular del cual usted tiene conocimiento, las empresas formales del sector rural, industriales, agroindustriales, agropecuarias, comerciales en total con la inversión de los 14 millones que ya está colocada y está transparentada también su ejercicio al cierre del año 2022 con este en particular fondo estaremos anunciando 142 millones 800 mil y bueno de estos a la fecha sólo hemos otorgado 34 millones 922 mil 100.

Con relación al tema del crédito, con relación al presupuesto, al presupuesto 2022 en efecto y ustedes tuvieron conocimiento se nos aprobó a la Secretaría de Desarrollo y Fomento Económico 43 millones 580 mil pesos que amparaban el ejercicio de 7 Programas, entre ellos el Programa de Inclusión de la Mujer y los Jóvenes en la Economía del Bienestar con 4 millones, el Fondo de Garantía Liquida con 14 millones, el Programa de Producción Industria del Maíz que tiene 2 millones, el Apoyo a la Certificación de Mezcal Guerrerense con otros 2 millones, el Programa para el Fortalecimiento a las Artesanías con 2 millones 600, el Programa de Desarrollo Comercial de Productos con 2 millones y un Programa denominado Reactivación Económica que cabe señalar que este Programa de 16 millones 980 mil fue transferido a la Secretaría General de Gobierno, para operación lo cual nos queda un total de presupuesto neto de 26 millones 600 mil pesos.

Con relación al ejercicio de este presupuesto cabe aclarar que al cierre del informe sólo estaba operándose y ministrándose tres programas, el Programa de Inclusión de los Jóvenes y Mujeres de la Economía del Bienestar que a la fecha está al 100 por ciento invertido, el apoyo al programa a las artesanías que hay un porcentaje importante y vamos a cerrar el año con el completo y el programa de fondo de garantía que propiamente estamos operando.

Hago también la anotación que fue presentado en el presupuesto 2023 un presupuesto que ampara 33 millones 496 mil pesos que incluye un programa de crédito para MIPyMES por 10 millones, esto considerando que estamos en cierre de año y que el fondo de FIRA nos va a servir para apuntalar el siguiente año, lo que hicimos y atendiendo la petición de la diputada es que creamos dos nuevos programas, perdón tres, un Programa de Fomento a la Exportación de Productos Guerrerenses que precisamente tiene el objeto de la oferta portable identificada poderla potenciar, incluimos también un Programa denominado Emprende y Transforma Guerrero que tiene el objeto de poder atender este eslabón de la economía social que todavía no migra a la formalidad que estamos todavía en la etapa de que quieren emprender o ya tienen un negocio pero les es complejo por la ubicación geográfica en donde se encuentran que son zonas rurales, muchas de alta y muy alta marginación donde podemos o estimamos destinar el apoyo.

**El Presidente:**

Se trataría secretaría de que genere el resumen para las preguntas las del diputado Sánchez Esquivel, para que también pueda concretarse las preguntas del diputado Rafael porque puesto que ya llevamos 15 minutos y nada más se está exponiendo el tema del diputado Esquivel.

### **La Secretaría de Desarrollo Económico de Guerrero:**

De acuerdo.

Con relación a las preguntas del diputado Rafael una disculpa, vamos a.

La pregunta uno relacionada con la inversión de 110 millones realizada por American Tower, Preciso que esta empresa está invirtiendo estos 110 millones en estos tres municipios considerados ahorita su prioridad dada que busca al ser puntos turísticos los turistas y el secretario Santos no me dejará mentir demandan conectividad para poder operar digamos sus visitas, ha hecho hincapié la empresa en que una vez concluyendo esta primera etapa de sus más de 500 kilómetros de fibra óptica ampliará dependiendo, cabe señalar aquí que es digamos que la empresa que les vende servicios de fibra óptica a empresas como Telmex o como bueno las otras que operan aquí AT&T.

En relación al programa de reactivación, en efecto sólo cumplieron los requisitos seis personas de la Costa Chica, quiero señalar y precisar que la convocatoria fue abierta, no utilizamos mas que los medios que tiene el gobierno estatal toda la red de comunicación vía redes sociales todas las secretarías publicamos y promovimos durante la vigencia de la convocatoria, hicimos además vía los presidentes municipales de los 81 municipios que tenemos, les hicimos llegar las ligas, les dimos una conferencia virtual con el cual compartimos y con todos los organismos y representantes de organizaciones sociales compartimos hasta donde pudimos, no tenemos recursos para poder invertir propiamente en la publicidad, pero la convocatoria fue abierta, pública y totalmente transparente sabemos que unas de las deficiencias como lo mencioné son el limitado número de citas que otorga el SAT muchos se nos quedaron en ese proceso, por ello es que son muy pocas pero usted conoce programa también se lo compartimos las ligas y quiero precisar que en el siguiente año también se está considerando el programa entonces la idea es que juntos hagamos la promoción para que el mayor número de solicitantes pueda cumplir los requisitos.



En el tema de artesanías, también preciso que quizás no se ve ahí reflejados los datos porque no los desagregamos a nivel región, sin embargo, si contamos con ello y quiero precisar que, en el tema de artesanías, reconociendo que Ometepec, Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca, forma parte de los 18 municipios que tenemos identificados con vocación eminentemente artesanal.

Quiero señalar que precisamente al cierre del informe el 15 todavía no estaba operado esa parte del programa de producción y comercialización de artesanías, ahí vamos hacer llegar cabe señalar que hicimos un concurso que es el que está reportado, sin embargo hicimos llegar apoyos a la producción, apoyos a la salud ocupacional y este fin de semana estaremos otorgando por ahí no quisiera pero al menos en Tlacoachistlahuaca son 85 apoyos, en Xochistlahuaca deme un segundo y ahorita le preciso, pásenme el dato de artesanías.

Vamos a echar andar como usted bien lo señala, a través de la colaboración con el FONAR hemos identificado áreas prioritarias y de atención, el tema de capacitación como todos sabemos la vocación es textil, confección del textil ya sea bordado o a través de el telar de cintura, pero los acabados nos afectan, tenemos identificados a través de nuestro padrón, pues yo me atrevería a señalar más de mil artesanas y artesanos en esa región, sin embargo no tenemos identificadas empresas creativas, tenemos artesanos y ellos no facturan, es muy difícil llevarlos a eventos, tenemos identificada la estrategia y la vamos atender en colaboración con FONAR.

El siguiente año nuestro programa de capacitación se va a centrar en cómo mejorar, primero como crear empresas artesanales a través del programa de desarrollo comercial de productos, estamos registrando marcas artesanales para protegerle las empresas, preciso, en Xochistlahuaca tenemos 85, en Tlacoachistlahuaca 85 y en Ometepec 25 suman más de pues si mis matemáticas no mienten 585 mil pesos tan sólo en esos tres municipios con estos apoyos.

Me centro en otras de sus preguntas, el convenio de colaboración con el ICATEGRO, en efecto firmamos un convenio a través del cual vamos a promover la capacitación, quiero compartirle que estamos identificando cuáles son realmente las capacitaciones en los cuales se pueden potenciar, quiero aclarar que el ICATEGRO aunque sus cursos son gratuitos tienen que hacer una aportación para la

impresión de sus constancias lo cual obviamente también en esta primera etapa, limitó el interés porque lo hacemos en colaboración con los municipios y con los grupos organizados de mujeres y jóvenes.

Sin embargo, estamos planeando para el siguiente año ya tener elegidos los cursos programados y también con presupuesto para poder hacer los desplazamientos ya que en todo ello no tenemos un programa como tal con recursos etiquetados y lo atendemos con los aliados.

Finalmente, en el tema del Fondo Minero, quiero señalar que el fondo minero fue una gestión reciente que hicieron los estados mineros donde ya participamos como Guerrero, somos el quinto Estado productor del sector minero en el País, presentaron una iniciativa para que las empresas que explotan minerales en los Estados, retribuyeran una parte de sus utilidades a las Entidades Federativas, ya que sólo pagan los impuestos federales.

Cabe señalar que el Gobierno Federal modifico el enfoque de dicho fondo, se tienen registros de la operación 2016, 2017 y hasta 2018, quiero señalar que la documentación que obra y en las gestiones y acercamientos que hicimos con la secretaría de económica con el servicio geológico mexicano identificamos que a Guerrero de lo que está etiquetado, sólo restaban por ministrar 800 mil pesos para la conclusión de un Centro de Salud en el Municipio de Cocula.

La disposición del Gobierno Federal, respecto al destino de este fondo las mineras en efecto lo siguen pagando, pero el Gobierno Federal modifico el enfoque de dicho fondo y se canalizó en los últimos años apoyar el sector educativo y la salud.

Cabe señalar que hemos estado haciendo las gestiones para que el fondo vuelva a la idea inicial de que pueda ser utilizado o al menos una parte en obras de infraestructura tanto de salud educativas o sociales en los municipios y localidades donde están las unidades mineras, sin embargo, quiero bueno lo que nos informaron que esta Legislatura no aquí en México rechazo la propuesta y la va nuevamente a retomar en el siguiente ejercicio.

Es cuanto.



### **El Presidente:**

Muy bien.

Se concede el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel para hacer su uso de réplica, hasta por un tiempo de cinco minutos.

### **El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:**

Muchísimas gracias, secretaria.

En efecto en el tema de los apoyos de los 198 apoyos que se dieron, no hay duda de que debieron haber seguido un protocolo de reglas de operación, mi tema se enfocaba al tema de los fondos de garantía que entiendo que se repartieron en dos grupos que es en nacional financiera y en el otro que se tienen todavía pues prácticamente haciendo la cuenta como 108 millones todavía por colocar.

La invitación es esa secretaria a que se busquen los mecanismos de diferentes sectores de la industria, del turismo, de la agricultura para que esos recursos se radiquen porque eso genera empleo, eso genera bienestar y si el recurso se tiene pues es importante.

Qué bueno que ya avanzaron con un 54 por ciento de una de las partes con 34 millones eso es importante, pero el resto si me llama la atención que estamos prácticamente a punto de cerrar el año y que no se avanzado.

Creo que es como un círculo vicioso que llegamos a lo mismo, la gente no tiene su empresa, no factura y la gente no puede acceder al crédito y si no accede al crédito no puede crecer y si no crece está en la pobreza, le das vuelta y vuelta.

Es la invitación de que desde su secretaría se puede impulsar la creación de empresas también en el medio rural y en los sectores más desprotegidos como son los artesanos que ya se mencionaron ahí la

parte de la Costa Chica, Montaña pero también que si hay otras partes del estado que también tienen pues artesanías de mucho valor, más allá de Taxco, porque Taxco hay exportadores que vuelvo a insistir no necesitan el apoyo del Estado tienen gran capacidad económica, pero bueno también a veces lo piden.

El otro punto y que me interesa a mí, es el tema del mezcal, se impulsó, se apoyó, se respaldó el tema de la certificación, por un lado tenemos artesanos que visitan el Congreso y hacen una exposición de que tienen mucho producto y no lo pueden desplazar y por otro lado encontramos que no están certificados, era parte de ese recurso que ese recurso que se puso a disposición de la secretaría y que se respaldó aquí es para lograr certificar mayor número de empresas mezcaleras para que puedan, mucho de la exportación pero a veces con la venta local es más que suficiente porque creo que se ha vuelto un tema muy particular el asunto del consumo del mezcal, ojalá y lo puedan hacer.

Si me preocupa secretaría que como usted desglosó el presupuesto que tiene su Secretaría a cargo, es que los 16 millones que se transfirieron a la Secretaría General de Gobierno para que atendiera un tema “X” usted se queda con 26 y que el próximo año no tiene fondo de garantía le quitamos a 26, 14 se queda usted con 12 pues prácticamente volvemos al mismo círculo vicioso, la invitación es que desde su encargo se tome en cuenta esta parte, una secretaría únicamente con presupuesto para sueldos y salarios, eso no ayuda absolutamente en nada.

Estoy yo aquí revisando un tema en el que participamos en una conferencia que se habla sobre el tema de la reubicación de cadenas de suministro de Asia en México, saber cómo participar nuestro Estado, porque tenemos un Parque Industrial que es un chiste con todo respeto, no es culpa de la actual Administración, pero es un chiste lo que tenemos ahí, pero como entramos yo entiendo y vuelvo a dar vuelta que el tema de gobernabilidad, el tema de evitar bloqueos en la carretera es lo que va a permitir que otras actividades se puedan desarrollar, pero afortunadamente después de Chilpancingo casi no se bloquean carreteras y el Estado es muy extenso, tenemos Iguala que usted mencionaba que se fundó una empresa que crea trajes tipo sastre y otras más, es importante en lo que parte de retomar ese diálogo con los sectores sociales, los sectores públicos que luego tienen problemas ahí con el asunto de la comunicación pues que se pueda avanzar y participar en esto, se habla de una inversión y de reubicación de muchísimas empresas a nuestro país y saber pues de todo esto si tenemos la fortuna yo quisiera

escuchar que en Iguala, que en Tepecoacuilco, que en Cocula alguna pudiera radicar ahí su capital teniendo cerca pues la ciudad de México, teniendo cerca técnicamente la autopista y si es posible porque tenemos en CIBAT en Morelos que al final de cuentas su ubicación para ellos es estrategia cuando quieren correr tanto para Lázaro Cárdenas, como cuando quieren correr hacia Veracruz por el tema de exportación a diferentes partes de Estados Unidos.

Eso yo le quisiera preguntar ojalá y me pueda usted contestar y que si no al final de cuentas se hagan los mejores esfuerzos por parte de su secretaría para que usted pueda corregir.

Por último, si me llama el tema la atención del maíz, desde mi punto de vista es un error el tema de cómo se está invirtiendo el tema desde la secretaría en el maíz porque eso no cambia los precios no los ha modificado, es regalar dinero sin ningún sentido y hoy si una crítica directa a este programa que se inventa, yo lo tengo claro que el sector maicero está muy organizado es un sector formal que tiene capacidad de movilización, pero realmente mientras tengamos precios de garantía pues directamente no pueden comprar más barato de lo que se paga y ya ahorita andamos prácticamente con el costo de transporte casi en 7 mil pesos la tonelada, pero eso es precio de gobierno, pero precio público ha llegado hasta 10 pesos el kilo, depende si es amarillo o es blanco pero el precio es otro.

Así que la invitación secretaría es que se replantee esa inversión porque técnicamente es tirar el dinero a la basura y creo que vale más y no digo que no se invierte y no se apoya al sector agroindustrial o sector de la masa pero con créditos con una tasa como las que usted ha negociado con estas dependencias, es mucho mejor que busquen la competitividad en el sector para que se puedan fortalecer, pero regalar el dinero por regalarlo con todo respeto eso no generaría en nuestro Estado en este momento empleos, no nada por el respecto.

Con eso cierro y la felicito por su trabajo ojalá que la Secretaría siga avanzando y que redoblen esfuerzos, es un año de ordenar la casa vendrán otros momentos en que nos podamos ver aquí en el Poder Legislativo y como usted dijo en verdad y los hemos dicho con otros secretarios no nos interesa el nombre de quien apoyaron, a mí no me interesa, pero me interesa que apoyen...



**El Presidente:**

Se le pide diputado concrete por que ya.

**El diputado Alfredo Sánchez Esquivel:**

... Cierro, gracias.

La parte importante es que puedan invertir lo más que se pueda del recurso público en alianza para que le vaya bien al Estado.

Muchas gracias, que pasen un buen día.

Ya no haré uso de mi contra réplica.

**El Presidente:**

Claro que sí.

Se le concede el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para hacer su réplica con un tiempo no más de cinco minutos.

**El diputado Rafael Navarrete Quezada:**

Gracia, diputado Ociel.

Bueno solamente algunos comentarios secretaria pedirte que volteen en tus programas a ver un poco más a la Costa Chica no, pedirte tu enlace para que American Towers veamos la posibilidad de inversión hacia la Costa Chica me queda muy claro que la rentabilidad de esas inversiones siempre están en las



zonas más habitadas y siempre hay mucha necesidad, pero en la Costa Chica se requiere muchísimo para potenciar muchas otras actividades.

Hay y lo digo con algunas de las actividades que estas mencionando la parte artesanal de las comunidades donde más se produce artesanía muchas de ellas no tienen coberturas (fallo de audio) Costa Chica, toda la Costa Chica especialmente Ometepec, Xochis y Tlachoachis que además serviría para fortalecer la actividad artesanal que mencionas.

Pedirte también tu apoyo, mencionabas el tema en el Programa de Fortalecimiento para Producción y Comercialización hablabas de número de artesanos o artesanas apoyados Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca, **85,85** y Ometepec se cae a 25 y Ometepec tiene población sustancialmente más grande que los otros dos municipios.

Entonces ver en el mismo sentido también de qué manera se puede fortalecer el tema en Ometepec y remoto lo que dice Alfredo no me interesa exactamente a quienes se apoyen, sino que se apoyen más por favor y bueno pedirte que insistas en el Fondo Minero.

El Fondo Minero es un recurso que está ahí y que bien puede ayudar a subsanar a muchas de las necesidades básicas como lo mencionas en educación y salud, en los municipios que son zona mucha producción de minerales en el Estado no, y por supuesto todo lo que puedas fortalecer para la capacitación con ICATEGRO en el caso específico de la oficina de Ometepec, nos vemos aquí seguramente dentro de un año y yo te pediría que en el ejercicio del próximo año ojalá y pudiéramos traer más datos en capacitación y fortalecimiento de la actividad económica en la Costa Chica.

Entiendo la importancia de los municipios importantes valga la redundancia pero que la Costa Chica también estamos haciendo muchas actividades y necesitamos en ese sentido a la Secretaría de Fomento Económico.

Muchas gracias.



### **El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de fomento y desarrollo económico para dar respuesta a las réplicas que formularon los diputados, se le pide que por ejemplo al diputado Esquivel no mayor a cinco minutos, el diputado también Navarrete no mayor a cinco minutos su contestación.

### **La Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Gracias.

Bueno primero con relación hago una precisión diputado Sánchez Esquivel, en este presupuesto 2023 si está incluido el Fondo de Garantía sólo que se reduce de 14 a 10 millones.

Con relación al tema del mezcal, el tema no fue incluido en su momento al corte del 15 de octubre dado que aún estaba vigente la convocatoria al día de hoy quiero señalarle que con base en las reglas de operación el pasado 14 de octubre se instaló el comité de evaluación en la primera sesión realizada el 28 de octubre el comité evaluó y aprobó las primeras 18 solicitudes que cumplieron con los requisitos ya se les notificó dicha aprobación y actualmente se están recibiendo las facturas.

Porque recordemos que uno de los requisitos es que sean productores formales, las próximas semanas se espera realizar la segunda sesión para cerrar el total del monto con el cual se concluirá satisfactoriamente el programa antes del 15 de diciembre es la meta, tenemos programado cerrar el programa haciendo la comprobación de la totalidad del recurso autorizado.

Quiero compartirles que de estas 18 solicitudes fueron incluyentes están representantes de la zona Centro productores de mezcal, productores de la Región Norte, y bueno lo que es Montaña Baja-Chilapa, tenemos empresas recordemos que uno de los requisitos es que deben ser productores, es decir, que tengan una vinata o que tengan una fábrica.



Y bueno, esta es la primera etapa, la primera etapa vuelvo a repetir, el proyecto de mezcal o la cadena Maguey Mezcal es prioritaria para el gobierno estatal y particularmente para la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico.

Con relación al tema del New shoring que es el nombre con el que se reconoce a la estrategia de poderse ubicar empresas cerca de los centros de consumo en particular Estados Unidos y Canadá; quiero señalarle que el pasado mes de octubre participé en un foro de empresas globales en donde tuve la oportunidad de estar reunida junto con mis homólogos de los 31 Estados del país, donde se nos presentó precisamente la estrategia mexicana para poder presentar como Entidades federativas las áreas de oportunidad que tenemos, y en efecto estamos consolidando con el equipo de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico AMSDE por sus siglas, para que podamos establecer mecanismos de colaboración para poder presentar opciones de inversión de espacios disponibles sabemos cómo usted bien lo señaló que tenemos un parque industrial que tiene más de 102 hectáreas de las cuales hay disponibles pero no tenemos servicios, es decir, hemos tenido reuniones con el director general ha tenido reuniones con algunos inversionistas interesados pero solicitan gas natural.

Sin embargo, seguimos en esta estrategia de poder identificar y a través de esta Soberanía también invito a que en sus distritos si identifican nos puedan compartir información de espacios que pudieran estar disponibles o que los propietarios de estos espacios les interesara poner como una opción para la atracción de inversiones particularmente el New Shoring siempre busca los accesos, es decir las vialidades para poder hacer llegar insumos y sacar productos.

También otra de las recomendaciones que nos pide es capital humano el tener pues universitarios o tener mano de obra calificada para poder emprender estas iniciativas lo estamos, forma parte de la estrategia de la agenda económica de la Secretaría de Fomento, Desarrollo Económico y del gobierno del Estado, por supuesto a traer la inversión, esa es una prioridad.

Con relación al tema de maíz, quiero también señalar que no se reportó hasta ese momento puesto que nuevamente la convocatoria estaba vigente, sin el objeto de justificar lo tardío del proceso en la implementación de los programas como usted bien lo señaló el primer punto fue ordenar, si enmarcar en

los reglamentos, las leyes, el actuar de la secretaría y de los programas la parte compleja fue diseñar las reglas de operación.

Es la primera vez que en la secretaría los seis programas que está operando tienen reglas de operación, fue un proceso tardío; sin embargo, estos programas y el presupuesto está proyectado y al día de hoy en el tema de maíz que son dos millones como usted bien lo señala no podemos con estos dos millones cambiar o impactar positivamente en los precios que se tienen actualmente la tortilla; sin embargo, visite la secretaria en su momento la Secretaría de Economía la secretaría ...

### **El Presidente:**

Secretaria le pido se aboque al tema ya del diputado Rafa porque sólo cinco minutos que se le dio.

### **La Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

De acuerdo.

Costa Chica diputado nada más con mucho gusto le haré llegar el completo a los programas para aclarar las dudas.

Con relación diputado Rafael en efecto la Costa Chica quiero comentarle que es una región prioritaria para todos los programas que tiene el gobierno estatal.

Región Costa Chica y región Montaña están priorizados de manera pues especial en los programas, con relación al tema artesanal y la razón a lo mejor de las diferencias en los números de los beneficiarios por ciudad está en función de artesanos, artesanos que en su momento participaron en los eventos particularmente en los concursos artesanales que son los que empadronamos sabemos que la población de Ometepec es más grande; sin embargo, el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales tiene mapeado nuestro Estado y determina las localidades a nivel de localidad cuya población supera el 70 por



ciento de la actividad artesanal y son los que se convierten también en prioridad por ello un poco ahí la diferencia.

Sin embargo, nosotros estamos implementando acciones en los tres municipios y de hecho esperamos este fin de semana estar nuestro equipo de SEFODECO haciendo entregas de algunos apoyos a la producción en los tres municipios particularmente con sede en Ometepec ya que ahí tenemos el banco.

Y finalmente con relación al Fondo Minero, retomo su iniciativa y por supuesto la sumo como un compromiso de continuar insistiendo realizar las visitas es más la invitaría a que me acompañe a la Secretaría de economía para que nos puedan presentar el estatus y usted sea también porta voz con los demás diputados y diputadas de las acciones que se están emprendiendo.

Gracias, es cuanto.

#### **El Presidente:**

Muchas gracias, ya el diputado Sánchez Esquivel, así como el diputado Rafael Navarrete, desistieron a su contraréplica, por lo tanto, se le concede el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para formular sus preguntas a la maestra Teodora Ramírez Vega, Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico hasta por cinco minutos.

#### **El diputado Fortunato Hernández Carbajal:**

Muy buenas tardes, amigos y amigas.

A quien preside la Mesa al compañero Ociel Hugar.

A los diputados presentes, a nuestros tres invitados que nos vienen a explicar sus campos de acción para Guerrero.

Bueno tenemos que entender compañeros que efectivamente Guerrero no ha despegado económicamente, socialmente tal vez políticamente, pero seguimos siendo parte de esa trilogía de Estados junto con Chiapas y Oaxaca y nuestra Entidad de las más atrasados, y los millones han llegado a Guerrero.

Y seguimos sin despegar compañeros, qué nos está pasando ahí, requiere un enfoque sociológico, económico, político hasta cultural porque seguimos ocupando este lugar, tenemos 500 kilómetros de mar, ya quisieran otros estados, el centro de la República tener playas, tenemos recursos naturales una enorme biodiversidad.

Entonces por qué Guerrero no ha podido implementar este desarrollo, entonces esta pregunta sería para nuestra compañera Teodora y una segunda pregunta sería: cómo recuperar la soberanía alimentaria, si seguimos exportando mezcal, pero seguimos importando granos y alimentos dependiendo del exterior compañeros, entonces y eso no puede ser así.

Tenemos que partir de un análisis de los tres sectores obligadamente primario que tome en cuenta la agricultura, el secundario que tome en cuenta el desarrollo industrial que estamos en mantillas también, el campo esta descapitalizado y el tercero, los servicios en el Triángulo del Sol que está aquí en Guerrero ha disminuido, Acapulco ha dejado de ser un puerto cosmopolita encontrábamos turistas de todos los países, hoy puro turismo nacional por qué, entonces quisiera que me dieran una respuesta al respecto, y tenemos que llegar a una tercera pregunta que estoy haciendo cómo evitar la desaparición de industrias en Guerrero sí, por ejemplo en Colorada había la Celulosa del Pacífico, desapareció, fábrica de papel, en mi Distrito X de la Costa Grande en San Jerónimo más precisamente desapareció Calahua, y quieren desaparecer Agroindustrias yo me niego a ejercer un papel de ese tipo al contrario tenemos que rescatar las industrias a ningún municipio le conviene que se vayan las fuentes de trabajo sí.

Entonces ahí ¿cómo evitar la desaparición de agroindustrias que está en San Jerónimo? le preguntan hoy a los trabajadores dicen – liquídenos cuanto antes, nosotros ya no queremos saber nada – y ese no es el camino, porque cada quincena tienen que hacer paros en la carretera para que les paguen lo que por derecho le corresponde el salario es sagrado, tienen familias que mantener, entonces compañeros tiene



que tomarse una postura al respecto y mi pregunta sería para nuestra respetable secretaria como le vamos a entrar para evitar que esa agroindustria desaparezca de Guerrero y del municipio de San Jerónimo.

**El Presidente:**

Diputado se culminaron sus cinco minutos, por lo cual le pido que concluya.

**El diputado Fortunato Hernández Carbajal:**

Bueno finalmente yo quiero hacer la pregunta tal vez englobaría a los tres compañeros que hoy nos visitan, su punto de vista en cuanto al TLC si es benéfico para nuestro Estado, para México o es negativo, quisiera un juicio de opinión por parte de ustedes.

Muchas gracias, compañeros.

**El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, para dar contestación a la respuesta que se le formuló por parte del diputado Fortunato Hernández Carbajal.

**La Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Si diputado.

Con relación equipo me puede ayudar con la primera pregunta no logré captar cuál fue la pregunta.

Factores de mínimo desarrollo falla de audio.

Si.

De acuerdo con relación a ello bueno, uno, sabemos que en Guerrero tenemos pues dificultades en primera nos centramos en el tema educativo tenemos niveles de educación promedio primero de

secundaria si mal no recuerdo y también que inhibe la falta de oportunidades que esa es una tarea que tenemos el gobierno de generar las condiciones para que los sectores o las personas que quieran emprender actividades productivas puedan hacerlo.

Tenemos un problema fuerte, y creo que no me dejarán mentir de inseguridad eso inhibe la inversión si, también con relación a infraestructura productiva es decir, la viabilidad o las carreteras tenemos como usted lo señaló somos el cuarto Estado como mayor biodiversidad en el país; sin embargo, compartimos con nuestros vecinos de Oaxaca y Chiapas los últimos lugares en cuanto a productividad y competitividad particularmente el IMCO Instituto Mexicano de la Competitividad nos ubica en el nada honroso lugar 32 de las entidades federativas.

Con el tema de cómo recuperar la Soberanía alimentaria, quiero señalarle que en cuanto a la producción agropecuario es un tema facultad de la Secretaría de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural nosotros como Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico como lo mencioné en mí informe la Ley Orgánica nos faculta a fomentar actividades que agreguen valor, industria, agroindustria, comercio, minería y artesanías.

El tema de la soberanía alimentaria es primario en este sentido honestamente no tendría una respuesta para poder aclarar su pregunta.

Respecto al tercero, cómo evitar la desaparición de industrias, recordemos que la economía de un país se mueve también en el tema de mercados es decir, oferta – demanda, y también han cambiado los modelos para ser negocio en su momento las empresas que operaban en nuestro Estado particularmente las que usted mencionó Celulosa del Pacífico y la empresa Calahua encontramos que particularmente una de ellas se movió no desapareció sólo se movió a Colima donde está centrada la principal actividad de agregación de valor al coco es sorprendente y creo que varios de ustedes conocen que tenemos liderazgo en la producción de coco; sin embargo, los principales agregadores de valor es el Estado pequeño de Colima es donde tenemos el mayor número de empresas que agregan valor al coco.

En cuanto a su pregunta de cómo evitar la desaparición o qué se va hacer para atender el tema de agroindustrias del sur si, le comparto que en efecto agroindustria del sur es un organismo público

descentralizado creado por decreto en 1997 y que tenía como objeto principalmente comprar, procesar e industrializar productos obtenidos del cocotero, en algún momento como le señalaba las actividades económicas dependen de la oferta y la demanda, disminuyó la demanda de copra y ha incrementado la demanda del producto como coco fruta lo cual ha perdido mercado la copra en sí, antes era 80 – 20; 80 por ciento copra, 20 por ciento coco fruta, hoy es 80 por ciento coco fruta, 20 por ciento copra.

A nuestros productores de coco de las costas principalmente les es más rentable vender el coco-fruta en las gruesas que venderlo a una agroindustria.

#### **El Presidente:**

Le pido secretaria concrete su respuesta porque ya pasaron sus cinco minutos.

#### **La Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Si.

El tema se está analizando ya que Agroindustrias del Sur su propio decreto determina que tiene que ser autofinanciable, no tiene presupuesto autorizado, no tiene techo presupuestal para poder mantenerse en operación se están buscando las alternativas quiero comentarle para poder definir una estrategia de hacer una reingeniería puesto sus plantas no han operado y están en una situación pues inoperables desde el punto de vista de seguridad industrial.

Le hago llegar si quiere para no precisar

#### **El Presidente:**

Secretaria por favor tiene derecho a su réplica el diputado y tal vez pueda utilizar sus minutos.

#### **La Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**



Perfecto.

### **El Presidente:**

Se le concede el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para su réplica.

### **El diputado Fortunato Hernández Carbajal:**

Muchas gracias.

Efectivamente compañeros si desaparece Agroindustrias en la Costa Grande, pierden los copreros porque a expensas de los acaparadores los que le compran el producto a como ellos quieren no en base a un precio de garantía y no nos beneficia en nada que se vaya a Colima de hecho efectivamente están vendiendo ya en Colima la copra cuando aquí en Guerrero se ha dicho uno los principales renglones de la agricultura en Guerrero.

Entonces yo creo que tenemos que hacer esfuerzos porque se mantenga compañeros estamos hablando por Guerrero y aquí si nos preocupa que hay mucho desempleo y hay mucha desatención al rubro campesino, también es triste que en nuestro país compañeros la maquinaria pesada la más fuerte es la política, la industrial deja la industria para meterse a la política porque hay más billete, el investigador deja la investigación por meterse a la política porque ahí está el dinero y eso tiene que dejar de seguir existiendo en nuestro país compañeros, tenemos que darle a la producción porque es una de las razones por la cual Guerrero sigue atrasado, no hay iniciativas todos, no es un problema solamente de la ciudadana que nos está acompañando aquí está recibiendo esas observaciones sino de todo Guerrero.

Hay muchas universidades, muchas escuelas ya en Guerrero compañeros entonces dónde esta ese conocimiento porque seguimos incluso lo primario que es la agricultura evidentemente rural hoy está haciendo desatendido, entonces eso no puede seguir así, tenemos que tener ingresar porque en el siglo pasado, en el siglo XVIII, XVII los fisiócratas que decían que la riqueza venía del campo no, pero también viene de la industria si el desarrollo, entonces Guerrero necesita desarrollarse y porque lo más fuerte de





la inversión para los trabajadores es los servicios y hoy por hoy está también golpeado, la inseguridad ya lo dicen ustedes ha venido a menos, quisiera que pudiéramos mientras concretamente que más que hacer una pregunta quisiera invitar a todos para que defendamos esos centros de trabajo y yo como representante popular tengo la obligación de defender un patrimonio del pueblo compañeros.

Muchas gracias.

### **El Presidente:**

La intervención del diputado Fortunato, no formuló ninguna pregunta, pero usted pudieran secretaria darle contestación a la pregunta que le quedó pendiente si fuera el caso, por el derecho de la réplica que no fue utilizada.

### **La Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Claro gracias.

Diputado Fortunato, complementando la pregunta que nos faltó para poder aclarar con relación al tema del Tratado de Libre Comercio de que tenemos firmado México con nuestros países vecinos Estados Unidos y Canadá.

Es importante resaltar que representan ambos los principales socios comerciales que tiene México y bueno en las gráficas que compartíamos vemos o pudimos advertir que el 97 por ciento de nuestras exportaciones se van a estos dos países y 96 por ciento de la inversión extranjera directa proviene de estos países, creo que si nos pregunta si es importante definitivamente sí.

También con relación a la preocupación, quiero compartirle que reconocemos como gobierno estatal la problemática que tiene esta OPD y vuelvo a insistir se están diseñando una estrategia para poder atender, hay 58 empleados que son los que propiamente forman parte de su personal, tiene actualmente las plantas

sin operación, como servidores públicos también tenemos la ley nos mandata a enmarcar las decisiones o las acciones en lo que establece la ley.

Y tenemos que ser cuidadosos en el ejercicio de los recursos públicos particularmente entendiendo a lo mejor que como instancias de gobierno tenemos que ver separado el sector productivo y el sector gubernamental, el decreto que creo Agroindustrias lo creo en un momento y en un entorno diferente al que vivimos hoy en 2022, vuelvo a insistir en los acercamientos con los productores de coco insisto la fuente que de aportación que hacía Agroindustrias es comprar la copra; entonces entendamos que la copra ahorita no es digamos una actividad rentable.

Entonces sólo por poder operar una agroindustria hay que invertir les según los datos que nos precisó la directora son más de 30 millones de invertirle sólo para reactivar la planta, entendemos que es un proceso complejo y estamos primero solicitando a través de la directora se realice un estudio técnico para evaluar si realmente los equipos que están allí que tienen más de dos años o algunos tres de no operar aún pueden echar a andar por el tema de protección civil.

En segundo y creo que la parte más importante es evaluar el actual contexto de la cadena cocotero en efecto se hace falta el tener industrias, industrias que puedan agregarle valor a este producto y lo que se está potenciando es que también sean inversionistas guerrerenses actualmente grupos organizados y personas que conocen el sector quienes puedan emprender y a quien se pueda apoyar para que la cadena siga produciendo.

Tomo con mucho respeto sus apreciaciones y por supuesto trabajaremos también en siempre buscar el equilibrio entre los intereses del pueblo y los intereses del gobierno.

Gracias.

#### **El Presidente:**

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, quien hará uso de la palabra y preguntas a la maestra Teodora Ramírez Vega, secretaria de fomento y desarrollo económico, hasta por un tiempo de cinco minutos.

## La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:

Gracias, diputado presidente.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Pues muy buena tarde.

Le quisiera dar la bienvenida Secretaría de Economía, Secretario de Turismo y Secretario del Trabajo, nos da mucho gusto recibirlos en esta modalidad de la Comparecencia ante Comisiones, yo íntegro, soy vocal junto con mi compañero Jacko de la Comisión de Economía.

Bueno habíamos tenido la oportunidad de reunirnos secretaria, pero qué bueno que el día de hoy tenemos la posibilidad de tener este ejercicio de rendición de cuentas nos parece muy importante y la petición que hemos hecho desde el día de ayer, yo quisiera hacerlo de manera puntual, es que sean muy concretas las respuestas para que no caigamos en el ejercicio de que le pregunta un diputado pero le contesta otro y entonces nos empezamos todos a confundir porque finalmente en este tema y en los de cada una de sus secretarías pues los expertos son ustedes y a la mejor ustedes si lo entienden, pero acuérdense que están tratando con políticos entonces la súplica sería que nos concretáramos solamente a la respuesta muy clara para que no cruzáramos los turnos y que fuera muy concreta y si no la tuvieran porque además es válido no necesariamente deben de traer toda la información.

Este no la pudieran hacer llegar, ahí está el presidente de las comisiones, el de turismo está la presidenta, en el caso de la economía nos la pudieran hacer llegar a través de los presidentes con esa petición de manera muy respetuosa.

En el caso de la secretaría de economía yo quisiera secretaria conocer a cuánto asciende el monto de los incentivos fiscales otorgados y qué porcentaje de los beneficiarios son empresas locales.

Por otro lado, quisiera pedirle de favor pudiera precisarme en relación a la inversión de 17 mil millones de pesos en el proyecto de la Minera Media Luna ¿cuál es la aportación que hace el gobierno del Estado?,



a ¿cuánto asciende la derrama económica esperada de acuerdo a la inversión? y de acuerdo al Programa de Financiamiento para la Reactivación Económica del Impulso en NAFIN Guerrero, se obtuvo una bolsa disponible de una mezcla de recursos de 121 millones de pesos; sin embargo, a menos de prácticamente un mes y medio de que concluya el ejercicio aún se encuentran disponibles 34 millones preguntarles secretaria ¿a qué considera usted que se debe la no utilización de los recursos disponibles? ¿considera que existió falta de difusión, capacitación o alguna otra razón para el otorgamiento de estos créditos?

Por su respuesta secretaria, muchas gracias y bienvenida.

### **El Presidente:**

Se le concede el uso de la palabra a la secretaria Teodora Ramírez Vega, para dar contestación a la respuesta formulada por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, hasta por un tiempo no mayor de cinco minutos.

### **La Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

De acuerdo gracias diputada Alicia.

Con respecto a la primera pregunta de conocer a cuánto ascienden los incentivos fiscales, la Ley de Fomento perdón y de Desarrollo e Inversión, contempla dentro de los artículos el otorgamiento por parte del gobierno estatal de incentivos fiscales, quiero señalar que en este presente año no se han otorgado ningún incentivo; los incentivos fiscales en este tema lo que se logró fue avanzar en el acuerdo por el cual se dan a conocer las reglas de carácter general para regular el otorgamiento toda vez que no se tenían claro los porcentajes y a quien a la fecha, no se han recibido solicitudes de empresas para poder hacer uso de este derecho.

En cuanto a la inversión de Media Luna, quiero señalar que los 848 millones de dólares que equivalen a 17 mil millones de pesos, la empresa anunció conjuntamente con nosotros en el pasado mes en Acapulco y es una inversión que va a ser en más de doce ejercicios, también es importante señalar que la derrama

económica por sí sola está en la generación de los empleos en este momento no tenemos los datos específicos; sin embargo, nos comprometemos a hacerle la petición a la empresa para poder tener mayores datos, los datos que tenemos disponibles es que con esta inversión va a construir 6.6 kilómetros de túnel por debajo de 100 metros del lecho del Río Balsas.

La generación de empleos principalmente directos e indirectos que va a generar además de que se amplía la oportunidad de que empresas locales se incorporen a la cadena de valor proveyendo de productos o servicios.

Con relación a la derrama económica esperada cabe señalar que esta inversión es 100 por ciento privada y en este caso complementaríamos solicitándole a la empresa información para aclarar su duda.

Con relación a su pregunta del recurso de Nafin, queremos señalar que a la fecha que se informó se tenían solicitados 81 millones 32 mil pesos; sin embargo, al cierre del día de hoy, las solicitudes son por doscientos solicitudes que amparan 128 millones 25 mil pesos, con el cual se está superando el cien por ciento del monto, la bolsa disponible aunque cabe hacer la aclaración que los créditos no se cierran al finiquitar el año como lo señalamos es un fondo de garantía revolvente el cual conforme los acreditados van pagando o amortizado sus créditos se va volviendo a disponer de la bolsa.

Entonces esperamos que al cierre del ejercicio al menos tener más del 90 por ciento de la bolsa colocada en créditos entre micro, pequeñas y medianas empresas del Estado.

Es cuando.

#### **El Presidente:**

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para su réplica no mayor a cinco minutos.

#### **La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:**

Gracias secretaria.



Olvidé preguntarle el asunto de los recursos que usted maneja porque mire lo que nos preocupa mucho en el Congreso enormemente y yo estoy en la Comisión de Hacienda, aquí está mi presidente de la Comisión de Hacienda, es que no haya recaudación y que se haya caído y que los ingresos que dependen prácticamente en un 98 y ocho de los recursos federales y que lo que se haga para poder obtener recursos del Estado no se tomen medidas para incentivar esto y nos preocupa porque no recuerdo cuál es el monto de lo que le aprobamos a su secretaría de inversión estatal directa pero debe de ser muy poco a ver si quiere, si quiere,

### **El Presidente:**

Permíteme, si así es.

### **La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:**

Es este mire nada mas como para dejarle mi preocupación a usted y a los secretarios de que no voy a abordar a fondo, pero el asunto del turismo pues es la piedra angular de los ingresos para el Estado y no me refiero ni a las aportaciones ni a las participaciones, me refiero a los ingresos frescos que nos puedan llegar al Estado para incentivar la economía lo que decía mi compañero Alfredo, pues es ese no, ese es el círculo vicioso que nosotros queremos encontrar la ruta para que legalmente nos podamos darles a ustedes las herramientas legales, las reformas necesarias para que ustedes puedan fortalecer su marco jurídico de acción y que en un escenario de entendimiento con el Congreso podamos darle a ustedes fortaleza legal de lo que hacen.

Yo no estoy de acuerdo con la ruta de que se nos pretenda enfrentar al Poder Legislativo con el Poder Ejecutivo, me parece una mirada verdaderamente minúscula de aquellos que pretendan decir que venimos a exhibir a los secretarios o que la oposición como es el caso de su servidora, orgullosamente pertenezco a la fracción parlamentaria del PRI que gobernó los últimos seis años y estoy orgullosa por qué lo hizo y lo hizo muy bien, y no estoy de acuerdo cuando la descalifican porque creo que cada administración tiene su propio espacio y etapa de oportunidad y así como a nosotros nos equivocamos porque no todo hicimos bien, seguramente ustedes se van a equivocar pero ahora nos toca estar del otro lado del mostrador decía

mi compañera Flor y lo que queremos es diálogo permanente, lo que queremos ser es que en el respeto a cada una de nuestras facultades podamos ayudarles a ustedes a los secretarios ni siquiera porque somos poseedores de la verdad absoluta, pero porque si somos políticos y sabemos que nos corresponde traducir las necesidades de la sociedad civil y traducirlas en un marco legal que le de fortaleza para que cada secretaría y en su conjunto el Poder Ejecutivo pueda fortalecer sus acciones y emprender el reto que representa en su caso generar un círculo de economía que permita a los guerrerenses no como decía ayer la Secretaría de Desarrollo Social sacar a la pobreza de Guerrero.

Por Dios a donde está, qué es una varita mágica o de qué se trata esto de venir aventarnos choros que yo con mil acciones en vivienda voy a sacar de la carestía, de la vivienda por Dios, pues si fuera muy fácil si decía don René Juárez que Guerrero no es Disneylandia, entonces seamos serios, seamos cuidadosos y si me permiten el término seamos prudentes.

Por eso nuestra invitación secretaria a que podamos entre todos dar estos estímulos fiscales a los guerrerenses para que las empresas locales verdaderamente se fortalezcan, en la administración pasada el gobernador Astudillo lo decía, y lo decía muy bien y no como un acto de campaña - señores fortalezcamos a la economía local, que la obra pública sea para los guerrerenses - no traigamos empresas de fuera porque aquí Guerrero aunque sea con contratos de millón que ya no requieren la licitación a tres proveedores, pero démosle chamba al propio guerrerense porque eso significa contratar albañiles, esto significa a los materialistas y entonces esto es un círculo económico cuando las cosas se hacen pensando en que Guerrero quiere fortaleza económica - y ojo, y no quiero que esto suene a un eslogan de campaña en contra - no quiere sólo programas sociales, no quiere programas sociales quieren que el Estado le de los elementos para salir a trabajar que tengan donde dejar a sus hijos porque las mujeres que tienen hijos pequeños pues evidentemente no pueden salir a trabajar.

#### **El Presidente:**

Diputada Alicia concluya por favor su participación.

#### **La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:**



Entonces esta es la ruta que nosotros queremos y en un diálogo constante y de respeto con el Poder Ejecutivo, terminaría con un asunto que la Minera Media Luna representa si una oportunidad, pero solamente para la zona de desarrollo y estos túneles de 6.6 kilómetros este pues le sirven nada más a ellos porque no creo que haya un beneficio adicional.

Voy a hacer uso de mi derecho de contrarréplica.

Es cuanto, secretaria, muchas gracias, por sus respuestas.

Gracias, presidente.

#### **El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra a la maestra Teodora Ramírez Vega, para la contestación de la réplica de la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalba, por un tiempo o mayor de cinco minutos.

#### **La Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Si, gracias.

Contestando la petición con relación coincido con usted, el trabajo del gobierno estatal tiene que estar en estrecha colaboración con el trabajo legislativo y por supuesto con el trabajo del orden judicial.

En cuanto a los estímulos fiscales el trámite para la obtención de los estímulos que prevé la ley, no son obligatorios, se otorgan a petición de los solicitantes, pero coincido con usted que quizá vamos a fortalecer las labores para promover estos esquemas ya logramos el primer rubro que era tener claridad, un marco transparente en cuanto al otorgamiento y vamos a promover precisamente como usted lo señaló, necesitamos incrementar la recaudación pero no como una estrategia por sí sola.

Sino porque hay un interés genuino de generar economía del bienestar y reconociendo que el área y el tema que debemos atender es la informalidad porque al tener estos niveles de informalidad muy poco se



puede recaudar que sirva a la vez para generar recursos para poderlos invertir en programas no sólo de índole social la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico su ámbito de injerencia está en el tema económico en las empresas, en la atracción de inversión para que se generen empleos formales y por supuesto para también que se genere bienestar para las familias guerrerenses.

Con relación al presupuesto que tenemos aprobado que fue aprobado en 2022 si, es de 43 millones 580 mil de estos, los programas están los seis programas con excepción perdón del de artesanías solicitan como requisito que las empresas estén formalizadas si, finalmente con relación a la propuesta de Minera Media Luna recordemos que una de las contribuciones que hace la actividad minera es a través precisamente da pago de derechos y de sus obligaciones a la federación que se toma en cuenta es la recaudación y usted como parte de la Comisión de hacienda lo conoce, las aportaciones que hace el gobierno federal también toma en cuenta la recaudación que hay en el estado por parte de sus empresas entonces con relación a la derrama económica se nos devuelve precisamente a través de los montos de participación federal.

Finalmente, bueno concluyo, en donde las empresas que invierten en Guerrero invierten en la producción y comercialización de sus productos; sin embargo, la importancia de que operen no sólo es en el tema de generación de empleos, sino más bien de todo el efecto multiplicador que se logra a una persona tener empleo tiene ingresos, cuando tiene ingresos puede comprar o puede satisfacer sus necesidades comprando bienes o contratando servicios.

Es cuanto, gracias.

#### **El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para su contrarréplica.

#### **La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:**

Declino mi querido presidente.



### **El Presidente:**

Muchas gracias, diputada.

Concluida la participación de la maestra Teodora, Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico.

Muchas gracias, señora secretaria.

No viene en la lista que nos mandaron, pero con mucho gusto, usted sabe que aquí tenemos ya el listado que me pasaron, no estaba usted, pero con mucho gusto se le concede el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para que formule sus preguntas a la secretaria Teodora, Secretaria de Fomento y Desarrollo Económico.

### **El diputado Joaquín Badillo Escamilla:**

Muy buenos días a todos.

Muy buenos días.

Primero muchas gracias a los secretarios que nos acompañan, por supuesto también a mis compañeros y compañeras disputadas.

A mi amigo el presidente Ociel, formo parte de la Comisión de la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo, soy su secretario de mi presidente.

Saludo también a Ana Lenis, presidenta de la Comisión de Turismo ahí también estamos trabajando.

Al equipo y al equipo técnico de los secretarios que sin duda alguna hacen un trabajo fundamental para que los buenos resultados de quienes toman las decisiones que son ustedes secretarios, mi amigo el licenciado Santos Ramírez de Acapulco tengo la fortuna de conocerlo desde hace mucho tiempo.

Al igual que a la maestra Teodora también siempre en el tema de la parte de la actividad social de las cámaras empresariales, un saludo y por supuesto mi amigo Luis que también tengo el gusto de conocerlo allá en Acapulco.

Comento esto, primero porque quiero celebrar que mis compañeros y compañeras diputadas que somos de diferentes fracciones políticas, lo dijo muy bien mi amiga Alicia, hacemos política todos los días aquí y como tal en muchas veces la parte técnica sin lugar a dudas tiene una importancia fundamental, pero la parte política sin lugar a dudas trasciende y trasciende porque se lleva a la tribuna, porque se hace pública y porque se defiende con respeto, con educación y con profesionalismo las diferentes visiones que se tienen para que en este momento que desde aquí le envío un cordial y fraterno saludo a nuestra gran gobernadora a la maestra Evelyn Salgado Pineda, ella como titular del Poder Ejecutivo pues tiene esa facultad de designar a los mejores hombres y a las mejores mujeres en los diferentes sectores para que tomen las decisiones de más de 3 millones 500 mil guerrerenses.

Bajo esa premisa, yo quiero ser muy puntual desde ahorita adelantó que no utilizaré mi derecho de réplica, sólo cerrar con una breve conclusión y quisiera decirle maestra Teodora ya muchos de mis compañeros creo que lo han dicho y lo han dicho muy bien, entendemos que Guerrero siempre compitiendo contra Oaxaca, contra Chiapas, pero creo que aquí usted mencionó muy bien el potencial que tenemos fuerte, no hablamos mucho de la minería, no se diga el turismo que siempre hemos vivido del turismo, pero me da mucho gusto que se tenga en este año, porque esto creo que es importante decirlo, platicó con mi compañera Alicia, con mi compañera Flor ellos tienen mucha experiencia y estoy totalmente de acuerdo en que efectivamente hay cosas buenas del pasado y creo que esas deben considerarse y las áreas de oportunidad que pudieran existir entonces es ahí como en conjunto podemos todos aterrizarlos porque yo creo que no habrá ningún guerrerense, ningún acapulqueño yo soy de allá, yo pertenezco a la fracción de Morena, soy diputado del Distrito IX local, donde hay muchas carencias secretarios, muchas, muchas carencias, prácticamente un 65 por ciento de área rural, pobreza extrema.

Pero es parte de la dinámica y la diversidad que se tiene en Guerrero, en ese sentido creo que hoy es un ejercicio que hay que rescatar porque creo que todas las aportaciones son muy valiosas por ello, mi secretaria yo le preguntaría lo siguiente: usted considera ¿Qué el presupuesto de la secretaría a su cargo

para detonar las diferentes actividades que estamos comentando es suficiente por sectores? esa es una, por otro lado como vislumbra usted el futuro agroindustrial de nuestro querido Estado en el corto plazo y cierro con una tercera pregunta que ya lo comentó usted pero creo que me gustaría que puntualizara muy bien ¿cuáles son los productos en donde somos más fuertes? y ¿cuál sería la estrategia para dar un valor agregado? tuve hace poco una participación en Tribuna donde hablaba precisamente de el gran potencial que tiene Guerrero, pero que también debemos de trabajar en el valor agregado.

Aquí ya escuchamos muchos planteamientos que creo que eso es algo una asignatura que Guerrero tiene pendiente, por eso desde su visión, desde su óptica y con su experiencia ¿Cuál sería entonces la estrategia en ese sentido? querida secretaria.

Por su atención a todos, muchas gracias.

### **El Presidente:**

Se le concede el uso de la palabra a la maestra Teodora, para dar contestación al diputado Joaquín Badillo Escamilla, por un tiempo no mayor de 5 minutos.

### **La secretaria de Fomento y Desarrollo Económico:**

Gracias, diputado Joaquín.

Atendiendo la pregunta de si considero que el presupuesto de la secretaría es suficiente para detonar las actividades productivas del sector, como lo mencioné atendiendo unas respuestas previas, el desarrollo económico no depende exclusivamente del presupuesto que se genere o se asigne a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, el gasto total del gobierno de un país o en este caso de una entidad, es una solamente de las variables que influye en el crecimiento económico y en consecuencia en el desarrollo de la entidad.

Cuando se diseña el presupuesto, se busca el poder atender los objetivos estrategias y líneas de acción que se plasman en el Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2027 para que se pueda contribuir en este año se

aprobó el presupuesto de 43 millones 580 mil de los cuales ejercimos nosotros como secretaría o estamos o esperamos poder completar ejercer los 26 millones 600 mil en el proyecto que se presentó del ejercicio fiscal 2023, incrementamos a 33 millones 496 mil.

Sin embargo, es una propuesta para poder continuar, darle continuidad a los programas que se centran básicamente en tres vertientes: apoyar a nuestros emprendedores y empresarios en el desarrollo de conocimientos y en el fortalecimiento de habilidades para mejorar su productividad y competitividad, ser un ente que genere la vinculación necesaria entre el sector productivo, el sector gubernamental y por supuesto el sector académico para seguir contribuyendo en la generación de condiciones para que la inversión encuentre una tierra fértil donde por poder desarrollarse y también para que las ideas, los proyectos, las iniciativas de nuestros emprendedores se puedan potenciar.

Cómo vislumbramos el futuro agroindustrial, como lo presentamos en una de las filminas, Guerrero es líder, tenemos que enfocarnos en lo que se somos líderes usted lo señaló, somos líderes en la producción de coco, ajonjolí, mango; coco y ajonjolí tenemos primer lugar, mango en segundo, cacao y melón el tercero y café el quinto así como si usted me pregunta que le comparto hace unos días en una mesa de trabajo con el director de desarrollo productivo de la Secretaría de Economía Federal, señalaba Guerrero ¿cuál es la cadena en lo que nos centramos en el 2023?, sin lugar a dudas dije mezcal, con relación a la última pregunta que era ¿qué estrategias estamos implementando además de la capacitación, la vinculación? definitivamente fortalecer el acceso al financiamiento ¿cómo podemos potenciar el futuro agroindustrial de Guerrero? brindándole a nuestros productores las herramientas para que; uno, aprendan agregarle valor a estos productos; dos, dotarles de capital o de recursos para que puedan implementar o puedan desarrollar obras de infraestructura que permitan competir y tres facilitarles también la promoción y la comercialización de sus productos.

Es cuanto, diputado.

#### **El Presidente:**

Terminado el bloque de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico procederemos al tema de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.



Se le concede el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para formular sus preguntas al licenciado Luis Armando Baños Rendón, Secretario del Trabajo y Previsión Social, hasta por un tiempo no mayor de cinco minutos.

### **El diputado Carlos Cruz López:**

Con su permiso, diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo mi amigo Ociel Hugar Trujillo y con el permiso de la compañera Ana Lenis Reséndiz Javier, presidenta de la Comisión de Turismo.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de información y público que nos acompaña.

### **El Presidente:**

Permítame diputado Cruz, le pedimos por favor a las personas que desalojan la sala, lo hagan de manera no ruidosa para que pueda seguir el compañero diputado exponiendo su tema.

Adelanta diputado.

### **El diputado Carlos Cruz López:**

Gracias, presidente.

Maestra Teodora Ramírez Vega, licenciado Luis Armando Baños Rendón, licenciado Santos Ramírez Cuevas, Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, Secretario del Trabajo y Previsión Social y Secretario de Turismo respectivamente les doy la más cordial bienvenida a este Órgano Legislativo en estricto cumplimiento a lo mandado por el artículo 89 de nuestra Constitución del Estado de Guerrero

en el ejercicio republicano y democráticos de rendición de cuentas para informar del estado que guarda las secretarías a sus cargos.

Inicio mi intervención respecto a la comparecencia del secretario de Trabajo y Previsión Social licenciado Luis Armando Baños Rendón. A quien me permito formular las siguientes preguntas.

Secretario ¿cuál es el padrón estatal de personas que formalmente solicitan empleos y cuántas se han beneficiado a través de los programas de la secretaría? Segundo, ¿Cuál es el mecanismo que se está utilizando o previniendo para dar de baja al personal del sistema laboral pasado? Tercero, ¿cuál es el presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 destinado para este sistema de justicia laboral del Estado? Cuarto, en relación a los centros de conciliación laboral ¿qué estrategias se está implementando para no impedir el acceso a la justicia los trabajadores que han sido despedidos y que en sus municipios no pertenecen a la jurisdicción de Acapulco y Chilpancingo? quinto, ¿en cuánto tiempo se prevé que entre en función las delegaciones de Centros de Conciliación Laboral en las jurisdicciones de Coyuca de Catalán, Iguala de la Independencia y Zihuatanejo de Azueta? sexta, ¿si los centros de conciliación laboral son la primera instancia donde se han de dirimir los asuntos de esta índole y el objetivo primordial es conciliar y con ello evitar un procedimiento jurisdiccional ¿no es más viable la creación de dos centros de conciliación en la ciudad y puerto de Acapulco en lugar de uno?

Ahora bien, por cuanto hace a la información cierro con esa pregunta licenciado.

Con su permiso, diputado presidente.

### **El Presidente:**

Muchas gracias, diputado Carlos Cruz.

Se concede el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Ortega, para formular sus preguntas al licenciado Luis Armando Baños Rendón, secretario de trabajo y previsión social hasta por un tiempo no mayor de cinco minutos.

## **El diputado Bernardo Ortega Jiménez:**

Gracias presidente.

Diputados Ociel, gracias.

Diputada Ana Lenis, presidenta de la Comisión de Turismo.

Saludo con afecto a los secretarios de estado que hoy comparecen para desahogar la glosa con motivo del Primer Informe de Gobierno de la ciudadana gobernadora del estado de Guerrero.

Sean bienvenidos todos.

Respetando la metodología establecida para la comparecencia me voy a permitir a preguntar al Secretario del Trabajo y Previsión Social lo siguiente, rogándole al secretario que de favor me conteste de manera puntual y precisa y si alguna pregunta se le llegara pasar, se lo pudiera yo volver a repetir para efecto de que podamos pues desahogar esta participación de lo más conveniente posible.

Primera pregunta respecto al Programa de Apoyo al Empleo que es del orden federal Puede usted decirnos ¿cuál es la inversión económica por parte del gobierno del Estado? Segunda, pregunta ¿qué actividades realizan en la ejecución de este programa? Tres, ¿qué seguimiento le da para verificar que los beneficiados con el programa apliquen los apoyos para los fines destinados? señor secretario el sector empresarial se ha manifestado en contra de los comerciantes informales incluso yo como presidente de la Comisión de Hacienda nos han venido a buscar precisamente para unos planteamientos que podamos considerar en la dictaminación de la Ley de Ingresos del Estado y por eso le comento esto, incluso llegaron a decir que este gobierno los auspicia, porque cada comerciante informal pues este no ha podido establecerse en algún espacio de trabajo.

En ese contexto le pregunto a usted, digamos usted que está haciendo para resolver la problemática que implica el comercio informal si es que está dentro de sus funciones también aclaro; cinco, ¿el censo de





comerciantes informales se ha incrementado con relación al 2021?, también si es que es de su competencia esta pregunta; seis, ¿les brindan algún apoyo al comercio informal desde la secretaría de la que usted es responsable? les brindan algún apoyo al comercio informal de la secretaría de la que usted es responsable.

Espero señor secretario que sus respuestas sean claras como dije y precisas y sobre todo que disipen las dudas y preocupaciones de un sector que contribuye formalmente a la economía de Guerrero.

Es cuanto, secretario y diputados.

Gracias.

#### **El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gaby Bernal Reséndiz, para que formule sus preguntas al compareciente por un tiempo no mayor de cinco minutos.

#### **La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:**

Muy buenas tardes nuevamente secretario.

Trataré de ser breve, en su anexo puntualiza que en la Comisión de Fortalecimiento de Capacidades de las Mujeres se atendieron a 5 mil 596 mujeres de las cuales se beneficiaron con un empleo formal 1, 415 en todo el Estado con datos del INEGI, censo del año 2020, refiere que en Guerrero viven 1 millón 840 mil 73 mujeres, mi pregunta secretario ¿cuáles son los indicadores de seguimiento, indicadores de resultados e indicadores de impacto para evaluar las políticas públicas con perspectiva de género implementadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social? agradecería su puntual respuesta señor secretario.

Es cuanto a diputado presidente.



### **El Presidente:**

Muchas gracias, diputada Gaby Bernal.

En este primer bloque señor secretario, vamos a darle el uso de la palabra para que usted pueda contestar las preguntas que le hicieron los diputados referidos con antelación.

### **El Secretario de Trabajo y Previsión Social:**

Buenas tardes.

En la atención a las preguntas formuladas por el diputado Carlos Cruz López, procedo a contestar lo siguiente:

Me realiza la pregunta en relación al padrón estatal y cuántas personas se han beneficiado; en el primer año de gobierno se atendieron a más de 20 mil 698 personas y se han colocado a 6 mil 734 que significa eso, que nosotros tenemos en el padrón de la estadística de las actividades que realiza la secretaría por cuanto a la fomentación del empleo formal tenemos esos datos registrados más de 20 mil 698 personas y con empleos formales a 6 mil 734.

Los mecanismos para dar de baja a los trabajadores de la junta local de conciliación y arbitraje, primeramente, se tiene que abatir el rezago y acabar gradualmente con todas y cada una de las actividades que tiene cada junta de conciliación, empezamos la junta de conciliación que menos juicios laborales tiene es la que se encuentra en Coyuca de Catalán después la de Iguala, Chilpancingo, Acapulco y Zihuatanejo, cuando gradualmente vayan teniendo, desapareciendo por las actividades que tienen, gradualmente dichos personales están garantizados sus derechos laborales que es lo que se va hacer, proceder a tratar de distribuirlos en otras dependencias o para ver también las cantidades que se refiere a su liquidaciones pero hasta el día de hoy están interesados sus derechos laborales no hay este un programa para que nosotros pongamos sobre la mesa que se puedan liquidar o despedir a esos trabajadores.

Como Secretaría del Trabajo nosotros privilegamos el resguardo a los derechos y no podemos violentarlos y dar de baja a trabajadores mientras tengan estas actividades laborales.

Por cuanto, a los centros de conciliación, sí quiero comentar diputado, que a más tardar en el mes de diciembre se entregan la totalidad de los centros que son las delegaciones de Ixtapa, Zihuatanejo, Iguala y Coyuca de Catalán, para que puedan obtener el acceso a la justicia todos y cada uno de los trabajadores, así como los empleadores.

La sexta pregunta que formulo, efectivamente considero que sería necesario que en la Ciudad de Acapulco donde está más la cantidad de juicios laborales ya que existen dos juntas de conciliación, por lógica jurídica deberían existir dos centros de conciliación, la situación de que no dependió del Estado fue una proyección que dio la federación, la Secretaría del Trabajo Federal en su momento su servidor lo puse sobre la mesa pero ellos consideraron que con un centro de conciliación era suficiente para poder operar y arrancar el sistema de justicia laboral en Guerrero.

No dudo que nuestra gobernadora atendiendo a que la justicia es primordial en materia de trabajo para mantener un orden y un equilibrio obrero patronal a futuro este se proyectará en los otros dos centros de conciliación; pero por el momento nosotros nos acatamos a las disposiciones de la federación específicamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal.

Procedo a contestar las preguntas del diputado Bernardo Ortega.

Del programa del apoyo al empleo, la pregunta que realiza, ¿cuál es su inversión? el programa de apoyo del empleo es un programa federal, el programa el presupuesto que se tiene son 13 millones 830 mil pesos de los cuales se divide en tres rubros o tres conceptos; salario a los trabajadores federales, salarios trabajadores de listas de raya y difusión para ferias de empleo.

Los salarios a los trabajadores federales que tiene la secretaría, es un promedio de 7 millones 76 mil 894.17 pesos, que es un recurso federal; para los trabajadores de lista de raya tenemos 6 millones 400 mil pesos que es del ámbito estatal y para la difusión y feria de empleo nos da 353 mil 999.60 pesos que

también es del ámbito federal, con eso se completa la cantidad de 13 millones 830 pesos para la inversión de apoyo al empleo.

Qué seguimiento le damos?, nosotros como secretaría del trabajo le damos un seguimiento correcto, por qué, porque nosotros vigilamos que cuando realizamos ferias y días por el empleo y se vinculan a trabajadores, trabajando de la mano y en conjunto con la del servicio nacional del empleo vigilamos que esos trabajadores que participan en la feria del empleo primeramente se han contratados, verificamos del tipo de contratación y la culminación es la estadísticas que eso nos pasa para efectos de que ellos se vean reflejados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social su alta como trabajadores.

Por cuanto al comercio informal, si nos corresponde en parte cuál es la parte del comercio informal que nos corresponde, nosotros como Secretaría del Trabajo y Previsión Social tenemos un cuerpo de inspectores, los inspectores vigilan que los negocios tengan primeramente cumplan con los requisitos que exige la Ley Federal del Trabajo, que los trabajadores este tengan sus contratos de trabajo, sus salarios, su registro, sus reglamentos esta es una de las actividades primordiales que tiene la secretaría para tratar de revertir del trabajo informal sí no sí no llegarán a tener este lo documentos que exige la ley lo que procede son los requerimientos por parte de los sección de inspectores hasta llevar un procedimiento.

Las inspecciones del trabajo no son correctivas, no son recaudadoras perdón, como no los hizo ver nuestra Secretaría del Trabajo Federal la maestra María Luisa Alcalde, son correctivas no recaudadoras que significa eso, que los procedimientos que se dan en una inspección es para efectos de orientar al patrón a tener toda su documentación en regla para tratar de revertir el comercio informal.

Y una pregunta es que se nos formuló también que, si nosotros brindamos apoyo al comercio informal, no está dentro de nuestras atribuciones, no está dentro de nuestro presupuesto para brindar apoyo al comercio informal únicamente vigilamos que los trabajos que se den estén garantizados, que estén supervisados y que tengan los requisitos que establece la Ley Federal del Trabajo.

Por cuanto a la pregunta formulada por la diputada Gabriela Bernal, si efectivamente hoy en día la Secretaría del Trabajo y Previsión Social está realizando muchas actividades por cuanto a la inclusión

laboral en todas las áreas cuanto a jóvenes, mujeres, adultas mayores y personas con capacidades diferentes, tanto es así que hemos realizado actividades dedicadas y ferias especialmente a este tipo de inclusión y por cuanto a las mujeres hemos tenido un gran avance por cuanto a la secretaría hemos trabajado de la mano con varias cámaras de comercios para efectos de que exista las contrataciones y todos los beneficios de la seguridad social y hemos llegado, tenemos un porcentaje del 30 por ciento de las mujeres que se contratan hoy en día son mujeres y esto nos ayuda y le da confianza a la ciudadanía para qué efectos de que acudan a la Secretaría del Trabajo porque saben que nosotros estamos haciendo un apoyo gradual y muy responsable hacia las mujeres y específico en la inclusión laboral que nosotros llevamos es muy importante para dar la confianza y la recuperación económica en materia laboral.

Es cuanto.

#### **El Presidente:**

Señor secretario.

Vamos a ceder el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para su derecho a réplica por un tiempo no mayor de cinco minutos.

#### **El diputado Carlos Cruz López:**

Gracias presidente Ociel Hugar.

Secretario del trabajo y previsión social, solamente quiero agradecer las respuestas que de manera puntual ha realizado a las preguntas planteadas, lo cual satisfacen mis dudas.

Asimismo, le reconozco la responsabilidad de dirigir una secretaria con problemas tan complejos y que en coordinación con nuestra gobernadora Evelyn Cecia Salgado Pineda, han realizado los mejores de los esfuerzos en este sector.



Asimismo, me queda claro su compromiso de mejorar las condiciones económicas de la población con acciones y campañas que privilegian la promoción del trabajo por lo que lo invito a que continuemos trabajando de manera coordinada a través de las diversas comisiones que integran este Poder Legislativo para que juntas y juntos logremos el bienestar de las y los guerrerenses.

Es cuanto, presidente, secretario.

Comento que no voy hacer uso de mi derecho de contra réplica.

### **El Presidente:**

Así es y como precisamente no formuló pregunta diputado.

Le vamos a ceder el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para su derecho de réplica.

### **La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:**

Gracias, diputado presidente.

Secretario, escuché puntualmente sus respuestas, sin embargo, ante las cifras de mujeres que vivimos en el estado de Guerrero, creo que es muy baja la participación de las mujeres que acuden a estas ferias que realiza la secretaría, yo le invitaría secretario que no solamente se quede en el 30 por ciento de la participación de las mujeres, somos las mujeres en Guerrero, en el país, más del 51 por ciento de la población a través del empoderamiento que las mujeres puedan encontrar a través de un empleo digno, nuevamente les repito las mujeres pueden romper algún ciclo de violencia y sobre todo empoderarse económicamente, que es lo que hemos escuchado desde el inicio de esta administración.

Considero indispensable que la secretaría compareciente se convierta en una promotora y gestor incansable de nuevos empleos y que sea también defensora de las causas justas de las y los trabajadores en la actualidad, muchas normas y procesos se están ajustando a las demandas y problemáticas presentes



y es indispensable que quienes encabezan la parte específica en trabajo y previsión social, cuenten con las herramientas adecuadas para transformarse al paso y no quedarse atrás, secretario las puertas de este Congreso están abiertas para que en la medida de las funciones y atribuciones de cada ente, se trabaje de manera conjunta en beneficio del trabajo para las y los guerrerenses.

Gracias, diputado presidente.

Es cuanto.

### **El Presidente:**

Correcto y como no formuló preguntas al secretario vamos a pasar al segundo bloque, por lo cual se le concede el uso de la palabra del diputado Joaquín Badillo Escamilla, para que formule sus preguntas al compareciente por un tiempo no mayor de cinco minutos.

### **El diputado Joaquín Badillo Escamilla:**

Buenas tardes en atención y como siempre solidario con mis compañeros efectivamente, voy hacer solamente una pregunta.

Secretario, yo aquí nada más voy a aprovechar también este espacio para compartirle a mis compañeros, a lo mejor no han tenido la oportunidad de estar, pero yo sí he tenido esa oportunidad de acompañarlo, secretario, así como a la secretaría de Turismo me parece una vinculación muy importante que se debe resaltar, me refiero concretamente a las ferias de empleo; estas se han llevado a cabo en Acapulco, estas son las que a mí me han tocado secretario, aquí se comentaron también y bueno pude constatar el gran éxito que se tuvo a esta iniciativa de nuestra gobernadora, la maestra Evelyn, y al equipo de trabajo que lo hicieron en coordinación ambas secretarías. De verdad que vi cientos de empresas de las más reconocidas allá en Acapulco, desde sectores de productos, servicios, hoteles, restaurantes, en la ocasión que a mí me tocó pues fueron mil vacantes las que se estaban ofertando en ese sentido.



Creo que eso vale la pena reconocer es una secretaria, que hoy viene a dar su informe y bueno como quien estuvo ahí, pues mi reconocimiento para que se continúe con las buenas cosas.

Y mi pregunta es concreta nos tocó secretario estar aquí en esta disposición federal que venía para los centros de conciliación, afortunadamente se pudieron lograr en tiempo y forma y se adquirieron incluso dieciocho millones de pesos que estaban etiquetados para este programa y de lo contrario incluso se podían perder aquí gracias a la gran disposición y labor de todos y todas los diputados, los 46 se pudo aprobar, eso también es parte de esta Sexagésima Tercera Legislatura que trabajamos en coordinación. En ese sentido secretario, ¿cuáles son los avances precisamente sobre la comisión ejecutiva para la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral en nuestro Estado? es mi pregunta.

Muchas, gracias.

#### **El Presidente:**

Cedemos el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para que formule sus preguntas al compareciente por un tiempo no mayor de cinco minutos.

#### **El diputado Rafael Navarrete Quezada:**

Muchas gracias, diputado presidente.

Secretario. Bienvenido.

Muy concreto preguntarle, sobre está mencionando aquí las ferias del empleo ¿Cuántas ferias del empleado se realizaron en la Costa Chica en este año, especialmente en Ometepec, San Marcos, San Luis Acatlán, Ayutla, que son los municipios más grandes y que concentran además una gran cantidad de empresas de servicios y de comercialización, preguntarle qué es lo que está haciendo el servicio estatal y el servicio nacional del empleo en Ometepec, entiendo que tienen oficinas ¿Qué acciones están realizando y así como le pregunté a la secretaría de Fomento Económico, ¿De qué manera se están coordinando





estos dos servicios de estatal y nacional del empleo junto con ICATEGRO, son dependencias que normalmente realizan cursos de capacitación y que buscan sin duda potencializar las fortalezas de la gente para poder acceder a un empleo, para poder convertirse en emprendedores o fortalecer sus negocios y me interesaría escuchar no leí completo el informe, o no tengo la información o no la identifiqué, pero si me puede usted ayudar precisamente con esta información.

Muchas, gracias.

### **El Presidente:**

Muchas gracias, diputado Rafael Navarrete.

Cedemos el uso de la labra el diputado Fortunato Hernández Carbajal, para que formulen las preguntas al compareciente con un tiempo no mayor a cinco minutos.

### **El diputado Fortunato Hernández Carbajal:**

Efectivamente licenciado Baños, quiero comentar ante usted, hace unos instantes se nos informaba que Walmart estaba contratando varios trabajadores para la sociedad, pero trae un modelo sindical contrario a la Constitución de México, ellos vienen avalados por el outsourcing, niegan y odian a los sindicatos, los sindicatos históricamente no los crearon los revolucionarios, no lo crearon los burgueses, lo crearon los trabajadores para defender precisamente su condición de asalariados con principales creadores de riqueza social, en nuestro contexto.

Entonces me parece que esto tiene que tomarse en cuenta que se respete la ley, la Ley Federal del Trabajo, y la outsourcing no respeta esa ley, tan elemental en México. Segundo aspecto y efectivamente voy a terminar con una pregunta el asunto de la migración, inmigración, hace como una semana nos dio mucha tristeza ver como algunos autobuses se van llevando a los migrantes pero internos de México, no al exterior, a Sinaloa concretamente, indígenas de Guerrero de La Montaña y eso nos entristece porque no estábamos respondiendo a los trabajadores, a nuestros ciudadanos, a la montaña, a los asalariados.

Entonces tenemos que ver allí cuándo; sería una pregunta, la primera pregunta ¿Cómo vamos a abatir eso, la migración tanto interna, como externa?, tiene que haber una solución? la segunda pregunta que yo haría era que ¿Por qué al trabajador de parecer que es súbdito de casi de primer nivel abocada al turismo en Costa Grande, desde el año pasado, les deben retroactivo de diciembre y hoy le deben desde junio hasta la vez y son funcionarios públicos y no le han pagado, pido de favor que se haga eco a esta petición, injusta de falta de esos recursos que le pertenece por ley y es un funcionario casi de primer nivel en la Costa Grande su nombre Víctor Ramos, adscrito a la dirección de Turismo Regional.

Entonces, ¿Cuándo le van a pagar? esa sería mi pregunta compañero.

Muchas gracias.

#### **El Presidente:**

Formuladas las preguntas que hicieran los diputados de este segundo bloque, se le concede el uso de la palabra al secretario para que dé respuesta a dichas preguntas por un lapso, no mayor a cinco minutos en cada exposición de cada diputado.

#### **El secretario de Trabajo y Previsión Social:**

Procedo a dar contestación a las preguntas formuladas, primeramente, por cuanto al diputado Joaquín Badillo Escamilla, ¿Cuáles son los avances de la Comisión Ejecutiva para la reforma laboral? comentó que de acuerdo a la cláusula décimo quinta transitoria del convenio de colaboración que establecen las bases para la coordinación de implementación de la reforma laboral al ser instalado el pasado 3 de octubre y dar arranque a los centros de conciliación laboral, con eso queda concluido en la Comisión Ejecutiva para la reforma laboral, ya no esté ya no tiene continuación porque ya están instalados los centros y con eso se concluye.

Por cuanto a las preguntas formuladas por el diputado Rafael Navarrete, primeramente le comento, que por cuanto a las ferias del empleo que se han realizado en Costa Chica, la Secretaría del Trabajo, quiero

presumirlo primeramente tengo un gran equipo que me está apoyando para que esto se dé a conocer, el Servicio Nacional del Empleo que está de la mano con la Secretaría del Trabajo, nos hemos acercado a todos y cada una de las regiones aquí en el estado de Guerrero, específicamente en Costa Chica, realizamos una feria agrícola en Copala, fuimos hasta Copala, realizamos esa feria agrícola de la mano con el apoyo de la presidenta municipal y fue todo un éxito.

Fue el día 20 de octubre se realizó esa feria agrícola y nosotros nos estamos acercando para efectos de combatir a los famosos enganchadores, los que hacen falsas promesas de llevarse a los trabajadores jornaleros al interior de la república y al extranjero, hoy en día la gente está creyendo en la Secretaría, cuando nosotros hacemos las publicaciones y nos acercamos en las ferias o días por el empleo específicamente en el sector agrícola, la gente acude y la gente tiene la confianza de acercarse con nosotros y tienen un gran apoyo, un gran respaldo, porque nosotros los orientamos, los capacitamos, primeramente para la documentación que se necesita y segundamente por cuanto a la capacitación como jornaleros de acuerdo al producto que vayan a la cosecha, sea el jitomate, la naranja o las berries.

Por cuanto a lo que me comenta en Ometepec, se ha llevado días por el empleo se realizan en todas las oficinas que tenemos como lo comenté en el informe son más de diez oficinas, mensualmente se tiene que llevar en una de ellas actividades del día por el empleo y en Ometepec ya se ha celebrado y celebramos esas actividades, de antemano diputado, si usted gusta podemos apoyarnos usted como representante de ese distrito o del distrito que quieran acercarse con nosotros, podemos llevar días y ferias por el empleo a las comunidades y echamos a andar todo el mecanismo del apoyo que tienen los empresarios que colaboran con nosotros y podemos llevar todas esas ofertas del trabajo para beneficio de sus localidades.

Qué actividades realizamos con ICATEGRO, nosotros la Secretaría del Trabajo tenemos un convenio de colaboración, ICATEGRO ha estado trabajando de la mano con la secretaría por cuanto a las capacitaciones, en días pasados primeramente le dio una capacitación por cuanto a la materia del inglés a trabajadores de la secretaría para qué, porque nosotros también recibimos empresarios de Estados Unidos y necesitamos estar preparados para que la información que ellos nos proporcione con trasladarse y dárseles a los jornaleros agrícolas, de la cual hacemos la vinculación tenemos una gran actividad

ICATEGRO, como le comento tenemos los convenios de colaboración firmado y eso no nos ayuda para que ambas nosotros como secretaría si ellos como OPD, intercambiar acciones para beneficios de la sociedad laboral guerrerense.

Esas son las preguntas por cuanto a usted diputado, por cuanto a las preguntas que formuló el diputado Fortunato Hernández Carbajal, por cuanto al modelo sindical de outsourcing de Walmart, el año pasado se extinguió esa figura jurídica del outsourcing ya no opera los artículos que hablaban de la subcontratación en materia laboral, fueron derogados de la Ley Federal del Trabajo, no hay más este outsourcing sólo los trabajos especializados que no sean de la actividad preponderante de las empresas y que estén registrados ante la Secretaría Federal, pueden operar; pero en este tema las outsourcing en materia sindical, en por cuanto a la cadena Walmart, ya no opera, eso está garantizado y está documentado.

La migración por cuanto, a la segunda pregunta, ¿La migración indígena de Guerrero cómo la vamos a abatir? lo estamos abatiendo con las ferias agrícolas los muchos presidentes municipales se han acercado a la secretaría para pedirnos la colaboración y el apoyo, para qué, para efectos de que si van a emigrar que sea de manera legal que sean supervisadas por la secretaría, por el servicio nacional del empleo. Hoy en día hay empresas que oferta el trabajo y hasta se llevan a todas las familias, le dan estudios, le dan escuelas, le dan educación, le dan la seguridad social, y nosotros eso estamos haciendo para abatir la emigración, estoy de acuerdo. También, no considero que sea lo más prudente, pero también nosotros una forma de apoyarlo, a mí me gustaría que, en mi estado de Guerrero, vengan empresas para que también se aproveche las tierras que tiene.

Pero quiero comentarle que en días pasados trabajando una reunión con la Secretaria de Economía, la secretaria de asuntos la encargada de despachos de asuntos internacionales, estamos viendo esos temas, nosotros queremos ver que también vengan inversiones para que nuestros jornaleros agrícolas no emigre, si no que tengan todas las posibilidades de estar trabajando aquí en Guerrero, pero mientras no se den esas condiciones los vamos a seguir apoyando para que sea una emigración legal, una migración supervisada y lo principal que tenga la seguridad social, es la forma que nosotros estamos apoyándolo para abatir la emigración.



Y por cuanto, a la tercera pregunta, por cuanto a un trabajador Víctor Ramos, que no se la ha cubierto su salario déjeme comentarle mi diputado, que ya están todos sus salarios, sus prestaciones, de acuerdo a la ley están cubiertas, aquí está mi compañero el secretario de Turismo y él también sabe y tiene conocimiento de que a ese trabajador no hay adeudo alguno en sus prestaciones.

Es cuanto.

### **El Presidente:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada para que haga uso de su réplica con un tiempo no mayor a cinco minutos.

### **El diputado Rafael Navarrete Quezada:**

Muchas gracias, diputados.

Seré muy rápido.

Secretario pues te tomo la palabra y a mí me gustaría que se hicieran esas ferias agrícolas que mencionas, que lo mencionaste con asunto de Copala, que ojalá se puedan hacer en Omepetec y en Tlacoachistlahuaca, que son municipios especialmente Tlacoachis que una gran cantidad de familias mixtecas migran a estados como Sinaloa, a Chihuahua, al centro del país precisamente a trabajar y como bien lo dices se llevan a toda la familia, no, entonces sí sería muy bueno que la Secretaría del Trabajo se acerque sobre todo para que les den una mayor claridad y una opción adicional para que la decisión que tomen sea la mejor, lo más informada, donde se vayan a ir y con quien se vayan a contratar y eso en Tlacoachistlahuaca, porque de ahí salen mucho y en Ometepec, especialmente es donde hacen base, en un lugar que le decimos el campo aéreo por la expo ahí es donde todas las familias llegan y están uno o dos días en los que llegan precisamente la gente que se los llevan los autobuses y demás y se los llevan a diferentes partes del país y bueno, pues ojalá esa capacidad, esa fuerza humana, que significan todos ellos con la ayuda y con orientación de la secretaría que tu encabezas, ojalá pudiéramos lograr muchas veces

que en lugar de que se haga nada más en Sinaloa, mejor se vayan a campos de Estados Unidos y entonces les paguen mejor, porque además hay esas posibilidades, porque desde Estados Unidos también se generan esos permisos temporales y eso por un lado en el tema agrícola que creo que embona perfectamente en la realidad de lo que está pasando allá y la otra reiterarte la invitación a que sean las ferias del empleo de Ometepec, de San Luis, de San Marcos, de Ayutla, son los municipios más grandes de la costa, son los municipios que tienen en general mucho comercio, en general tienen escuelas nivel superior, universidades tecnológicas.

Entonces creo que, bajo tu coordinación con esas ferias que conocemos que se organizan y que me queda claro que tienen un personal eficiente se puedan realizar en sus municipios, creo que también van a resultar exitosas en términos de la secretaría, pero sobre todo muy buenas en términos de la población. Entonces, así como los dijiste estoy a tus órdenes para que las organicemos allá donde corresponda.

Gracias.

#### **El Presidente:**

En virtud de que el diputado Navarrete, el comentario es para que de manera particular se pongan de acuerdo, vamos a proceder con el diputado, dijo que iba a hacer uso, pero Fortunato se fue, bueno vamos entonces quedó resuelto el tema, concluida la lista de participaciones de la glosa de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Pasamos a la glosa de la Secretaría de Turismo, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz, para formular sus preguntas hasta por un tiempo de cinco minutos.

#### **La diputada Leticia Castro Ortiz:**

Buenas tardes, para ser concreta y breve voy directamente a las preguntas, ya los saludé, también a mis compañeros y a los que se encuentran en este Recinto. Señor secretario de Turismo voy a hacerle un interrogatorio respetuoso si usted me lo permite y si me lo permiten los integrantes de la Comisión. Presidente, diputada.



Número uno ¿Qué nuevas no posibles inversiones turísticas se registraron durante el primer año que se informa en el Estado?, dos ¿Cuántas empresas turísticas hay en todo el Estado?, tres ¿Cuántas empresas están certificadas con calidad, eficiencia y cuidado de salud de los turistas?, siguiente pregunta sería la cuatro En su opinión como titular de la Secretaría de Turismo ¿por que bueno en cierta medida en Guerrero, no se han logrado incrementar significativamente la afluencia de turismo?, sobre todo en el turismo extranjero ¿Qué acciones implementa la Secretaría de Turismo para que exista resultados importantes en el arribo de turistas extranjeros? ¿En qué municipio se está trabajando y de qué manera para lograr certificación de las playas a bandera azul? ¿Conoce usted Juliantla? ¿Conoce el Mikve que es la instalación de un baño ritual sagrado judío? ¿Qué beneficios turísticos aporta este baño ritual a nuestra Entidad que es precisamente en la región de Taxco, en Juliantla, Guerrero? ¿Por qué no se ha logrado posicionar a otros destinos turísticos de nuestra Entidad más allá de los conocidos como son Acapulco, Taxco e Ixtapa, Zihuatanejo? ¿Qué acciones realizó la secretaría para posicionar a nuestros destinos como los principales del país? y ¿Por qué estas acciones no han tenido los resultados como los obtenidos, como son los destinos turísticos de Cancún, Los Cabos o Puerto Vallarta? Finalmente diré ¿Considera que con el trabajo que hasta ahora ha realizado se podrá lograr que Acapulco, vuelva a obtener la preferencia del turismo extranjero?

Por el momento es todo.

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Muchas gracias, diputada Leticia.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para que formule sus preguntas al secretario compareciente, con un tiempo no mayor de cinco minutos.

Por favor diputada Alicia Elizabeth, haga uso de la palabra. se cambió el esquema el segundo bloque.



## La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:

Gracias, diputado presidente.

Señor secretario de Turismo, bienvenido otra vez.

Ya le di la bienvenida, pero bienvenido nuevamente.

En términos generales se observa un informe secretario que no manifiesta una estrategia, nos compartió números y demás, pero desde mi punto de vista necesitamos una estrategia proactiva, una integración de esfuerzos coordinados entre la federación y el Estado, y sobre todo secretario también los municipios decía Leti de Juliántlla del municipio de la zona Norte, no vemos una estrategia que incorpore la participación de los actores económicos y empresariales del sector turismo y se lo comparto y se lo afirmo, no crea que es una situación personal o una visión de la diputada del PRI, es una visión de los empresarios y aquí está mi compañero Efrén Cortés de la Comisión de Hacienda, recibimos a los empresarios a los de la CANACINTRA, recibimos a los inmobiliarios, recibimos a los valuadores, preocupados e incluso nos expresan que hay varios negocios sobre todo en Acapulco, algunos que ya cerraron y otros que están a punto de cerrar.

Y yo les decía incluso dijeron no estamos de acuerdo con usted diputada, porque yo les dije miren hay que hacer un esfuerzo entre todos si ustedes no nos dicen exactamente qué quieren que haya en sus leyes de ingresos, pues nosotros nos vamos a estar aprobando como aprobamos el del año pasado y este año y así cada tres años, no diputada no estamos de acuerdo y aquí está mi compañero de testigo ya Acapulco no aguanta más, ya Guerrero no aguanta más diputada no crea que vamos a seguir así y yo decía como poderles explicar que esto va cada tres años y apenas vamos saliendo, y ya llegan otros y hay que aprender y demás.

Secretario una estrategia de turismo se lo digo con respeto mire usted maneja otros datos y compara, nosotros dice usted en el tema de derrama económica en el primer informe que usted menciona, mencionan como cifra comparativa en el año que sin formas 58 mil 758 millones de derrame en el dos



mil veintidós y lo compara con 2019, que fue de 53 mil 425, cuando en realidad debería de ser de 61 mil 702 millones para 2019, por lo que las cifras que nos informa es de un 5% menor si se compara con el 2019, a que voy secretario, mire usted, si ustedes no manejan cifras reales y no somos capaces de ver una realidad de que Acapulco se nos está cayendo a pedazos y es nuestra principal fuente de ingresos en el Estado, eso es lo que nos preocupa.

No que nos venga usted a convencer y que diga que Tixtla, están haciendo esfuerzos, no, secretario, vamos haciendo causa común pero vamos partiendo de una realidad qué le parece, vamos partiendo de cifras correctas y yo diría si usted me lo permite sin que esto suene a una falta de respeto porque no lo soy, a cifras reales, sale y yo creo que sí partimos de cifras reales vamos a poder tener la capacidad de hacer un diagnóstico real, acciones en conjuntas cuánto vamos a avanzar lo que podamos, pero por lo menos demos el primer paso juntos.

En su informe de forma adicional si efectivamente insisto en la estrategia de turismo, porque falta este trabajo incluyente entre todos los actores de la industria turística, esta cadena la que yo hablo y me refiero a que hacen falta que podamos tener una ahora fíjense coyunturalmente es fundamental como no se imagina porque usted no es político que haya una línea vertical de coordinación entre el gobierno federal que es el mismo partido de ustedes entre el gobierno del Estado y el gobierno municipal, no siempre se da esa coyuntura, aprovéchenla para que ustedes toquen la puerta a nivel federal y se les van a abrir de par en par, pero tóquenla y que cree como se toca con una estrategia, le voy a poner un ejemplo el asunto del tianguis turístico, cuando yo fui diputada federal , se lo llevaron del Estado y dimos una lucha de todos los partidos porque regresara a Acapulco, regresó y lo celebramos como guerrerenses.

Sin embargo, ustedes lo dan como un logro de la administración estatal y usted lo sabe y lo sabe bien, este es un evento federal, entonces en lugar de que generemos de que es una actividad del gobierno del Estado, hagamos causa común y aproveche, ya voy a terminar, aproveche lo que se requiere en el ámbito estatal, aprovechen su coyuntura de carácter político. Mire cuando yo fui alcaldesa de Chilapa en el 2005, el gobernador era Zeferino...

**El Presidente:**



Concluya diputada, por favor.

### **La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villava:**

Ya dije que iba a concluir, diputado.

... el gobernador era Zeferino, el presidente de la república Vicente Fox y su servidora del PRI, no se imagina la dificultad que hay cuando no hay una coyuntura política de coincidencia política y partidaria para que haya la confianza y la inversión federal, atraigan esa inversión federal y aprovechen esa coyuntura política.

De momento es cuanto, diputado presidente.

### **El Presidente:**

Muchas gracias, diputada Alicia.

Vamos a darle el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para que haga uso de la palabra en un tiempo no mayor de cinco minutos.

### **El diputado Bernardo Ortega Jiménez:**

Buenas tardes, una vez más bienvenidos, compañeros diputados.

Tomando en cuenta que el turismo para Guerrero, tuvo una recesión negativa por los efectos causados por el covid 19, celebro que usted haya realizado un diagnóstico de la actividad turística en el Estado, la cual mostró las debilidades y fortalezas de este sector, sin embargo, usted mismo reconoce que a un año de gobierno no se ha conminado con el programa sectorial de turismo y por lo tanto aún nos han establecido indicadores y metas a alcanzar en esta materia.

Señor secretario, primera pregunta ¿No cree usted que un año es más que suficiente para tener un diagnóstico y como consecuencia del contar con los indicadores y metas? dos ¿Nos está usted diciendo que este primer año no le podrán realizar la evaluación al desempeño en que establecen las leyes en materia de auditoria y fiscalización de recursos y que miden el cumplimiento de indicadores y de metas programadas? y también nos puede decir ¿Cuál es la estrategia de usted para atraer más turismo a Guerrero? usted menciona que el recurso para pagar los codos, fuegos pirotécnicos del fin de año de los 2021, ya los encontró etiquetados podrá usted decirnos ¿Cuál fue el monto que se presupuestó y pagó para cubrir el espectáculo de los fuegos pirotécnicos del año 2021, Cuarta pregunta o cinco ¿cuál es el monto presupuestado el procedimiento de adjudicación del contrato y cuánto se pagó por ese concepto en el año dos mil veintiuno? me refiero a los fuegos pirotécnicos. Usted menciona en su informe que han utilizado el aeropuerto Carrillo como ventana de promoción turística para el estado de Guerrero, nos puede decir ¿Cuántos impactos en personas alcanzaron con esa publicidad, usted ha realizado algún vuelo desde dicho aeropuerto y de ser así ¿Cuál fue su experiencia?

Es cuanto, secretario.

Diputados es cuanto.

### **El Presidente:**

Se le concede el uso de la palabra al secretario con la finalidad de dar respuesta a este primer bloque con un tiempo no mayor de cinco minutos, tomando en consideración la participación de tres diputados por lo tanto para que pueda ejercer un tiempo no mayor a quince minutos.

### **El secretario de Turismo:**

Muy buenas tardes nuevamente a todos a todas, agradezco infinitamente las preguntas ya que hacen y expresan el sentir de la ciudadanía y nos da mucho gusto de verdad poder tener la oportunidad de responder y aclarar también ciertas preguntas.

Voy a tratar de responder todas lo más rápido posible para que me dé tiempo y si no fuera así, posteriormente usaré el resto del tiempo para contestar.

Nuevas inversiones turísticas esta es la serie de preguntas de la diputada Leticia Castro, nuevas inversiones turísticas tenemos realmente han estado formándose, llega en esta administración y con algunos también avances y pláticas con la cual se concluye esta obra magna de la Arena GNP, que es cierto empezó ante la administración anterior y se inaugura en esta administración, pero también el complejo turístico de grupo posadas live aqua, acaba de adquirir un terreno en el cual empezará también obra el próximo año, esto dicho por parte de su director y presidente de la Asociación de hoteles allá en la ciudad Acapulco.

Pero también ha llegado y hemos apoyado y participado en la puesta de la primer piedra, esta información también de PROTUR, con la cual nuevos complejos, condominios turísticos, como la Torre One y la Torre Armani, también se llega a la zona diamante de Acapulco precisamente y grupo Peñoles, hace poco hizo una adquisición, gestión que también estuvo participando nuestra secretaria Teodora Ramírez, hizo la adquisición de la Plaza de Toros Caletilla y con la cual ya estamos teniendo el acercamiento para poder encontrar las actividades correctas para que podamos dar a la zona náutica de Acapulco, un buen desempeño productivo turístico.

La pregunta de ¿Cuántas empresas turísticas, bueno tenemos registradas en el registro nacional de turismo que hemos llevado a cabo en el censo de este año 433 trámites, 247 empresas en Acapulco, Costa Grande 108, Costa Chica 3 empresas, la región Centro 21 empresas y la región Norte 21 empresas, al llegar a esta administración hay que decirlo estábamos en el lugar número 21 y hoy estamos en el lugar número 15, empresas certificadas permítanme un segundo tenemos en el primer año la gestión de 149 distintivos sumando 192, distintivos con 101 empresas, distintivo M con 7, distintivo punto limpio con 20, distintivos con 7, en la parte de turismo de salud 6 y en código de conducta 8.

Acciones para el turismo extranjero fue la pregunta número cuatro, actualmente mostramos anteriormente en la presentación que realizamos, tenemos mercados prioritarios marcados algunos de temporada, otros que pensamos desarrollar. El primero es apuntar a Sudamérica a donde se ha participado

con el mercado colombiano y hemos traído doscientos agentes internacionales originarios de Colombia, de Perú, de Ecuador, de República Dominicana, a un (falla) donde han conocido diferentes destinos del estado de Guerrero y que empiezan cada vez a mandar la participación de grupos de este origen.

Pero, además, también se participó en ferias internacionales en Canadá, donde decirlo tenemos 65 chatters programados para la temporada de invierno donde están llegando de Vancouver, de Montreal y de Sole City para las ciudades Ixtapa, Zihuatanejo y se reactivan además los vuelos internacionales que tenemos de Estados Unidos con vuelos directos a Acapulco, principalmente de Dallas Houston y para el caso Ixtapa, San Francisco, de los Ángeles, de Chicago.

Para la certificación de playas actualmente quien tiene las banderas blue flag es el municipio de Zihuatanejo, donde cuentan con 5 playas certificadas, en este año estaremos trabajando nuevamente con Acapulco, para la recuperación de playas certificadas, pero es una tarea que agradezco mucho la puntualización diputada y que estaremos llevando para playas de nuevo de destinos en desarrollo y emergentes para que podamos tener un buen número y una buena oferta plasmada en playas limpias.

En el caso de Juliántla y el Micve, hemos estado ahí, tuvimos la oportunidad de estar con la gobernadora del estado la maestra Evelyn Salgado Pineda, tuvimos una visita con el secretario Turismo Federal, Miguel Torruco y de ahí se desprendió un grupo de trabajo en el cual ya se tiene el primer avance, ya se llegó a reconocer por parte de la comunidad judía el lugar y el recinto como uno de los primeros asentamientos de este de este grupo en las Américas y ya tenemos el proyecto con la Secretaría de Turismo Federal, en diagnóstico pero ya con los primeros pasos para empezar a realizar temas de capacitación, en cocina cosher, a los diferentes restaurantes, capacitación a los guías de tu turistas, socialización con la comunidad de Juliántla, porque ha tenido que interferir una serie de circunstancias religiosas para tener el respeto adecuado a cada una de las preferencias de cada uno de los participantes, tanto de residentes, como de quien ir a visitar, tenemos un avance esperamos estar lanzando por primera vez este producto a inicios del próximo año 2023. Este es un trabajo en conjunto con la Secretaría de Turismo Federal.

Otros destinos más allá de Acapulco y del triángulo del sol, este por supuesto que hemos aplicado ciertos no sólo cursos de capacitación, si no elementos de cultura turística que nos permitan tener medición en

destinos emergentes, estuvimos por ejemplo en Troncones y Riviera Saladitas a donde tenemos censado ya un poco más de 1000 habitaciones, 1100 habitaciones entre villas o departamentos de inmueble, así como oferta hotelera, pero nos estamos encontrando en este momento que requerimos capacitar a la gente en el manejo en las tecnologías de información, para que nosotros podamos hacer la medición, es el mismo caso para playa azul, qué es lo que está pasando diputada, que por ejemplo nosotros tenemos un proceso establecido en el cual desde las 6, 7 de la mañana se está hablando cada uno de los hoteles para que nos reporte en la ocupación, tarifa promedio, densidad y el número de personas que se tienen en ese día en cada hotel.

Sin embargo, en los destinos emergentes todavía algunos hoteles carecen de sistemas digitales que nos puedan proveer de la información para tener una medición adecuada y lanzar a otro nivel cada uno de estos destinos en desarrollo, tenemos pensado iniciar diputada el próximo año, con Iguala, con Rivera Troncones Saladitas y con Playa Ventura, en Chilpancingo, este ejercicio de medición para poder estar monitoreando tanto la ocupación como otros indicadores del factor turismo hacia la los destinos en desarrollo.

Acciones nacionales para competir con destinos turísticos, actualmente nosotros por ejemplo estamos realizando iniciativas que nos cubran los huecos de oportunidad de ocupación, si nosotros vemos una gráfica de ocupación que corra de enero a diciembre hay meses que son de baja productividad, meses que al no tener un puente o una temporada turística, como un verano, una semana santa se consideran temporada baja, nosotros estamos buscando generar acciones como la Cumbre Deportiva que vino a alimentar un mes con gran oportunidad de ocupación como es el mes de octubre y parte de noviembre, esto nos permite ser competitivos dentro de un segmento pero además en los meses que se requiere mayor oportunidad, es decir, una semana santa ,una temporada de invierno, conlleva una ocupación mayor y nosotros necesitamos focalizar el recurso y las acciones a donde tenemos mayor oportunidad de presentar un resultado.

En la pregunta del diputado, perdón y de la diputada Alicia Zamora, muchas gracias por su pregunta cuando nos habla de las diferentes cámaras empresariales que están teniendo un clamor hacia la actividad preponderante de nuestro Estado, lo que le voy a decir es que tiene razón, los factores económicos

globales han conllevado a tener una mezcla de circunstancias como la inflación como la escasez de algunos productos, como chip, carros etcétera, que han mermado la actividad turística en general. Además de ello, la pandemia arroja un déficit en cuestión de recuperación de plazas en la industria de servicios principalmente y esto dicho a nombre del presidente nacional de CANIRAC, déficit de hasta el 15 por ciento en recuperación de plazas para poder presentar el servicio adecuadamente tanto en hotelería como restaurantes o en otras empresas de servicios.

No obstante, el documento que nosotros presentamos y menciona una derrama económica mi diputada, tiene una valoración hasta el mes de octubre que es el mes del informe de nuestra señora gobernadora y es ahí donde puede estar la diferencia entre la cantidad que usted nos menciona y la que nosotros medimos apropiadamente nada más para ese año, que se llevó a cabo ese ejercicio. Por otro lado, si quisiera resaltar que nosotros operamos la promoción a través de los fideicomisos de promoción, existe uno en Taxco y otro en la ciudad de Acapulco.

Estos fideicomisos es una combinación dentro de su estructura orgánica de la iniciativa privada y del gobierno, ahí están los organismos de cámaras empresariales más importantes y de verdad que si es un clamor de las personas de CANACINTRA porque inmobiliarios si tiene ahí representación, pero ahí tenemos a las asociaciones de hoteles, tenemos en Acapulco por ejemplo a COPARMEX, a CANIRAC a la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes, a la Asociación de Condóminos Asociación de Restaurantes, Bares y Discotecas, CANACO, entonces nosotros cada una de las acciones que realizamos para promocionar dígame de forma nacional e internacional es socializada en sesiones ordinarias con los comités a donde nuestros representantes o los representantes de las diferentes cámaras que hacen la cadena de valor del turismo tienen algunos voz y algunos voto para generar acciones pertinentes en conjunto y que en la cual todos seamos corresponsables de la acción ejecutada, si es una realidad que, perdón iba a decir necesitamos participación que inclusive en nuestra diputada presidente también tiene una silla y donde a veces nos acompaña, a veces nos ha acompañado por medio de un representante, pero está la invitación abierta a las sesiones del fideicomiso para que ustedes puedan valorar de viva voz, cómo se llevan a cabo y cómo existe esta interacción con las cámaras a donde recibimos por supuesto iniciativas, pero también las necesidades y solicitudes de cada una de ellas.

En la parte que corresponde a las preguntas del diputado Bernardo Ortega, en la primera fue con respecto al programa sectorial de Turismo, nosotros diputado estamos actuando dentro del periodo establecido hay una actividad muy importante que también se mencionó para la Secretaría de Turismo y para el gobierno del Estado, que es el tianguis turístico de Acapulco, la pasada edición 46 recibimos la estafa en noviembre a finales de noviembre del año veintiuno y tuvimos que realizarla en el mes de mayo, tuvimos tan sólo 5 meses para prepararla cuando normalmente se da un periodo de un año.

Si bien, es una iniciativa federal como bien lo marcan el financiamiento ahora del tianguis turístico corresponde en cada uno de los estados y la verdad es que si ocupamos horas hombre de los equipos que tenemos en la secretaría y los fideicomisos para poder realizar esta actividad que es uno de los mejores tianguis que ha tenido el estado de Guerrero, pero hemos entregado ya en los tiempos que marca la ley, los avances del plan sectorial de turismo; pero que además han tenido participación ciudadana el Comité Estatal de Turismo para recibir pues todas las inquietudes y solicitudes de la cadena de valor de los diferentes rubros del sector.

En la parte de estrategias para atraer más turismo, el objetivo que tenemos es bastante claro y es aumentar la estadía promedio, es lo que más nos preocupa por qué, porque con casi siete millones de personas que vienen Acapulco, si nosotros que hacemos que se quede una o dos noches más tenemos tres veces esa cantidad en el destino y esto aumenta automáticamente el promedio o el porcentaje de ocupación y vuelvo a repetir para ello, realizamos tres estrategias clave o ejes clave sobre los cuales queremos plasmar esta estrategia, turismo de reuniones para ganar pernoctar conectividad para tener más vuelos de diferentes mercados nacionales e internacionales y la última el desarrollo de producto turístico.

Está mi diputado sería la razón más importante por la cual yo le diría, nos adolecen los destinos de Guerrero y es la principal causa, por qué en destinos o en otros lugares como Quintana Roo, la gente se queda más tiempo; necesita más días para conocer las cosas que en ellos tiene como producto turístico y es en lo que estamos trabajando y estamos tratando de ubicar el producto turístico estratégicamente para que los destinos maduros se vuelvan polos emisores de cada uno de los turistas y podamos ganar una noche adicional, es decir, que de Acapulco puedan mandar a Tehuacalco o a Costa Chica o a la zona de Atoyac, a la ruta de café y que salga temprano el turista de Acapulco, pero que su regreso sea después de





las doce, una de la tarde, una vez que haya vencido el check-in del hotel, para que tenga que quedarse una noche adicional y poder seguir generando derrama económica en cada uno de los destinos.

Por otro lado, el monto de pirotecnia quiero decir que esta actividad la manejó directamente el año pasado y debido a que nosotros las etiquetas quedaron ya plasmadas así en la administración anterior, la manejó directamente la Secretaría de Finanzas, el monto es de 10 millones de pesos para toda la pirotecnia del estado de Guerrero, este fue el de la edición pasada, por decirlo así, la publicidad que nosotros estamos colocando en los aeropuertos veinticuatro horas todo el año, no es en el aeropuerto Felipe Ángeles mi diputado, es en el aeropuerto Benito Juárez de la ciudad de México, en terminales uno y dos a donde tenemos 22 pantallas, 11 posiciones y que el número de impacto medidos garantizados en este caso por las empresas de mercadotecnia que han contratado los fideicomisos es de cuarenta millones de impactos mensuales.

Recordemos que no sólo son pasajeros los que transitan por el aeropuerto, sino también gente que trabaja y colabora en los aeropuertos, así como acompañantes...

#### **El Presidente:**

Señor secretario, trate de concluir.

#### **El secretario de Turismo:**

Es cuanto, muchas gracias.

#### **El Presidente:**

Hace uso de la palabra la diputada Leti, para su derecho a réplica con un tiempo no mayor de cinco minutos.

#### **La diputada Leticia Castro Ortiz:**

Muchas gracias.

De acuerdo con los datos que vierte el informe de la Secretaría que usted representa, señor secretario, se dijo que se lograron vuelos importantes para el destino de Acapulco, tengo entendido que son dos, uno que sale de Puebla y el otro quien sabe para dónde va, pero son dos, estos vuelos realmente para Acapulco son mínimos digo en comparación a los vuelos que reciben otros destinos turísticos del país como por ejemplo Cancún, que recibe 400 vuelos diarios y ante esta situación, pues yo le preguntaría a usted, si está contento con los dos vuelos de la AIFA, uno diario y el otro que sale para el fin de semana, la ocupación en Acapulco es sobre dieciocho mil cuartos, la tarifa promedio de habitación en Los Cabos es de 400 dólares por noche, de Cancún 350 dólares por noche y la tarifa promedio para Acapulco es de 120 dólares por noche, la gente viene Acapulco del Valle de México, por la cercanía que existe en este destino de playa y también por lo barato y sólo vienen los fines de semana.

Yo pregunto señor secretario y los días entre semana no hay oferta turística, finalmente Acapulco, bueno se ha vuelto el Oaxtepec de los ciudadanos, Ixtapa, tiene más nivel de ingreso que Zihuatanejo, en el tema de la capacitación hay mucho que hablar por qué, porque mire usted, en meses pasados estuvo en redes sociales publicar no se ven eventos muy feos en Acapulco en relación a los prestadores de servicios turísticos especialmente en las playas de La Roqueta y de Puerto Márquez, donde eran unas riñas campales con la gente de que venía del Distrito Federal, donde se aventaban sillas y se golpeaban terriblemente.

En el tema de la capacitación que usted ha dicho que se ha capacitado a los prestadores de servicio turístico, este será el resultado de que ya no existan más abusos, ni riñas, ni robos, en las playas que me puede decir al respecto. FITUR la feria de turismo en España, ¿Cuánto trajo de venta de cuartos para México? el hecho de haber recibido un premio de la quebrada ¿En cuánto implicó el gasto que se hizo para recibir este premio? ¿Cuáles fueron los beneficios de haber recibido este premio de la quebrada? A caso trajo ¿Cuántos charters vinieron de España o cuántos negocios concretos se hicieron, se trajeron de Europa para Acapulco o para Guerrero?, lo mismo que en el tianguis se establece, se informa que hubo miles de citas, pero no dicen con quién, en el mismo informe dice que se reportaron más citas que compradores y lo importante es que son las ventas.

¿Cuánto se vendió en el tianguis? ¿Cuántos cuartos por noche para el destino de Guerrero? hay una pregunta en relación a la celebración que se lleva a cabo para la pirotecnia de Acapulco en el fin de año, si hay un sin número de turistas en esa fecha es más Acapulco está totalmente lleno, sin embargo, el hecho de llevar a cabo una festividad con un gasto grande en pirotecnia da resultados o ¿Cuál es el análisis que ustedes tienen sobre el diagnóstico del impacto ambiental que se origina por ese evento en toda la bahía de Acapulco? ¿Qué consecuencias ambientales y marítimas se generan? ¿Podría usted explicarnos cuál es la estrategia en materia turística sustentable, para los destinos de playa en nuestra Entidad?

Muchas gracias.

#### **El Presidente:**

Gracias, diputada Leticia.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para hacer su derecho a réplica por un tiempo no mayor a cinco minutos.

#### **La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva:**

Gracias, presidente.

Secretario de turismo, yo quisiera la realidad seguir insistiendo sobre el tema de la estrategia, porque no me la respondió o no sé si me puse a platicar con mi compañero Jacko y no lo escuche, del tema si es correcto del tema, no estamos distraídos bajo ninguna razón, secretario yo quisiera insistir en ese tema estrategia integral, porque en esa estrategia no solamente están los fideicomisos, en esa estrategia no solamente están los diputados, en esa estrategia es una cadena que nos permite no solamente a la parte política incorporarse, sino a la parte integral y si no la trae le pediría con la autorización del diputado presidente de la Mesa, que pudiera hacernos llegar por su conducto.

Y por qué afirmó lo que le señalo, porque ahí están los datos secretario mire usted, como hay resultados negativos en el principal indicador del sector turismo, después de la pandemia como usted lo señala se

cae el 30 por ciento de visitantes a nuestros principales destinos turísticos, esta es una realidad y ¿qué cree? no hay promoción turística, promoción turística no la hay y ahí están los datos salvo el binomio Ixtapa Zihuatanejo que ha mantenido una estrategia promocional, el resto del Estado y lo digo con absoluta responsabilidad, carece de una campaña de promoción, comunicación hacia la sociedad, una campaña de comunicación y percepción de mercadotecnia diferenciada hacia los destinos de nuestros destinos turísticos, hacia la sociedad, hacia mercados nacionales y por qué no, soñemos hacia los mercados internacionales, como decía nuestro compañero diputado. Pero me preocupa algo, no es posible, que la alerta de viajes del gobierno de Estados Unidos hacia nuestros destinos no solamente se haya retirado, sino que se ha incrementado por la inseguridad en el Estado, ya se vio entonces que la estrategia integral también tendría que incorporar acciones de seguridad.

Y terminó con esto, nuestros principales destinos turísticos carecen tienen más bien un absoluto infraestructura turística deteriorada o recorramos juntos la escénica, recorramos juntos la costera, y se dará cuenta secretario del deterioro y no es una descalificación política, es un esfuerzo que tenemos que hacer baches, basura, alumbrado y usted sabe que el alumbrado que es nuestro talón de Aquiles, nos proporciona seguridad, absolutamente dañada la infraestructura, salvo Zihuatanejo una sola obra secretario una sola obra de impacto turístico no la hay, se da cuenta entonces por qué hablo de que no hay una estrategia de turismo integral.

Es cuanto, diputado presidente.

### **El Presidente:**

Muchas gracias, diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, vamos a darle el uso de la voz al secretario de Turismo, para que dé contestación a las réplicas de la diputada Leticia Castro y de la diputada Alicia Elizabeth, con un tiempo no mayor de diez minutos, para que haga más o menos cada cinco minutos, por réplica de cada diputado.

Adelante, secretario.

## El secretario de Turismo:

Buenas tardes.

Nuevamente respondo primero las preguntas de la diputada Leticia Castro.

Muchísimas gracias nuevamente por la puntualización, es correcto en la parte en la pregunta que nos dicen sobre los vuelos directos de los destinos de Guerrero, es correcto, son pocos, primero debemos entender la oferta que existe en el mercado nacional, por ley federal nosotros en el país no puede existir vuelos domésticos que vengan promovidos por una línea extranjera, es decir, si American Airlines quisiera ser un vuelo entre ciudades aquí, no es posible en este momento, por lo cual tenemos que, para la parte nacional sujetarnos a las aerolíneas que en este momento se encuentran vigentes y con la salida de la línea interjet, la verdad es que existe una demanda de nuevos destinos y nuevas rutas que se quieren colocar, pero no tenemos o no existen en el mercado las flotas necesarias, las aeronaves el número de aeronaves necesarias para poder aplicar y generar estas rutas, esto es una realidad en todo el país que afecta no sólo los destinos de Guerrero, sino a todos los destinos de México.

No obstante con ello, diputada, quiero decirle que la concesión de los dos aeropuertos del que tienen los destinos de Guerrero, como es el Zihuatanejo y Acapulco, la tiene OMA, esta empresa concesionaria de Monterrey que con la cual tenemos un excelente acercamiento y hemos realizado ya un análisis y valorado de mercados nacionales e internacionales, actualmente existe un paquete de estímulos generados por gobierno del Estado y aeropuerto para poder conquistar ya nuevos vuelos, actualmente estamos persiguiendo la reactivación de Chicago a Acapulco, pero tenemos que esperar a que se elimine la degradación a e área que se tiene, pero también estamos en vísperas de conseguir el vuelo de Bogotá a Acapulco a donde también buscando dotar de mercado internacional ingreso de divisa a los destinos de Guerrero, estamos muy enfocados en ello.

La gente de OMA, ha ofrecido además que los impuestos y servicios durante un año generados por el estacionamiento o el parking, el uso de slots, etcétera. Se puedan aplicar en este paquete de incentivos, es cierto un año no nos ha alcanzado para generar más vuelos, pero estamos en la vía correcta y haciendo lo

necesario para que se puedan materializar el próximo año. Los días entre semana es la verdad, es que es ese precisamente una de las grandes oportunidades con una pernocta tan corta nosotros en un destino como Acapulco y Taxco tenemos más fines de semanistas, que vacacionistas y por eso es necesario el desarrollo de producto turístico, para que podamos dar más motivo de permanencia en cada uno de los destinos.

Y aún con ello, hemos logrado aumentar en puntos pequeños, pero aumentó en cada una de los diferentes destinos maduros y estaremos implementando esta misma operación para destinos en desarrollo. La parte de las riñas y toda esta parte que bueno ha sucedido en el pasado es una realidad, este fin de semana de puente tuvimos la verdad no tuvimos ninguna situación, pero es sin duda alguna una constante de la gran pérdida de valor y éste hacia la actividad, tan solo en esta semana capacitamos alrededor de 300 personas de prestadores de servicios de playas donde hay desde trenzadoras, meseros, gente que hace masaje, tuvimos dos capacitaciones y la semana anterior también la organización TUDERPI de playa Icacos se le capacitaron 200 personas más, una de las principales digamos que elementos o seminarios quedamos para la capacitación es precisamente la revalorización de la cultura turística, porque sabemos que una vez que el turista está en destino lo más importantes es enamorarlo para poder lograr su regreso y es la parte que les explicamos.

De ahí nos vamos a la profesionalización al tener alternativas y búsquedas de cómo comercializar mejor los servicios que cada uno de ellos ofrece, porque sabemos que habiendo pues monedas en el bolsillo se reducen también las expresiones, se reduce también el clamor social, se reduce la delincuencia, se reducen pues una gran infinidad de problemáticas y la playa nos da eso. Sabemos que la playa es el factor principal de visita para nuestros destinos y estamos muy enfocados en la socialización con todos los grupos que están en la playa, para nosotros poder prestar y acercar la capacitación necesaria para esta tensión.

En la parte de la participación de FITUR en España y La Quebrada, quiero decirle que si los premios conducen a un mayor interés por parte de mayoristas nacionales e internacionales, de visitar un atractivo la gente de La Quebrada además con ello ganó una posición entre lo cien imperdibles que es otra gama de precios y de aspiración de producto turístico para que logren visitarlos y tener este atractivo al alcance, quiero decirle que no participé yo en la feria en FITUR, mandamos una delegación muy pequeña tan sólo

de una persona y el clavadista, pero sí que hicimos la aportación de la participación de la asociación de hoteles, porque, nosotros entramos en la administración en unos meses antes de llevarse a cabo la feria internacional de turismo y en ese momento no se tenía planteado a que íbamos a ir y era mucho más honesto no hacer erogaciones de un presupuesto que no se tenía y entonces replantear.

En esta ocasión si vamos a participar y tenemos una estrategia muy pensada para la realización y conquista del mercado internacional para los destinos de Guerrero, principalmente para Ixtapa y para la parte Acapulco, aún cuando también Taxco ha resultado ser un gran atractivo para turismo religioso principalmente del mercado polaco, estamos con una estrategia que sí usted nos concede la oportunidad también haremos la socializaremos para que ustedes también puedan revisar esta participación.

El tianguis turístico, efectivamente podemos hacer llegar los resultados obtenidos, pero parte de que tengamos fines de semana al 80 por ciento, al 70 por ciento en destinos como Acapulco, Ixtapa, tiene que ver precisamente con la comercialización de productos en cada una de las mesas de trabajo y de los módulos que se hicieron, quiero decirle que por primera vez hubo 122 agentes dígame directores de turismo o representantes de algún hotel o asociaciones comercializando los productos de Guerrero. Nosotros le apostamos al volumen de atención para poder tener mayor oportunidad de colocación y le puedo decir que en el tianguis turístico de Mérida y la participación realizó sólo 1,050 citas efectivas de negocio y en este año logramos alrededor de 1,900 es decir, nos funcionó mucho más la estrategia en la cual nosotros solicitamos forzosamente a cámaras empresariales y empresas que querían tener un módulo de atención, requerimos un número mínimo de citas para atención y esto se está viendo reflejado en esta temporada baja y que seguro estaremos pasando una mejor temporada en invierno.

La parte de la pirotecnia y su impacto ambiental, la verdad es que tiene mucha razón la luminosidad, el ruido afecta a diferentes grupos este o inclusive a fauna animal , sin embargo, quiero decirle mi diputada, que hemos estado buscando proveedores y dentro del marco de las solicitudes que hacemos para la contratación nosotros requerimos una pólvora de bajo impacto ambiental, la existe en este momento y los proveedores nos proveen de ella, este es el espectáculo más importante turístico no sólo de Acapulco, si no podríamos decir que hasta de México, nosotros hemos amplificado a través de la historia este producto turístico que inició desde la iniciativa privada que lo arroja el gobierno y que ahora es uno de los

productos más importantes, alrededor del país no existe una fiesta tan divertida, tan colorida, tan importante que genera derrama económica como este producto, podemos encontrar desde cenas, de pequeños restaurantes que las venden en 600, 700 pesos hasta hoteles de gama alta que una sola escena la venden en 2,500 pesos.

Entonces qué estamos buscando hacer, si reducir el impacto ambiental porque la verdad es que tiene razón, sin embargo, en un momento tan frágil de reactivación económica necesitamos seguir apuntando a este tipo de productos y lo que sí prometemos mi diputada es que intentaremos y buscaremos en este mismo año integrar otros elementos tecnológicos que nos permitan tener un espectáculo variado como tal vez el uso de drones u otro tipo de tecnologías, para dar un espectáculo digno y que tenga cobertura en toda la zona turística.

La estrategia sustentable para destinos , miren actualmente que están corriendo tres procesos de certificación la gobernadora del Estado la maestra Evelyn Salgado, firmó en el tianguis turístico de Mérida, con dos organizaciones internacionales (falla de audio) que hacen este tipo de certificaciones de los destinos, actualmente Ixtapa, Zihuatanejo y Coyuca de Benítez, están teniendo capacitación para la mejora y modificación de hasta 400 líneas de acción de dentro de su política interna de operación, pero también de su política pública. Pero además nuestros amigos de La Quebrada, también ya han tomado cursos para irse integrando a la sustentabilidad y este modelo de la agenda 20:30 que nos rige.

#### **El Presidente:**

Le pido secretario concrete las preguntas de la diputada Leticia, porque ya son 11 minutos y tiene que pasar con la diputada Alicia.

#### **El Secretario de Turismo:**

Es cuanto, en la parte de nuestra diputada la maestra Leticia.

Voy con las preguntas y comentario de la diputada Alicia Zamora, la estrategia integral existe y vuelvo a repetir está basada en el aumento en la pernocta, pero entiendo lo que me quiere decir diputada y tiene



razón, debemos de trabajar de forma integral con todos los rubros de la cadena de valor para que todos entiendan al engranaje corresponde una socialización que hemos estado realizando.

Yo quiero decirle como especialista en la parte de venta, de venta principalmente porque he trabajado en el pasado en otras empresas multinacionales que me ha permitido adquirir un conocimiento en la colocación del producto, la visión técnica que estamos realizando hacia la industria es que precisamente vean a cada uno de los productos turísticos como un agente, como un producto que se tiene que vender con las leyes de mercadotecnia y una estrategia integral, que corresponda ello. Una contribución por ejemplo y esa parte que nosotros estamos atacando en la promoción la conforman varios factores, actualmente para poder vender un destino no sólo basta la promoción o el anuncio, como bien lo mencionamos hace rato de los destinos por ejemplo en el aeropuerto de la ciudad de México.

Eso es tan sólo una parte la publicidad tradicional, pero también tenemos y consideramos y la hemos invertido a la publicidad digital, pero también a la publicidad de OT'S y que son estas famosas only travel Agency que son todas estas plataformas como travel pricetravel, como expedia que nos proveen de información y que también se invierte en ellas para poder ejecutar una venta en común, pero además también tenemos la venta directa a donde se han atendido alrededor de mil agencias de viajes tanto el mercado del Bajío, como en el centro Ciudad de México, Puebla Estado de México donde se ha dotado de material promocional que anteriormente pues a lo mejor no se necesitaba, porque ya sólo estábamos enfocados en lo digital.

Hoy estábamos volviendo o como le decimos a los básicos que es que vas a una agencia de viajes y tenga promoción de los destinos de Guerrero, actualmente hay de Taxco, de Acapulco, de Ixtapa y próximamente habrá de Costa Chica y por otro lado la infraestructura de turismo en los destinos tiene una gran oportunidad, nosotros realizamos un ejercicio con la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la arquitecta Irene, en la cual reunimos a 14 municipios entre ellos Acapulco, Pilcaya y diferentes municipios de vocación turística a donde los presidentes municipales llevaron sus proyectos de infraestructura exclusivamente turística para apoyarlos, fueron 14 proyectos que se recibieron de Atoyac, de San Jerónimo, de Taxco, de Acapulco, de Coyuca, de Ixtapa, y que se logró un avance este año de 6 proyectos, pero que en el 2023, se estarán viendo mejoras a la infraestructura turística.

Actualmente por parte y obra, gobierno del Estado, está ejecutando dos obras un en Plaza Québec y otra en frente de playa Las Hamacas a donde están reconstruyendo el encarpamiento tanto en la parte de banquetas como el embellecimiento de estas plazas, no es no es suficiente requieren mayor inversión en un destino como Acapulco, que tiene una infraestructura ya de tantos años, pero estamos trabajando en lo más importante en este momento que es dar productividad a los destinos para que mientras...

*(falla de audio)*

#### **La diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalba:**

Secretario Ratifico mi comentario existe una falta de presencia de mecanismos de apoyo que faciliten y atraigan la inversión y el desarrollo de negocios asociados al turismo, no se ha estimulado la relación de confianza entre los inversionistas ya cautivados e inversionistas potenciales...

Es cuanto, diputado presidente.

#### **El Presidente:**

Así es, secretario para que usted permita darle contestación puede hacer llegar por las vías que le comentó la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalba, así como también la puntualidad del comentario de la diputada Leticia.

Vamos a pasar al segundo bloque de preguntas.

Para ello se le concede el uso de la voz al diputado José Efrén López Cortés, para que las formule con un plazo con un tiempo no mayor de cinco minutos.

#### **El diputado José Efrén López Cortés:**

Con su permiso, presidente.

Compañeros diputados, compañeras diputadas.

Señores, secretarías, sean bienvenidos, esta es su casa, la casa del pueblo, este Congreso del Estado de Guerrero.

Para esta glosa del informe del estado que guarda la administración pública del Estado encabezado por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, gobernadora Constitucional de nuestro Estado de Guerrero.

Voy a iniciar mi intervención formulando algunas preguntas, secretario de turismo en los siguientes términos: Como todos sabemos el turismo es la actividad principal de nuestro Estado de Guerrero, es la actividad que anualmente mayores recursos aporta a las arcas estatales. Por tal razón se hace necesario ofrecer a los visitantes tanto nacionales, como internacionales una oferta turística que los traiga a los diversos destinos turísticos de nuestra Entidad.

Además garantizarle de un ambiente seguro, tranquilo que les genere confianza para visitar nuestro Estado con mayor frecuencia en materia turística, dígame usted ¿Qué acciones de coordinación han aprendido la secretaría su cargo en coordinación con la secretaría de Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Pública, para garantizar a nuestros visitantes nacionales y extranjeros, así como a la ciudadanía general un ambiente seguro y tranquilo en los diversos destinos turísticos en el Estado.

Quiero decirle que me dio mucha tristeza escuchar su informe nunca mencionó a mi región Costa Chica, nunca escuché esa promoción esa promoción turística a mi Costa Chica, quiero decirle que es triste decir, es triste darme cuenta que sí tenemos una gastronomía de las más ricas pero el turismo no queda ahí usted lo decía y no por la oferta hotelera, pero qué pasa no le han invertido al turismo en la Costa Chica, cruzando Guerrero si se da cuenta está Corralon tienes dos rompeolas y si te vas más adelante está Chacahua y tiene dos rompeolas y dígame la Costa Chica cuántos tiene, ninguno, es porque la gente también quiere ir a nadar aparte de comer, sí, quiere ir a nadar a disfrutar ese día y, se quedarían semanas porque tenemos hermosas playas, pero con unas corrientes peligrosas que cada año como usted lo sabe Playa Azul, Playa Ventura, cuántas muertes se dan.

Es por eso que le hacía esa pregunta, la verdad que me da tristeza ver cómo todos hasta los costeños si también se han ido, vaya usted un día, un fin de semana Corraleros está lleno y nuestras playas están desérticas, ese es el motivo más importante de invertirle qué bueno que está la secretaria de economía invertirle, si no invertimos no va a haber turismo, pero también la verdad me da buena tristeza no invertir en el en el turismo ecológico, tenemos Cruz Grande, Pico del Monte, en pico del monte hay unas lagunas hermosas, tenemos aquí en Marquelia y Barra Vieja donde no se da esa oferta como avanzó si es el mismo clima casi la misma fauna la misma Flora que tiene Costa Rica y que se dan los espacios que generan para ver toda todas las bellezas de los manglares.

Yo le invito a mi secretario que están los dos, invertirle a la Costa Chica promover a la Costa Chica, no nada más Chichihualco, no nada más Tixtla, no nada más lo que usted dijo aquí el pendón, sino mi región independientemente de lo turístico difiero con mi compañero que los municipios más importantes, no sólo es Costa Chica son todos los municipios no nada más Ometepec y que Azoyú también tiene fortaleza, tenemos una diversidad para ir a ver danzas tenemos muchas la verdad lo invito, que bueno secretario que hoy nos visita para que tengamos ese intercambio y si no conoce bien la Costa Chica lo invito a que la conozca para que otra vez en su informe por favor lo ponga la Costa Chica es importante nada más se llama Chica pero es muy grande.

Muchas gracias.

### **El Presidente:**

Tiene el uso de la palabra la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para formular las preguntas al secretario de turismo, se le hace del conocimiento que su tiempo es de cinco minutos.

### **La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:**

Secretario nuevamente, muy buenas tardes.

Guerrero es un Estado que al no contar con industrias y un campo básicamente de autoconsumo, se sostiene en primera instancia por los recursos que otorga la federación y con ello es el turismo el mayor

pilar de desarrollo que sostiene a las y los guerrerenses, prácticamente en Guerrero y específicamente en Acapulco es donde nació el turismo, por ello no deja de llamar la atención la poca información mostrada en el presente informe en un rubro que requiere grandes esfuerzos y muchísima atención, sobre todo si derivado de la contingencia que vivimos por la pandemia del Covid 19 en los años 2019, 2020 y 2021, se vivió una severa crisis en turismo por ello pregunto a usted, por qué en las escasas 14 hojas una es la portada de un total de las 15 que corresponden a turismo no se menciona ni un solo peso presupuestado gastado o invertido.....

**El Presidente:**

Por favor, permítame diputada, les pido por favor a las personas presentes por favor guarden la compostura.

**La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:**

Ojalá me reponga el tiempo agotado presidente.

**El Presidente:**

Claro que sí. Con mucho gusto diputada, adelante.

**La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:**

Por qué no se menciona ni un solo peso presupuestado gastado o invertido para las actividades que ahí menciona, podría decirnos entonces a cuánto ascendió el presupuesto total ejercido por su dependencia en el ejercicio 2022 y en qué rubros o acciones fue utilizado, así como cuál es la estrategia implementada de recuperación del turismo derivada del Covid 19, así como el presupuesto destinado al mismo si es que lo hay y en qué ha sido utilizado. Ya que en el informe presentado mencionan con mucho énfasis estrategias transformadoras y acciones inéditas podría decirnos ¿Cuáles son los eventos de talla estatal, así como internacional que se hicieron en este año? sobre todo si los que mencionan el informe son el

Tianguis Turístico 2022 el Abierto Mexicano de Tenis y la gala pirotécnica de fin de año, los cuales recordamos se realizan ya año con año de bastante tiempo atrás aquí en el Estado de Guerrero.

Agradezco cada una de sus respuestas y sólo me permito afirmar que el turismo es el pilar más importante de desarrollo que ha tenido Guerrero, por lo cual requiere una gran atención y la mayor suma de esfuerzos, pero no para cooperar y comprar regalos para posadas, sino para atraer visitantes a los diversos puntos turísticos que tenemos en Guerrero y con ello se refleje en derrama económica en beneficio de las y los guerrerenses.

Secretario, en el informe presentado hablan de una campaña inédita de promoción realizada en el aeropuerto internacional El Dorado en Colombia, con la contratación de espectaculares y pendones podría decirnos, ¿A cuánto asciende el pago realizado por estos espacios publicitarios, cuánto tiempo estuvieron en circulación y cuál es el registro o cantidad de visitantes de Colombia o centro y Sudamérica que nos visitaron derivado a esta campaña?

De igual manera menciona también en su informe otra campaña sin precedente en el aeropuerto internacional de la ciudad de México, aunque siendo honestos la promoción de Acapulco y los destinos del Triángulo del Sol año con año se realizaba ya en estos lugares donde colocaron 20 pantallas digitales en las terminales 1 y 2 podría decirme a cuánto asciende el pago por estos espacios publicitarios, qué tiempo estuvieron.

Y por qué tampoco aparecen esos datos en el informe presentado por usted sobre todo en una visión como la suya secretario, donde ha expresado que no es necesario invertir en promoción turística porque los turistas llegan solos a los destinos de Guerrero, esta nota la retomo del periódico “El Financiero”.

Es cuanto, diputado presidente, gracias.

**El Presidente:**

Muchas gracias, diputada.



Se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, para que pregunte al compareciente haciendo del conocimiento que tiene no más de cinco minutos.

### **La diputada Ana Lenis Reséndiz Javier:**

Buenas tardes, tengan todos ustedes.

Licenciado Santos Ramírez Cuevas, Secretario de Turismo del gobierno del Estado de Guerrero, sea usted bienvenido a esta comparecencia.

De igual manera, saludo al licenciado Luis Armando Baños.

A la maestra Dorotea Ramírez, un gusto que estén aquí.

Acudo el día de hoy además en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Turismo, para ser testigo de esta comparecencia pública a cargo del titular del organismo encargado de la actividad económica más relevante de nuestra Entidad la que más fuente de ingresos y de empleos genera.

Sin duda la actividad turística en México se ha convertido en una palanca de desarrollo importante que se traduce en amplios beneficios económicos y sociales para la población que en ella participa, por ello y reconociendo la relevancia de esta actividad para el desarrollo de Guerrero resulta importante impulsar el sector turístico en el Estado, cuya finalidad consiste en aprovechar la amplia variedad de recursos naturales y culturales en la Entidad y detonar la actividad turística bajo un enfoque innovador sustentado en la gestión del conocimiento y alineado a los objetivos de desarrollo sustentable.

Decirle señor secretario, que para las diputadas y diputados que integran la Comisión de Turismo de este Congreso del Estado, el turismo representa un importante camino para el desarrollo ya que además de generar ingresos y empleos fortalece la identidad de nuestro Estado, proporcionando un entendimiento cultural interno es por ello que debemos hacer el turismo una fuente sustancial y permanente del progreso

estatal, contando con la participación de los grupos sociales y empresariales dando con ello al turismo un impulso a nivel nacional como internacional.

A partir de los referidos con antelación, le pregunto señor secretario,

1. Indudablemente la actividad turística en México y Guerrero se encuentra en un proceso de recuperación post pandemia podría decirnos secretario, ¿Qué estrategias y acciones ha desarrollado la secretaría a su cargo para reactivar el turismo en Guerrero en este primer año de gobierno?

2. Secretario sin duda es lamentable la situación que actualmente guarda el Centro Internacional Acapulco en la que gobiernos van y gobiernos llegan y este importante recinto de convenciones y eventos se encuentra en completo abandono, no obstante que ha sido un clamor de los acapulqueños del sector turístico, su rehabilitación y operación podría informar usted el estatus que guarda el CIA y qué proyectos o acciones se tienen consideradas realizadas para su rescate y operación.

3. Podría informar usted si ya cuenta la secretaría a su cargo con programas de sectoría del turismo y cuáles son los principales indicadores de desempeño a alcanzar durante el presente gobierno.

4. Qué está haciendo la secretaría de turismo para aumentar el número de visitantes durante los meses de baja ocupación hotelera en el año.

5. Desafortunadamente a través de los medios de comunicación nos informamos y eso preocupa Guerrero el hecho de que sigue apareciendo la alertas de viajes que emite el gobierno de Estados Unidos de América, que para principalmente funcionarios de este país no viajan por razones de inseguridad, destinos turísticos como Acapulco, Ixtapa Zihuatanejo y Taxco.

En qué términos generales se mantiene la preparación, la percepción de peligro, de inseguridad para estos viajeros, podría decirnos señor Secretario, qué medidas o acciones se encuentran implementando el gobierno del Estado para disminuir este problema que permita quitar las alertas.





Es cuanto, gracias.

### **El Presidente:**

Muchas gracias, diputada Ana Lenis.

Damos uso de la palabra al Secretario de Turismo para que dé contestación a las preguntas planteadas por los y las diputadas refiriéndonos que tiene para cada uno de ellos un tiempo no mayor de cinco minutos, por lo que en general son 15 minutos para que sea concreto señor secretario en sus respuestas.

### **El Secretario de Turismo:**

Muchas gracias.

Buenas tardes.

Nuevamente atendiendo puntualmente a las preguntas del diputado José Efrén López, la pregunta que menciona, cuáles son las acciones de coordinación con protección civil y seguridad, bueno, primero que nada diputado, muchas gracias por la pregunta.

Nosotros tratamos de establecer en conjunto y de manera coordinada con nuestros compañeros de las diferentes dependencias, así como con los municipios en turno del destino turístico ciertas acciones coordinadas para temas que van desde salvavidas o cuando hay oleaje alto etcétera, pero vamos a ir viendo una por una. Primero son los operativos de seguridad y protección al turista, que se establecen en periodos vacacionales como semana santa, pascua, verano, la temporada de invierno que ya viene, empezamos nosotros la próxima semana ya a plantear las estrategias y coordinación para la temporada que viene en invierno.

A través de la Procuraduría del Turista que pertenece a esta Secretaría, se monitorea permanentemente la actividad en todo el territorio de nuestro Estado con el fin de asegurar la correcta interacción entre

prestadores de servicios turísticos y nuestros visitantes, este se logra entre otras acciones por medio del calendario recorridos en zona turística de nuestros destinos.

Pero además la procuraduría turística funge como un enlace cuando tenemos algún desafortunado desenlace, no ha ocurrido que gente se puede ahogar o que haya un accidente y cuando corresponde directamente a un turista, la procuraduría entra y facilita digamos que toda la burocracia que existe el gobierno para poder nosotros pues tratar de suavizar cualquier trago amargo que hayan tenido nuestros visitantes.

Esta procuraduría así como Locatel, funcionan las 24 horas y a la hora que se nos hace de aviso pues entran en acción cada una de las personas que se encargan de estas áreas, pero además para cada evento por ejemplo como la convención bancaria, como el tianguis turístico, como cualquier convención o congreso que se lleva a cabo realizamos a solicitud o según el tipo de evento de turismo, de reuniones que se esté llevando a cabo realizamos un operativo, una estrategia para vigilar y brindar ciertas áreas para la mejor la protección del turista y una forma digamos que un adecuado desempeño de cada uno de los congresos esto se ha llevado a cabo en eventos como el Abierto Mexicano de Tenis, en la Cumbre Deportiva, en el congreso reunión de industriales de Concamín, etcétera.

También pues tenemos los operativos en conjuntos que se establecen a la llegada de cruceros ahí tanto seguridad pública, como los mismos municipios a donde llegan al caso Acapulco Ixtapa, existen los comités de cruceros donde se plantean no sólo la recepción, sino también la ruta que por ejemplo, los tours operadores cuando reciben a un turista estarán llevando a cabo tienen que hacer de conocimiento cuáles serán las zonas donde estarán visitando o paseando con cada uno de los visitantes para que nosotros y las dependencias correspondientes puedan estar teniendo una vigilancia permanente dentro de estas rutas.

Esto se hace cada vez que también tenemos un crucero han llegado cruceros de hasta 4000 personas lo cual amplifica la cobertura para este tipo de servicio y así mismo pues también se han llevado coordinados operativos principalmente y esto también responde algo de la pregunta que nos hizo la diputada Gabriela Bernal en cuanto al Covid, nosotros nos tocó afortunadamente un periodo que aún cuando había ciertas

restricciones ya teníamos por lo menos del 70 por ciento de aforos podríamos ocupar tanto para centros de consumo como para la parte de la industria hotelera.

No obstante el acceso a playas el desempeño del mismo del turista en el destino pues implicaba tener que hacer una labor territorial para poder llevar a cabo esta labor de prevención, entonces se han establecido, al principio se establecieron estas brigadas que hay que decirlo no tuvieron un presupuesto mayor más que la coordinación y la impresión de lonas a donde se colocaron por lo menos en Acapulco, cinco módulos de atención a donde se entregaba gel y se invitaba principalmente a la ciudadanía al uso de cubrebocas y al distanciamiento social.

Con respecto a la pregunta del rompeolas y toda la parte de la Costa Chica la verdad es que tiene toda la razón desde la perspectiva nosotros en turismo hemos realizado reuniones encabezadas como lo comentaba hace rato con la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y si existiera un presidente municipal que estuviera interesado creo que es buen momento para hacer un planteamiento y poder generar este tipo de acciones que inhiban y que permitan también una libre recreación en playas para los visitantes, mi familia es de San Marcos, entonces conozco bien también esa zona tengo familia en Las Vigas, por lo cual sé lo peligroso que pueden ser las playas principalmente en periodos como año nuevo, donde pues desafortunadamente llega a haber ese tipo de incidentes de ahogamientos.

Nosotros estaremos gustosos de colaborar para la realización de este tipo de proyectos que en definitivas son necesarios para que la recreación se pueda dar en buenos términos y sin lamentaciones, quiero decirle además que la Costa Chica nosotros conocemos y no solo porque soy de ahí sino que hemos visto el ascenso de cómo la cultura y todas las expresiones, dígame gastronómicas de los diferentes municipios han ido en crecimiento, nosotros estamos en este momento desarrollando la marca Costa Chica y hemos trabajado ya con alrededor de 10 municipios que están dispuestos, en breve estará firmando un convenio para lanzar una marca única para realizar producto turístico de forma integrada en la zona.

Actualmente tenemos un censo que conglera todos los hoteles que trae la Costa Chica, restaurantes, actividades, festividades y los productos turísticos que tienen que ya tenemos además ingresado en una página de web de internet que en breve estaremos lanzando y que se llama así precisamente la Costa

Chica inclusive la diputada presidenta Ana Lenis, así como el diputado Navarrete también han sido testigos de estos avances que esperemos en breve estar lanzando y que además en municipios también hemos llegado hasta Cuajinicuilapa, donde hemos hecho levantamientos ya de imágenes de toda la cultura, el color que tiene de toda la región y toda la zona la Costa Chica y en breve estaremos en posición de poder lanzar al mundo esta nueva marca.

Tenemos que acompañar de muchas cosas este convenio, que nos obliga a nosotros como secretaría sino a los mismos presidentes municipales a trabajar en una identidad única, pero además en también capacitar a la gente para que podamos dar un servicio de calidad a cada uno de los visitantes.

Paso a las preguntas de la diputada Gabriela Reséndiz, el presupuesto de la secretaría tiene sólo dos etiquetas, perdón, tiene sólo dos etiquetas una que es del tianguis turístico que tiene valorado sólo 50 millones y otro de ferias y eventos que todos los que tiene sólo 25 millones, hay que decir que cada dos años tenemos el tianguis turístico en Acapulco y el anfitrión es el Estado de Guerrero, por lo cual un año nos tiene pues digamos que con presupuesto limitado porque se realiza esta convención, este congreso turístico y otro año entonces podemos ejercer acciones.

Este año 2022 tuvimos la 46 edición y nosotros estuvimos enfocados también por parte el gasto a la realización del tianguis, pero además quiero mencionarle que la forma en que la secretaría de turismo ejecuta que los proyectos de que tienen que ver con la promoción o toda la parte de la publicidad es a través de los fideicomisos, mencionamos el monto de los fideicomisos, pero además nosotros lo que hacemos también es marcar una línea estratégica de cómo vemos los datos, los números y a dónde creemos que tenemos que enfocar el esfuerzo a tiros de precisión de mercados muy específicos no como es en el caso de Acapulco en la zona centro, Puebla, Estado de México, ciudad de México y ahora el mercado de Hidalgo, después de ahí nos vamos a donde tenemos vuelos directos a donde es necesario hacer más productivos algunos para poder nosotros no sólo no perder sino lograr el aumento de las frecuencias.

El caso del presupuesto del Fideicomiso de Zihuatanejo es de 24 millones, el de Acapulco es de 45 y el de la OCV de Taxco es de 932 mil pesos, hay que decir que el presupuesto de las pantallas del aeropuerto,

como bien nos pregunta el aeropuerto de la ciudad de México en el caso de Acapulco, hizo una inversión de 2.5 millones de pesos y en el caso de Ixtapa hizo también una inversión similar de 2.5 millones de pesos, ellos aparecen todo el día las 24 horas durante todo el año y van cambiando su publicidad con respecto a la temporada, en breve por ejemplo se estará realizando el cambio a la temporada de invierno que estará mostrando la gala de pirotecnia entre otros productos, como el de ballenas que se realiza en temporada de invierno que es cuando vienen las ballenas, para tanto Acapulco como Ixtapa, pero que Ixtapa tiene ya un producto mucho más definido estarán anunciándolos entonces en este momento.

Quiero además decirle que la publicidad que se hizo en Colombia tanto los pendones como el espectacular costó 450,000 pesos, es el aeropuerto más importante de El Dorado de la ciudad de Bogotá y de todo el país, lo cual nos garantizó que todo el sector no sólo lo vieron Colombia representa el segundo país que manda más extranjeros en este momento al país, ya existe una simpatía natural por parte de este consumidor y que actualmente el mercado lo domina la Riviera Maya, pero nosotros estamos buscando con la mexicanidad, con las tradiciones como Taxco, con el conocimiento de destinos como Coyuca entre otros, que pueden aspirar a regresar a voltear a este mercado y hemos recibido ya los primeros grupos. andamos actualmente....

#### **El Presidente:**

Concluya señor secretario.

#### **El secretario de Turismo:**

Rápidamente trataré de responder la alerta de viaje, la alerta de viaje es un tema tan importante porque afecta principalmente a un seguro de viajero nosotros estamos, es decir si alguien quiere viajar y lo puede hacer no está prohibido, pero en ese momento se cancela su seguro de viajero, es por eso que se inhiben las grandes mayoristas el tener el poder enviar a gente, que estamos haciendo buscando otros mecanismos comerciales que nos permitan hacer un brinco a la alerta de viaje y poder generar flujo de turismo internacional de los mercados de Estados Unidos y Canadá.



Es cuanto.

**El Presidente:**

Vamos a dar paso a la réplica del diputado José Efrén López Cortés.

**El diputado José Efrén López Cortés:**

Con su venia, presidente.

Bueno me da gusto que seas de la Costa Chica, pero que no se te olvide porque hoy se te olvidó, tú imagínate se te olvidó en la promoción de la Costa Chica, se te olvidó todo lo hermoso que tenemos, bueno me da gusto que estén aquí señores secretarios, su asistencia a esta comparecencia que estoy seguro a mí en lo personal me amplió la información y me despejó de algunas interrogantes sobre su informe, quiero decirle que no voy a hacer uso de mi derecho a réplica, ni contrarréplica, porque estuve satisfecho pero también decirle que es facultad del Estado fomentar el turismo, yo se lo comenté a la gobernadora para que sepa cómo ha crecido el turismo en Chacagua y lo que es Pinotepa Nacional, para que no les quede duda, algunos presidentes no les interesa pero en lo personal me interesa la economía de todos mis costachiquenses, mucho hablamos de afromexicanos, pero lo hablamos aquí nos tomamos la foto pero allá no ha llegado nada, es mi participación bienvenidos, gracias.

**El Presidente:**

Tiene el uso de la palabra en su réplica la diputada Gaby Bernal Reséndiz, con un tiempo no mayor a 5 minutos.

**La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:**

Gracias, diputado presidente.

Le agradezco mucho secretario sus respuestas a mí me ampliaron las dudas, usted decía que puro tiro de precisión en la promoción turística, pero al iniciar usted su exposición hablaba que capacitó a

prestadores de servicios turísticos en Tixtla y esta es una pregunta que también me hacía mi compañero del diputado Bernardo y quería que yo lo retomara, yo le quiero preguntar qué derrama económica tiene Tixtla semanalmente, también al inicio de su exposición usted hablaba de que Guerrero había ganado un premio en FITUR, después en otra intervención dijo que no había asistido a FITUR y bueno ahí se aclara mi duda porque he tenido la oportunidad de estar en FITUR en algunos años, desde el 2012 y he visto que Guerrero ha ganado diferentes premios porque hay diferentes premios como todos sabemos y yo nada más quiero mostrarle dos uno en el 2018 y otro en el 2019.

Entonces secretario, usted habla muy bonito, pero necesita información es necesario que Guerrero participe en espacios tan importantes como es esta feria internacional de turismo, entiendo que desapareció el gobierno federal SPTM, el Consejo de Promoción Turística y entiendo que haya menos recursos para promoción, pero no nos quedemos solamente a nivel nacional, salgamos a nivel internacional y retomemos lo que Guerrero era antes.

También secretario en el pasado mes de octubre, esta Soberanía aprobó el reconocimiento a través de declarar el 15 de octubre “Día de la Cocina Tradicional Guerrerense”, lo aprobó el Pleno de esta Legislatura entre sus objetivos está promover el turismo gastronómico y para ellos se estableció la realización del encuentro anual de cocineras tradicionales de Guerrero, entre otras actividades le pregunto a usted señor secretario, si ya contemplan alguna campaña de promoción para promover estas actividades, así como el turismo gastronómico y si en el presupuesto de egresos 2023, se contempla algún rubro de recursos a este importante polo de desarrollo que ha detonado el turismo en otros estados como lo es en Oaxaca.

Es cuanto.

Gracias diputado presidente.

**El Presidente:**

Muchas gracias, diputada Gabriela Bernal.



Hace uso de la palabra la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, informándole que tiene un tiempo no mayor a 5 minutos.

### **La diputada Ana Lenis Reséndiz Javier:**

Muchas gracias.

Muchas gracias secretario Santos Ramírez Cuevas, no sé si sea por el tiempo, pero no me contestó a ninguna de mis preguntas, pero aún así la reitero mi más sincera disposición para seguir colaborando de manera institucional en todas aquellas acciones que representen un avance y beneficio para el sector turístico en el Estado de Guerrero.

Por nuestra parte de esta Comisión de Turismo, seguiremos trabajando para mejorar el marco normativo local en materia de turística y adaptarlo a esta nueva realidad que vive este ramo ante los avances tecnológicos.

Le agradezco secretario, así como a todo su equipo de trabajo y en general a todas y todos los colaboradores de la secretaría de turismo, los años que vienen tienen una alta carga de retos, vamos a apostar por el rejuvenecimiento y la diversificación de la oferta de nuestros destinos turísticos, usted secretario yo sé que es un experto, pero le pido que le ponga un poco más del 100 por ciento para que a Acapulco le vaya mejor y le vaya mejor a todo Guerrero.

Mucho éxito.

### **El Presidente:**

Damos el uso de la palabra al ciudadano secretario para que dé contestación a las formulaciones que le hicieran los diputados referentes.

### **El secretario de Turismo:**



Trataré de responder rápidamente en este tiempo que tengo disponible a las preguntas y solicitudes de la diputada presidente de la comisión de turismo Ana Lenis Reséndiz.

Primero. Bueno el tema del centro del centro internacional de convenciones, gran parte si nosotros dividiéramos Acapulco como actualmente se mide, náutica, Diamante y Dorada vemos que la zona más productiva en este momento es la zona dorada alcanzando niveles de hasta 94 por ciento en ocupación en fines de semana, principalmente el Centro Internacional Acapulco ha tenido mucho que ver con ello, la simple activación de eventos de carácter turístico que se han llevado a cabo alimentan a toda esta zona y generan cuartos noches efectivas en esta zona.

Actualmente el centro de convenciones aún cuando lo hemos activado de forma parcial requiere todavía una serie de remodelaciones para que pueda presentar una cara digna al uso de todos no sólo los guerrerenses, sino de turistas y esta misma pregunta quisiera cruzarla con la pregunta que hicieron de cuál sería una la obra de próximo año que de infraestructura turística pudiera conllevar a tener mayor relevancia y es precisamente aquí a donde los ojos están puestos los ojos de nuestra gobernadora la maestra Evelyn Salgado, para que pueda tener el uso adecuado.

Quiero decir que tan sólo el aire acondicionado del salón Teotihuacán ponerlo a andar tiene un costo de 14 millones y pensar en una remodelación inmediata de un inmueble tan amplio, tan grande, pues conlleva de planeación y de recursos que se requieren para esta puesta en marcha, no obstante han sido albergados muy buenos eventos dentro de la Cumbre Deportiva, funciones de box, Bordex, algunos eventos ya que se llevarán a cabo este fin de semana como torneos de básquetbol de voleibol y hasta temas en el jardín como la Cabalgata Acapulco.

Entonces los ojos están puestos en tener una modificación que llevará cierto tiempo pero que están apuntando hacia allá, por la parte de la alerta de viaje es importante mencionarle diputada presidenta, que como le decía actualmente o anteriormente se había apreciado que como es un Warning alerta, un Travel Warning ese se mandaba a la secretaría de turismo, pero nosotros ya tuvimos una socialización del tema con gente de la Embajada de Estados Unidos y algunos empresarios propietarios de inmuebles en Zihuatanejo, principalmente y lo cual nos han dicho que esto requiere una atención transversal y nosotros

ya hemos hecho conocimiento a nuestros compañeros de gabinetes, secretario de seguridad pública, protección civil y por supuesto se requiere al apoyo de la sociedad civil organizada para que podamos ejecutar y llevar a cabo digamos que las acciones correspondientes a ir degradando poco a poco de estas alertas de viaje.

Sin embargo en el promedio de tiempo que se pueda lograr estas circunstancias si queremos decir que estamos por eso explorando otros mercados por eso volteamos a ver a Sudamérica porque sabemos que tenemos el trabe de alerta y además en conjunto una gradación aérea que no permite generar vuelos nuevos por eso es que volteamos a ver a Colombia que es un segundo país emisor y que estamos volteando también a Canadá el cual nos genera principalmente en la parte de invierno esta actividad requerida en los destinos y que ahora que vayamos a Fitur España, seguramente estaremos pensando en un posible mercado europeo.

Para la parte de la pregunta de la baja ocupación hotelera qué hacer en los meses con mayor oportunidad, quiero decirles que hay dos tipos de estrategias una que tiene que ver con la promoción y la divulgación de las bellezas del destino, así como su gastronomía y cultura y otra tiene que ver más con un Plus de estímulo, es decir un congreso, un evento deportivo, un torneo que sea federado y que por que están ciertos grupos de equipos o asociaciones que pertenecen a los obligados a participar generan una movilidad sin inversión en la publicidad, es por eso que la cumbre deportiva fue un evento que avivó en un mes con mucha gran oportunidad como es octubre el desplazamiento de hasta 70,000 personas.

Tuvimos tan sólo un evento como el de la Copa Acapulco tuvo seis mil durante la copa Acapulco de Taekwondo, cuando tuvo 6 mil participantes en Recinto y esto nos permite entonces que nos permitió tener blindado fines de semana mucho más productivos.

Para alcanzar a contestar algunas de las preguntas que hizo la diputada Gabriela Reséndiz, la derrama económica de Tixtla le prometo investigar semanalmente cuál es y se la enviaremos lo más pronto posible, los premios de Fitur efectivamente se había logrado dos premios al mejor stand en la participación del Estado de Guerrero y todo su sector turístico en Fitur, pero esta es la primera vez que se logra un premio por producto turístico, por esencia de lo que es la naturaleza de la actividad y esta es la parte más

importante que nosotros damos valor es correcto la verdad, es que se han realizado unas participaciones espectaculares con stands maravillosos, pero un producto turístico no había sido premiado en la historia del Estado de Guerrero y esta es por primera vez que se logra ello.

Y la pregunta que me hizo, el tema de la gastronomía, quiero que sepa que sí forma parte importante de nuestro de plan, nosotros estamos actuando directamente con las cámaras que en este caso que es CANIRAC, tanto Ixtapa - Acapulco y a donde ellos tienen su presidente estatal tiene digamos que esta cobertura en diferentes municipios.

En Taxco existe otra, otra cámara Chilpancingo, sabemos que apenas van a tener una renovación de presidente por el desafortunado deceso de su anterior presidente pero estamos muy en contacto para la realización de festivales entonces así que apoyamos el festival de pescado a la talla, que fue todo un éxito apoyamos en la organización en algunos patrocinios que se hizo vía Fideicomiso, de promoción turística Acapulco, también apoyamos con el espacio publicitario para que se vieran y conocieran digamos que se divulgaran los sabores de Guerrero en cuanto a lo que esta apreciación nosotros estaremos, si usted lo dispone diputada, haciéndole llegar qué eventos habrá gastronómicamente para poder nosotros invitarnos, sólo pues a todas a la comisión y a los diputados que se deseen integrar en esta, pues digamos que rubro de segmento de turismo que además cada vez toma más fuerza a nivel internacional.

Hoy las cocineras tradicionales tienen un valor inigualable que resaltan y que puede ser hoy en día motivo de movilidad para turistas, el poder presentarse en un municipio como Tixtla, como Chilapa a donde se encuentra un sabor inigualable para poder visitar, el caso nada más quisiera responder ahí se llevaron dos cursos de capacitaciones, en Tixtla, este fue servicio a la mesa y camaristas y amas de llaves, que son capacitaciones técnicas en las cuales buscamos dotar de pues de habilidades para el mejor desempeño de las acciones de cada uno de las labores de trabajo.

Les agradezco mucho.

Es cuanto, gracias.

### **El Presidente:**

Gracias, secretario.

En su derecho a contrarréplica hace uso la diputada Gaby Bernal Reséndiz, haciendo del conocimiento que no tiene más que tres minutos.

### **La diputada Gabriela Bernal Reséndiz:**

Gracias, diputado presidente.

Secretario, ¿usted conoce que el centro internacional Acapulco tiene un dictamen de Protección Civil? en donde se ha pedido que se desaloje el inmueble ¿no le parece que es algo irresponsable que se esté utilizando como oficinas y sobre todo un gran riesgo que también quieran invertir económicamente en algo que tiene un dictamen de Protección Civil?

Secretario, agradezco mucho sus respuestas.

El turismo como ya se hizo mención es uno de los principales motores económicos, sociales y culturales de nuestro Estado y es un tema que me preocupa por ser precisamente originaria de Acapulco pues en este primer año de ejercicio de esta administración por decir algo, se ve muy poco trabajo en promoción turística, ni en inversión para infraestructura, de promoción o atención al turismo, es triste ver que salvo Ixtapa Zihuatanejo, cada vez llegan menos visitantes que realmente dejen una derrama económica, que poco se deje de invertir en eventos que pongan Acapulco en los ojos no solamente de México sino en los ojos del mundo.

La secretaría de Turismo, es un punto estratégico del gobierno para el desarrollo de Guerrero, hagamos cada quien lo que nos corresponde, échele ganas secretario, no matemos a la gallina de los huevos de oro, el turismo y los guerrerenses esperan lo mejor de sus funcionarios públicos y representantes populares, retomemos el rumbo del crecimiento del turismo y que realmente con hechos hagamos honor al

significado de las palabras y transformemos y diversifiquemos el turismo en el Estado de Guerrero por el bien de todas y todos es necesario.

Es cuanto.

### **El Presidente:**

Muchas gracias, diputada Gaby Bernal, termina este segundo bloque, continuamos con el tercer bloque que van a pasar dos diputados en este caso el diputado Carlos Cruz López y el diputado Rafael Navarrete Quezada.

Se le cede el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, se hace del conocimiento que no tiene más que cinco minutos, para sus cuestionamientos.

### **El diputado Carlos Cruz López:**

Gracias, diputado presidente Ociel Hugar.

Ahora bien, por cuanto hace a la información proporcionada a este Poder Legislativo de la secretaría de Turismo, licenciado Santos Ramírez Cuevas, por mi parte me permito formular las siguientes preguntas, a razón de que ya somos de los últimos trataré de ser breve darle la bienvenida a todos porque ya lo hicimos al principio para irnos directamente al tema, para no cansarlos también a nuestro secretarios. Gracias.

Secretario, ¿qué estrategia se están implementando para incentivar la capacitación y certificación de la actividad turística en el Estado?

Segunda. ¿Qué acciones de reestructuración se plantean implementar en el fideicomiso de promoción turística de Acapulco y de qué manera se está utilizando?

Tercera ¿Cuál es el costo y la estrategia aplicada para la activación de nuevos mercados en todas las regiones del Estado. Qué acciones están implementando para la regulación de la oferta de alojamiento eventual extra hotelera a través de las diversas plataformas digitales y electrónicas?

Quinta. Específicamente ¿cuál o cuáles son los programas implementados por la secretaría a favor de la promoción turística de los municipios de la Costa Grande?

Sexta. ¿Cuáles son los programas implementados por la secretaría a favor de la promoción turística del municipio de Zihuatanejo de Azueta porque tenemos ahí un fideicomiso de promoción turística y creo que decía usted señor secretario que había una combinación de recursos entre la iniciativa privada y el gobierno, verdad?

Entonces es cuanto, secretario y es cuanto diputado presidente.

#### **El Presidente:**

Muchas gracias, diputado Carlos Cruz López.

Se cede el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para hacer las preguntas recordándole que tiene un tiempo de 5 minutos para hacerlo.

#### **El diputado Rafael Navarrete Quezada:**

Eres implacable como presidente de Mesa.

Muchas gracias, diputado Ociel, no hay que perder el ánimo, aunque ya seamos los últimos como dice Carlos.

Secretario, leí el documento que enviaste y he escuchado y la verdad es que fue un poco como José Efrén, estoy un poco triste y yo creo que yo estoy más triste porque yo hice una intervención hace varios

meses aquí en el Congreso donde hablaba precisamente del turismo y veo pues varias acciones en el Triángulo Dorado y ya veo en el documento incluso algunas menciones sobre Coyuca de Benítez, pero no veo que se mencionen en las acciones de turismo a San Marcos, a Cruz Grande, a Copala, a Marquelia, a Cuaji que tienen playa, y a todos los otros lugares como son Cuauhtepic, como son Azoyú, Juchitán, San Luis Acatlán, Igualapa, Xochixtlahuaca, Tlacoachixtlahuaca, Ometepec, que tienen pues otras virtudes turísticas.

Y te reitero lo que te comenté en su momento en la reunión y que se lo reiteré y se lo agradecí también a tu subsecretaria que fue a partir de esa reunión y por invitación de tu servidor precisamente a las fiestas de San Nicolás del Toro de Petate allá en Ometepec y retomo lo que dice Gaby hay mucho que hacer en la Costa Chica, las rutas gastronómicas, la ruta de las fiestas patronales, la parte de sol y playa, artesanías, las de bellezas naturales y también la de las ruinas prehispánicas en Ometepec, tenemos un lugar que se llama Piedra Labrada que hay por lo menos cuatro campos de juego de pelota.

Entonces la verdad es que sí me preocupa que en el documento y en el informe solamente se hable mucho de pues de otras regiones pero no se habla de la Costa Chica y como dice José Efrén, que no se te olvide pues cuál es tu origen, allá en la Costa Chica tenemos muchas cosas y te hago una pregunta con respecto a los temas de Blue Flag, que ahorita mencionabas que el único municipio que tiene blue y cinco playas con blue flag es Zihuatanejo, qué tan difícil es que podamos tener una blue flag en Costa Chica, qué tan difícil es que se pueda armar la estrategia pues con Marquelia o con Copala que son los que tienen las playas con más actividad y con más infraestructura o a lo mejor el faro con Cuaji o a lo mejor esta alguna ahí en Cruz Grande o en San Marcos que son las más cercanas pero no necesariamente tienen infraestructura.

Entonces eso, preguntarte qué tan fácil puede ser y segunda, sin querer comparar como decían ya mis compañeras, pero también sin dejar de mencionarlo en el anterior gobierno se hicieron varias inversiones en temas turísticos pero específicamente en la Costa Chica dos, la de playa Ventura - Playa Azul, todo el boulevard, 29 kilómetros si no me equivoco y en el caso de San Marcos este proyecto que está ahí para detonar la Riviera San Marcos que empieza ahí en San José Guatemala y que va bordeando el mar rumbo

hacia tecomate pesquería y que hay todo un grupo de inversionistas que están pues a la espera de que se logre terminar el tramo carretero y que con eso pues ellos tienen el compromiso de que se detone.

Entonces como secretaría de turismo qué se está haciendo para que esos espacios y esas inversiones permitan detonar más actividad económica con base en el turismo en la región y dos preguntas también del documento que nos hiciste favor de compartir, vi que ya que ya finalmente pareciera que está a tu cargo el Partenón de Zihuatanejo, el Partenón de Zihuatanejo podría complementar el tema del Paseo del Pescador que se hizo la vialidad de Riscalillo, este la ciclopista, varias cosas que hay que pretenden hacer en el Partenón.

Y segunda vía ahí en tu informe también algo que nombran paseo Amor Eterno de 2 kilómetros entre sinfonía y la quebrada y se mencionan ahí unas velarías, son las mismas velarías se complementaron, se hizo algo adicional en esa zona para que podamos pensar que se está logrando algo más en esa zona.

Agradecerte tus respuestas y muchas gracias.

#### **La presidenta de la Comisión de Turismo, diputada Ana Lenis Reséndiz Javier:**

Se concede el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo no te pases de cinco minutos.

#### **El diputado Ociel Hugar García Trujillo:**

Claro que sí, miren.

Yo nada más quiero precisar y quiero aprovechar precisamente la presencia de los tres secretarios y quiero ampliar el tema de mis compañeros diputados, también yo soy oriundo de la Costa Chica criado en la Laguna, criado ahí mero en la playa con puro cuatete y con puro coco.

Miren Guerrero, todos hablamos que hay que detonar Guerrero de sacarle el desarrollo, ¿qué tiene Guerrero?, turismo es lo que tiene no perdámonos, que tiene, tiene campesinos que tienen cocos, mango,



todo ese tipo de frijol que siembran eso, queremos a veces buscar que en Guerrero vamos a encontrar no sé petróleo no vamos a encontrar, eso es lo que tenemos es lo que tenemos que proyectarle al presidente de la República yo un día platiqué con un diputado precisamente federal y decía que están proyectando, cómo podemos sacar adelante a Guerrero y me hablaba, me hablaba de proyección.

No hermano, mira Guerrero tiene tantos kilómetros de playa es eso de lo que vive ahí hay que potenciar, sabe porque la gente no se detona el turismo porque no hay carreteras no hay buenos accesos, la gente, el turista, quiere llegar con su carro a donde está, me explico, entonces hay que buscar una alternativa para tener buenos accesos a la playa qué más, bueno en Guerrero tenemos playas bravas, mares abiertos, que el turismo no goza no puede gozarse porque no se puede meter, entonces eso lo abre ¿qué tiene que pasar? tienen que hacer escolleras, me explico, tienen que poner lo que dijo el compañero Efrén bordear para que precisamente dragar como lo decimos dragar la playa, cuando tu dragas, lo que vas a hacer es que el mar va a estar tranquilo, ahora sí vas a entrar y otra cosa vas a hacer que los pescadores se metan saquen el producto y haya un consumo.

Te imaginas estás hablando de dragar ¿Cuántas barras? todo Guerrero casi todos los municipios costeros tienen una barra tienes que dragarlas los accesos y dragas, imagínate dónde va a vender la jamaica el campesino de Guerrero que son los dos productores turismo campesinos, pues para allá, ¿me explico? pero si no hay un proyecto en vez de que estamos pensando sino hay un proyecto de inicio o sea de niño, que es eso, pues vamos a seguir pensando en las motivaciones eso es lo que tenemos arrancar y no sé por qué los gobiernos que han pasado han pasado y este que está y el presidente de la República conoce muy bien que el Estado de Guerrero dicho por el mismo o sea a poco no sabe que es por ahí, es por ahí, por ahí tenemos que empezar.

Entonces yo le recomiendo mi secretario que en una reunión que se manden a traer con todas las secretarías que puedan concurrir incluyendo seguridad pública, incluyendo obra pública, digan lo que necesita Guerrero y créanmelo esa es la fórmula lo que necesita Guerrero es esto, créanmelo no se daría consumo todos los campesinos del Estado para los productos negociar en todo lo que es las costas del Pacífico, pero no está detonado no hay infraestructura es más las que estaban se dejaron de hacer o sea estamos de guatemala en guatepeor, entonces esa es la realidad.



Ojalá y se sienta por ahí empieza si este gobierno de la cuarta transformación como lo llaman viene desde arriba eso es lo que haría que Guerrero sea el mayor productor turístico del país y regresaría a hacerlo, si no olvidense de lo demás son sueños guajiros.

Es cuanto.

### **El Presidente:**

Se cede el uso de la palabra, al ciudadano secretario para dar contestación.

### **El secretario de Turismo:**

Buenas tardes, nuevamente.

Bueno, creo que buenas noches, perdón, empiezo dando contestación a las preguntas que hizo el diputado Carlos Cruz, cuando nos pregunta de estrategias de capacitación certificación, nosotros hemos tratado diputado de dar cobertura a las solicitudes que la misma, que el mismo sector demanda, sabemos que para que podamos nosotros lograr el regreso del turista necesitamos que se lleve una gran experiencia a la hora que recibe sus servicios por lo menos o el mínimo requerido de habilidad técnica y de atención y es ahí donde nos hemos estado enfocando a que lugares a donde también no habían tenido este alcance puedan por primera vez acceder a este tipo de módulos de formación y que cuando logre ese primer contacto con el consumidor, lo pueda enamorar y poder este a su vez regresar.

Se han impartido hasta el momento 118 cursos de capacitación con un total de poco más de 4,200 prestadores de servicios atendidos, los municipios a donde se ha alcanzado llegar es Acapulco, Chilpancingo, Tixtla, Taxco, Iguala, Pilcaya, San Marcos, Copala, Marquelia, Coyuca de Benítez, Atoyac, Zihuatanejo y La Unión, los tipos de cursos que se han impartido es cursos para prestadores de servicios turísticos, se les dio también a los directores y prestadores de servicios de ciertos municipios un curso de cómo atender el tianguis turístico, de cómo pudieran ingresar, el tianguis turístico además de la expo es un modelo informático de negocios a donde desde un mes antes que sea la Expo, uno puede

acceder a conseguir buscar clientes o buscar gente con la que puedas realizar algún tipo de actividad comercial entonces este tipo de capacitación también se les dio a gente de diferentes municipios, a gente dígase directores pero también gente de la iniciativa privada.

Se ha hecho y se realiza cada semana un conversatorio en línea en la página del Sector que se llama conversando con expertos, están los cursos de cultura turística libre de violencia de género, los cursos de gestión para las zonas de playa, el curso de anfitriones y embajadores turísticos, así como capacitación para guías de turistas.

También además en este proceso de certificación hemos llegado a 192 empresas en los cuales hemos logrado que 101 empresas se certifiquen o se gestione esta parte del distintivo H, 7 del distintivo M, 20 de punto limpio, 7 de distintivo S, 6 de turismo de salud, que es un clúster que se había estado requiriendo y que poco a poco vamos incursionando más, es algo difícil porque hay algunos lugares y ciudades que liderean esta parte de turismo de salud, pero que hoy podemos decir y que además existe un pequeño clúster de salud en Acapulco y que se le empieza a atender en esta mecánica y también de códigos de conducta.

En la pregunta que nos hace de la regulación a la oferta de alojamiento para plataformas digitales principalmente, nosotros en el tianguis turístico iniciamos una conversación con la mayor plataforma de que genera este tipo de alojamientos en ofertas no hotelera que es el VIP, en este tipo de muebles, nosotros en esta gestión logramos tener las líneas de modificación a la Ley 494 de turismo que sólo nos piden hacer algunas pequeñas modificaciones en líneas de párrafo para que podamos nosotros estar logrando que es, que toda esta oferta comercial digital contribuya con sus impuestos del 3 por ciento al Estado de Guerrero.

Nosotros tenemos estimado que para todo el Estado si nosotros lográramos hacer valer o pasar estas pequeñas modificaciones podríamos tener una contribución de hasta 40 millones de pesos al año y por supuesto tener una base de datos que nos permita regular y hasta capacitar a las personas que atienden en este tipo de servicios porque hoy en día quiero decirles que tres hospedajes, que tres de cada diez hospedajes se realizan en una oferta inmobiliaria, dígase casa, condominios, departamentos y ese tipo de

gente o de ese perfil de turismo, también requiere que quien le está prestando el servicio, dígame desde el portero que les abre la puerta en el condominio, pues tengan esta capacitación adecuada para que se lleve una buena experiencia, hemos tenido pláticas ya también con la Comisión de Turismo y esperamos que pueda proceder esta parte, está en este momento está para su análisis.

En la parte de unas preguntas los Fideicomisos y cómo son los mecanismos del Fideicomiso Acapulco, miren los fideicomisos están formados como comentaba por la parte de gobierno pero principalmente por los representantes de las cámaras empresariales que tienen que ver con el turismo, un fideicomiso sesiona concesiones ordinarias y extraordinarias en las cuales se autoriza desde un plano operativo anual, hasta alguna solicitud específica que tenga que ver con la realización de algún evento o un proyecto o algún elemento de promoción que cada uno de los organizadores o miembros de este comité técnico quiera realizar, entonces es la misma forma en la que funciona el fideicomiso de Taxco y también el fideicomiso de Zihuatanejo ellos son copartícipes de las decisiones con algunos con voz y otros con voto de los resultados y de la promoción turística.

Paso a las preguntas para que me dé tiempo del diputado Rafael Navarrete, primero, nos pregunta de las que tengo aquí a la mano el convenio del Partenón, diputado, miren actualmente la gobernadora del Estado y Protur que era quien tenía también en sesión este Recinto ceden este inmueble para la operación al Ayuntamiento de Zihuatanejo y en conjunto con el Ayuntamiento de Zihuatanejo estamos en proceso de diagnóstico de análisis de cuál es el mejor producto oferta turística que podemos tener ahí para que se lleve a cabo y además tengamos una oferta o un atractivo más en esta zona, se habla de un tema cultural se habla de un tema a lo mejor de visita en la cual se pueda contar ciertas historias o hasta de un vídeo mapping, hasta en breve que tengamos el diagnóstico con el presidente municipal de esta ciudad con el señor Jorge Sánchez Alec, estaremos en posición de darle un informe de cómo estará la realización y que se estará llevando a cabo en este inmueble.

Por otro lado el tema de las playas certificadas, quiero decirle que actualmente sí es Zihuatanejo el único municipio que tiene esta vigencia no es difícil obtenerla certificación pero sí es muy difícil lograr mantenerla por qué, porque necesitamos generar una cultura alrededor de los prestadores de servicios que circulan por cada una de estas playas porque requiere digamos que ciertos lineamientos políticas y reglas

para que puedan mantenerse, el tema del ambulante el tema de algunos prestadores de servicios tiene que ver con el dar, otorgar o no mantener una certificación blue flag y es por ello si así consideran pertinente además para la Costa Chica yo también lo veo viable que un lugar como Playa Azul o u otra donde existe esta oferta hotelera, se pueda implementar una certificación de este tipo para que pudiéramos tener además o poder liderar este un proceso de playas de blue flag.

Y quiero decirles que anteriormente el año pasado en Guerrero tenía el tercer lugar de playa certificadas, entonces si nosotros logramos certificar 10 playas más estaríamos liderando en país el concepto de playas de Blue flag playas certificadas, creo lo veo muy viable diputado. Ojalá podamos reunirnos para llevar a cabo esta puesta en marcha.

Por otro lado nos hacía la pregunta del Paseo Amor Eterno y Las Velarías, Las velarías hay que decirlo inició la administración en administraciones anteriores se colocaron, sin embargo ya estaban corroídas por la salitre y porque están en el mar y necesitaban mantenimiento, ya todos los tubos que tenían estas imágenes pues ya se había quemado la pintura tanto de las imágenes así como los mismos, el mismo inmueble el mismo, la parte de las estructuras se habían corroído y estaban en mal estado, lo que hicimos fue rehabilitar y obviamente también hacer una actualización tanto de personajes como del recorrido para hacerlo un poco más incluyente y que abarcará más periodos de edad para quién va no porque de repente pues nos encontramos que iban a lo mejor jóvenes de 14 años caminando por ahí y no reconocían algunos artistas porque eran ya de una época distinta, entonces tuvimos que hacer una actualización para que fuera atractivo que también se requiriera esta parte, darle color a esta zona no.

Por otro lado la parte de Costa Chica, si es bien importante resaltar mi diputado que una de las partes que más adolecen no sólo en los destinos de Guerrero y en diversas partes de nuestro país es la formalidad y la adaptación a los nuevos procesos tecnológicos que ha pasado en el caso de Costa Chica se han hecho intentos en el pasado por poder activar turísticamente una serie de productos que realmente tienen una infinidad de atractivos naturales que pueden ser envidiables para cualquier otro destino, sin embargo la parte de quien lo realiza y cómo se realiza el proceso comercial, cómo hace match, es decir si imaginemos una gente de la Ciudad de México un mayorista que quiere mandar a que exista un tour de kayak en alguna de las lagunas o alguna o al conocer una festividad, pero este agente no va a llegar con la gente

con sus clientes o con sus turistas a la zona, sino que va a tener que emplear transferencias electrónicas para poder realizar el proceso comercial, comunicarse por correo, comunicarse por WhatsApp y es a donde nosotros estamos en este momento etapa de planeación y de preparación de la gente porque no todos tienen acceso una de repente una cuenta digital que les llegue un correo, la cultura de revisar para ver si les cayó y este un movimiento y van a tener servicio el siguiente fin de semana o entre semana y es en esa parte a donde estamos en este momento capacitando mi diputado para poder nosotros tener una base digamos que preparada y lista para poder realizar comercio a distancia, recibir gente teniendo la gente emisor la certeza y seguridad de que habiendo enviado tan sólo un correo se le va a operar y ofrecer el servicio.

Esa es la parte que más adolecen los destinos emergentes y es a donde estamos enfocados en poder dotar de estas herramientas para asegurar la actividad turística.

**El Presidente:**

Concrete señor secretario.

**El secretario de Turismo:**

Es cuanto, muchísimas gracias.

**El Presidente:**

Se cede el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz para su derecho a réplica.

**El diputado Carlos Cruz López:**

Gracias, presidente.

Solamente seré breve secretario de turismo, quiero agradecerle las respuestas que de manera puntual ha realizado a las preguntas planteadas lo que satisface mis dudas, estoy plenamente convencido que la



constante coordinación con nuestra gobernadora Evelyn Cecia Salgado Pineda y en estricta observancia a los principios de la cuarta transformación, logrará tener los mejores resultados por lo que exhorto a que continúe dando su mejor esfuerzo a dirigir la Secretaría de Turismo y entregar cuentas claras a nuestro Estado.

Asimismo, lo invito a que de manera conjunta con este Poder Legislativo y a través de las diversas comisiones sigamos en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de las y los guerrerenses.

Es cuanto. No voy a hacer derecho de mi contrarréplica.

#### **El Presidente:**

Muchas gracias, diputado Carlos Cruz.

Se cede el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada para su derecho a réplica de no mayor de cinco minutos.

#### **El diputado Rafael Navarrete Quezada:**

Ya vámonos ha sido intenso me tocó a lo último.

Muchas gracias. Secretario hacerte algunos comentarios nada más, con respecto al pasado, Amor Eterno entiendo el punto ojalá y logres entonces que o el ayuntamiento o el gobierno del Estado le invierta a los barandales también para que no les vaya a pasar lo mismo que me estás diciendo que le pasó a las velarías, porque sin duda es un tema de mantenimiento y además es un tema de seguridad en el caso de los barandales, ahí en la zona de sinfonía y de la Quebrada eso, por un lado.

Por el otro entiendo el comentario de las deficiencias que son oportunidades en el caso de la Costa Chica de lograr una mayor profesionalización en y demás para lograr vender más los productos de la Costa Chica, pero yo reiteraría la invitación a que creo yo, que la ruta es definir las rutas si en algún momento

la secretaría de fomento turístico define la ruta de las fiestas patronales o la gastronomía o sol y playa y con eso empezamos a avanzar, estoy seguro de que bajo la guía de la secretaría de turismo, se va a lograr el que se vayan convenciendo y profesionalizando más los prestadores de servicios turísticos de ese tema en específico, para que ahora sí tengas quién este checando el correo electrónico, quién sí tenga la terminal punto de venta, quien le dé seguimiento profesional que como lo dices tú se necesita para que ese enlace a México, al extranjero donde se diga aquí voy a hacer la ruta de cinco días Acapulco, Costa Chica y demás pero yo creo que, yo creo que tenemos que definir la ruta de que vamos con qué vamos a empezar sobre todo por un tema bien específico en la Costa Chica como en muchas partes pones una farmacia te va bien y entonces te ponen la farmacia enfrente, pones un restaurante va bien y te ponen el restaurante enfrente,.

En el momento en que vean que la secretaría de turismo está haciendo una estrategia de profesionalización con los turistas y los prestadores de servicios turísticos de Playa Azul, los de Playa Ventura, van a decir y luego los de Las Peñitas y luego los de La Bocana y entonces vas a fortalecer toda la estrategia de la ruta de sol y playa de esos dos municipios, que son además los más los que tienen más infraestructura en ese tema, entonces pedirte en ese sentido.

Segunda y último, hay que reforzar el tema de BnB Booking y yo creo que hay este trabajos previos que ya se estaban realizando y que hay que fortalecerlos, hay gente que usa BnB en Copala, en playa Ventura, se usa mucho en Acapulco se usa mucho en Costa Grande yo creo que pues hay que entrarle desde la Secretaría de Fomento Turístico, Secretaría de Turismo y retomar esos trabajos que ya se habían realizado para fortalecer yo creo que reitero como dice Carlos Cruz y como dicen mis compañeros en este Poder Legislativo, estamos en toda la disposición a los tres secretarios que están aquí presentes, agradecerles su comparecencia y sus servidores, en lo personal me tocó participar con los tres reiterar la disposición para que su secretarías tengan una mayor presencia en la región de la Costa Chica, yo creo que tenemos un potencial muy grande y por supuesto sin ser solamente regionalista en todo el Estado.

Pero por supuesto en la Costa Chica yo creo que nos puede ir bien con el trabajo de ustedes de manera coordinada y con la ruta que también podemos ayudar los casi 9 si no me equivoco diputados locales que somos de la región de la Costa Chica.





Muchas gracias a todos.

### **El Presidente:**

Un servidor no tiene réplica y en virtud de que los comentarios emitidos en la réplica no fueron cuestionamientos, ni preguntas más bien algunos acuerdos que se deben de tomar en lo particular, se culmina el tema de las comparecencias de los tres secretarios aquí presentes. No sin antes hacerle entrega a usted por parte del diputado Fortunato que me vino aquí en el comentario que hizo con antelación al Secretario de Desarrollo del 3 del trabajo y a su vez también como de turismo por la persona que él hizo mención de la persona no se le había resuelto su tema laboral para que en lo particular puedan abordar al señor diputado y puedan darle respuesta a su cuestionamiento.

### **CLAUSURA**

### **El Presidente (a las 17:27 horas):**

Por lo tanto, pido por favor a los presentes, vamos a ponernos de pie para clausurar los trabajos: Siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos del día y fechas señaladas con antelación, damos por concluidos estas comparecencias a los secretarios de Turismo, de Trabajo y de Desarrollo Económico, esperando que sean para beneficio de las y los guerrerenses.

Enhorabuena, muchas felicidades.